



# INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA

MAYO  
2022



**BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

[www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)

Asunción - Paraguay



**Publicación elaborada por:**

**Estudios Económicos  
Departamento de Análisis Macroeconómico**

**BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**  
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos  
3° Piso - Asunción, Paraguay

## Prefacio

La Ley Orgánica N° 489/95 y su modificatoria la Ley N° 6.104/18 establecen como objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay (BCP) “preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”. Para el cumplimiento de este último objetivo, el BCP realiza el monitoreo periódico de factores económicos y financieros que podrían amenazar la estabilidad del sistema financiero paraguayo.

Como parte de esa tarea, el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) analiza el panorama macro-financiero global, centrándose en aquellos factores que, de manera directa o indirecta, podrían afectar a la economía local y, en consecuencia, al sistema financiero. Asimismo, el IEF describe la evolución reciente del sistema financiero local e identifica y analiza los principales riesgos a los que a nivel agregado se exponen las entidades, evaluando su capacidad de afrontar eventuales escenarios adversos.

La publicación del IEF tiene una periodicidad semestral y está dirigido al público en general y, en especial, a los agentes económicos del sector financiero.

El cierre estadístico de este informe es el 31 de marzo de 2022, excepto en donde se indique lo contrario.

## Contenido

<b>Prefacio</b> .....	3
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	5
I. Entorno macroeconómico y financiero internacional .....	8
II. Sistema financiero local.....	14
III. Pruebas de tensión.....	38
IV. Sistema de Pagos .....	43
V. Regulación.....	47
<b>Recuadro I. Riesgos climáticos y su relación con el sistema financiero</b> .....	49
<b>Recuadro II. Evolución del sistema bancario en el contexto de la pandemia</b> .....	54
<b>Glosario</b> .....	59
<b>Abreviaturas</b> .....	61
<b>Anexos</b> .....	62

## Resumen ejecutivo

Desde el último Informe de Estabilidad Financiera publicado en noviembre 2021, el escenario externo relevante para Paraguay se ha vuelto menos favorable. Por un lado, las perspectivas económicas globales y de los socios comerciales de Paraguay, si bien siguen siendo positivas, se han moderado luego del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Asimismo, la guerra ha intensificado las presiones inflacionarias globales por su impacto en los precios de los *commodities* alimenticios y energéticos. Por otro lado, el ambiente inflacionario ha propiciado una mayor velocidad en el retiro de los estímulos monetarios, lo cual supone unas condiciones financieras internacionales menos laxas y, potencialmente, mayores presiones sobre las monedas de las economías emergentes, con relación a lo esperado en el informe anterior.

En el ámbito doméstico, se había señalado en el informe anterior la rápida recuperación de la economía como consecuencia de una mejora de la situación sanitaria local que permitió un incremento de la movilidad de las personas y, en consecuencia, una mayor reapertura de la economía. En este contexto, se esperaba que los riesgos financieros asociados a la capacidad de repago de la deuda de empresas y hogares se mantuviesen acotados. Sin embargo, en los últimos meses, los indicadores económicos de corto plazo han revelado un menor dinamismo en la actividad, explicada por la contracción de los sectores de agricultura, electricidad y agua, y ganadería como consecuencia de los efectos de la sequía. En contraste, los sectores de servicios, manufacturas y construcciones mostraron un desempeño favorable debido a la evolución satisfactoria de la situación sanitaria, reflejada en el descenso importante en los niveles de contagios y muertes por COVID-19<sup>1</sup>.

En el sistema financiero local, el activo total ha mantenido una buena dinámica, impulsado especialmente por su principal componente, la cartera de créditos del sistema, que siguió expandiéndose desde el informe previo. Si bien el crédito había mostrado cierta desaceleración entre los meses de mayo y julio del 2021, la cartera de créditos ha retomado su dinamismo, debido, principalmente, al impulso otorgado por los créditos en moneda extranjera. Si bien el crédito en guaraníes había mostrado una ralentización entre mayo y diciembre del 2021, sigue creciendo a tasas significativas, mientras que el crédito en moneda extranjera ha seguido incrementándose, manteniendo la trayectoria ascendente ya reportada en el informe anterior.

Desde el último IEF, el pasivo total siguió mostrando un desempeño favorable, aunque creciendo a un ritmo más moderado, luego del significativo aumento observado durante la pandemia, debido al impulso otorgado por los depósitos a la vista explicado por motivos de precaución. Los depósitos totales del sistema, si bien han seguido aumentando a tasas positivas desde el último IEF, han continuado con la tendencia decreciente registrada desde abril del 2021. Por un lado, los depósitos en guaraníes han mostrado una desaceleración interanual desde febrero 2021, posterior al significativo aumento registrado durante la etapa más crítica de la pandemia y, de manera similar, los depósitos en moneda extranjera han venido verificando un menor dinamismo desde julio 2021. No obstante, la tasa interanual se ubicó, al primer trimestre de este año, en cifras similares a las observadas antes de la crisis sanitaria.

En un contexto de moderación de la actividad económica, como consecuencia del impacto ocasionado por la sequía, y con riesgos derivados del sector externo, aunque compensado por la evolución positiva de la situación sanitaria, el indicador de riesgo de crédito ha mostrado una mejora, reflejada en la reducción de la tasa de morosidad total. Esta situación se explica, en parte, por la aplicación de las medidas excepcionales COVID-19 de apoyo al crédito, que contuvieron el vencimiento de las cuotas, y por la aplicación reciente de las medidas transitorias orientadas a los sectores agrícola y ganadero afectados por la sequía. Por otro lado, las provisiones han permitido la cobertura de riesgo de crédito, que representan más del 100% de los créditos vencidos totales.

---

<sup>1</sup> Más detalles sobre la evolución reciente de la actividad económica se pueden encontrar en el IPoM de marzo 2022.  
<https://www.bcp.gov.py/informe-de-politica-monetaria-i14>

Por otra parte, la deuda de los hogares en bancos y financieras ha representado el 7,3% del PIB, cifra relativamente baja al compararla con economías emergentes (51% del PIB)<sup>2</sup>. Luego del último IEF, el endeudamiento de los hogares ha continuado con la trayectoria ascendente (como fue destacada en el informe previo) al tiempo que, la calidad del crédito ha mejorado ligeramente, debido a la pérdida de dinamismo de los créditos vencidos, pudiendo destacarse una cierta recuperación de la capacidad de pago de los hogares. En lo referente al endeudamiento de las empresas, este ha representado el 29% del PIB, ubicándose por debajo del endeudamiento empresarial de economías emergentes (112,5%)<sup>3</sup>. El crédito otorgado a las empresas por bancos y empresas financieras ha continuado creciendo desde el último informe, impulsado fundamentalmente por el crédito en moneda extranjera. Por su parte, la calidad del crédito empresarial ha mejorado desde el último reporte, situación explicada, en parte, por las medidas transitorias de apoyo a sectores afectados por la sequía que interrumpieron el cómputo de la mora a través de la renegociación de las deudas, especialmente a sectores relacionados a la agricultura y la ganadería.

Respecto al riesgo de mercado, el diferencial de tasas de interés se ha incrementado tanto en moneda local como en moneda extranjera desde la publicación del último reporte. El riesgo de liquidez, producto del descalce de plazos, se compensa con la tenencia de otros tipos de instrumentos que podrían otorgar liquidez adicional. No obstante, se menciona que algunos indicadores han mostrado una reducción de la liquidez del sistema bancario, debido al retiro gradual de las medidas de apoyo financiero y los ajustes al alza en la tasa de política monetaria, aunque todavía se ubican por encima de niveles prepandémicos.

Con relación a los indicadores de estabilidad financiera, la profundización financiera, medida por la relación entre los créditos totales y el PIB, mostró un incremento desde el informe anterior, situándose en 44,6% anualizado a marzo 2022, mientras que la relación entre los depósitos totales y el PIB representó el 49,6% anualizado a marzo (50,9% a marzo 2021) mostrando una disminución debido a la desaceleración en el ritmo de crecimiento de los depósitos. Por su parte, los créditos siguen siendo fondeados en una mayor proporción por los depósitos, aunque con una moderación reciente debido a un mayor financiamiento del pasivo no tradicional. En cuanto al indicador de brecha de crédito sobre el PIB, el cociente de crédito sobre el PIB ha seguido por encima de su nivel de largo plazo al cierre del 2021, generando una brecha positiva, aunque inferior a la registrada en el año 2020.

En cuanto al desempeño bancario, los indicadores de solvencia señalan que las entidades financieras superan con holgura los requerimientos mínimos que establece la regulación. Así, la relación de capital principal (nivel 1) sobre activos y contingentes ponderados por riesgo (ACPR) se ubicó en 15% a marzo 2022, al tiempo que, el ratio de capital regulatorio total (nivel 1 + nivel 2) representó el 20,5% de los ACPR, muy por encima del mínimo del 12% que establece la normativa local. A su vez, el apalancamiento medido como la relación de capital de nivel 1 sobre activos totales se ubicó en 9,3% al primer trimestre 2022, situándose por encima de la recomendación realizada por Basilea III (3%). En relación con la rentabilidad del sistema, los indicadores ROA y ROE, que se habían mantenido en niveles relativamente estables durante el año 2021 después de la significativa reducción constatada desde inicios de la pandemia, a partir de diciembre 2021 han observado cierta mejora, explicada por el aumento de otros márgenes operativos, aunque sigue verificándose una reducción, pero en menor medida, de los márgenes financieros.

Las pruebas de tensión realizadas al sistema financiero, compuesto por bancos y empresas financieras, señalan que se mantiene una posición de solvencia adecuada luego de simular choques extremos, aunque con una baja probabilidad de ocurrencia.

Finalmente, en el periodo reciente el sistema de pagos se ha desempeñado con normalidad y en forma bastante fluida y eficiente. Las transacciones realizadas mediante el sistema de pagos han seguido incrementándose, en línea con la

<sup>2</sup> En el caso de Paraguay, los datos de deuda incluyen solamente los créditos otorgados por los bancos y financieras, no así los otorgados por cooperativas, casas de créditos u otras fuentes de financiamiento de los hogares.

<sup>3</sup> La información utilizada para Paraguay solo considera los créditos otorgados por bancos y financieras.

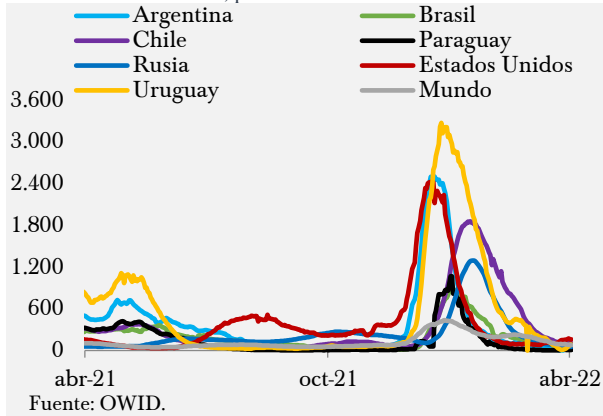
buena dinámica ya constatada durante la pandemia. Si bien se han finalizado los periodos de confinamientos, los agentes económicos siguen mostrando una mayor demanda por instrumentos de pago que permitan realizar transacciones digitales. El 23 de mayo 2022, se tiene previsto iniciar la puesta en producción del módulo “Sistema de Pagos Instantáneos (SPI)”, el cual permitirá realizar transacciones instantáneas a través del SIPAP en un esquema de 24 horas al día y 7 días a la semana (24x7). Este proyecto supone un avance de gran relevancia para el sistema de pagos del país, que reduciría los costos y aumentará la seguridad y la transparencia de las transacciones.

## I. Entorno macroeconómico y financiero internacional

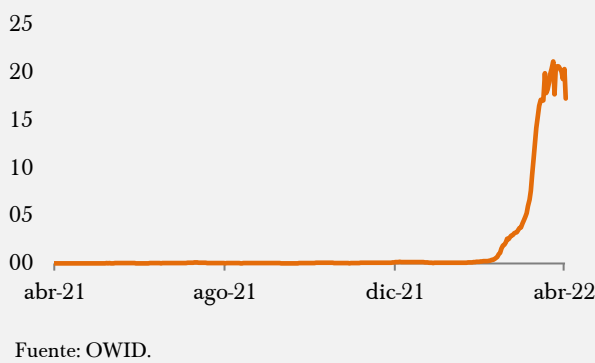
**Gráfico I.1**

**Nuevos casos de COVID-19**

Por millón de habitantes, promedio móvil 7 días



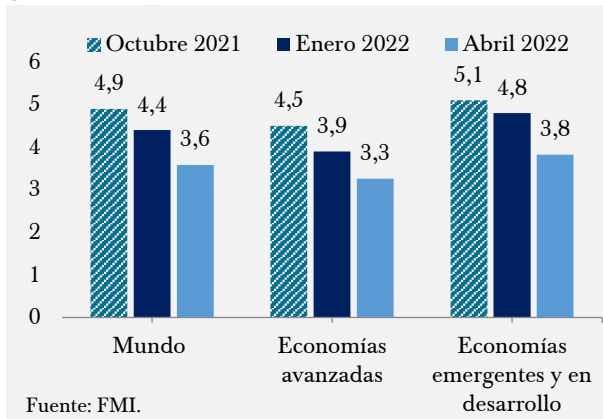
**China**



**Gráfico I.2**

**Perspectivas de crecimiento económico global**

Crecimiento anual en 2022



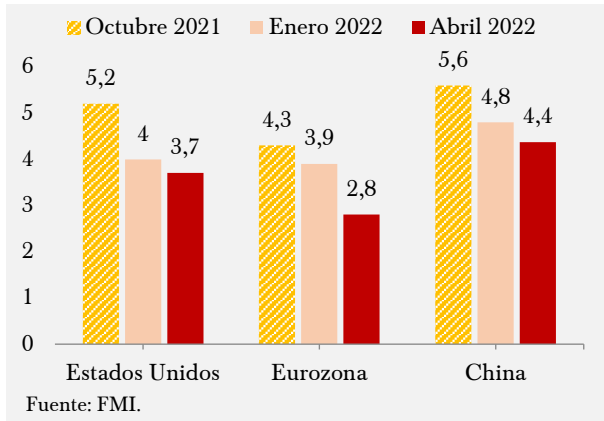
### Economía global

El panorama económico global, si bien sigue siendo favorable, se ha debilitado desde el último IEF, principalmente debido a la incertidumbre generada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la persistencia de las interrupciones logísticas y las expectativas de un retiro más acelerado de los estímulos monetarios por la persistencia de las presiones inflacionarias. Ello se ha reflejado en una revisión a la baja en las perspectivas de crecimiento económico mundial para el 2022, que de 4,9% en octubre del 2021, pasó a 3,6% en abril 2022 (gráfico I.2). Tras el estallido de la guerra se han proyectado menores tasas de crecimiento para algunas de las principales economías mundiales, especialmente de la Eurozona y, en menor medida, en Estados Unidos. Adicionalmente, la expansión de los contagios por COVID-19 en diversas provincias de China (gráfico I.1), donde las autoridades mantienen su política de tolerancia cero al coronavirus, ha provocado un freno a la actividad económica y una consecuente revisión a la baja en las proyecciones de crecimiento del país asiático para el año.

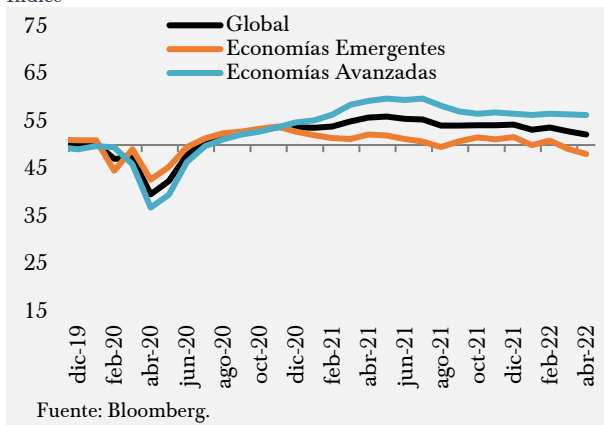
Por otra parte, las presiones inflacionarias globales se han acentuado en los últimos meses. Los precios de *commodities* energéticos y agrícolas se elevaron desde el inicio de la guerra, dada la importancia de Rusia y Ucrania en el comercio internacional de materias primas. Ante este escenario, las expectativas de inflación se han incrementado, generando incentivos para el retiro de los estímulos monetarios por parte de las autoridades monetarias.

Respecto a la evolución de la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, si bien se registraron niveles récord de casos entre enero y febrero, impulsados por la variante Ómicron, para abril se volvieron a moderar las curvas de contagios en los países de la región y el resto del mundo (gráfico I.1). En general, esta nueva ola de contagios estuvo caracterizada por una menor duración y no condujo a la implementación de nuevas medidas restrictivas. Sin embargo, el caso de China es distinto y, en abril, sigue registrando picos de contagios e implementando medidas estrictas de contención que han impactado la actividad económica de ciudades importantes como Shanghái, donde se verificaron ceses temporales en las actividades de

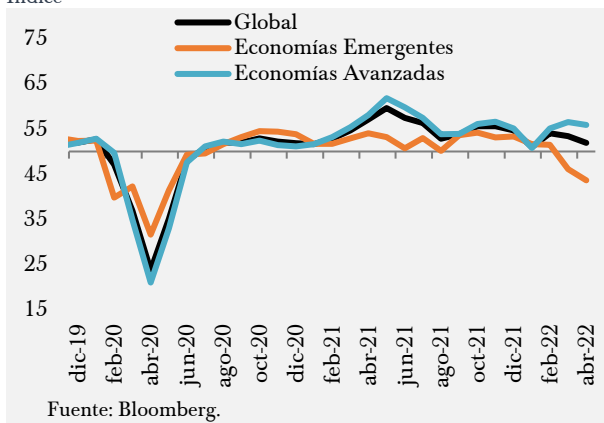
**Gráfico I.3**  
Proyecciones de crecimiento de las principales economías  
Crecimiento anual en 2022



**Gráfico I.4**  
PMI Manufacturero  
Índice



**Gráfico I.5**  
Indicador de actividad de servicios  
Índice



fábricas y restricciones a la movilidad, generando disrupciones logísticas en los puertos.

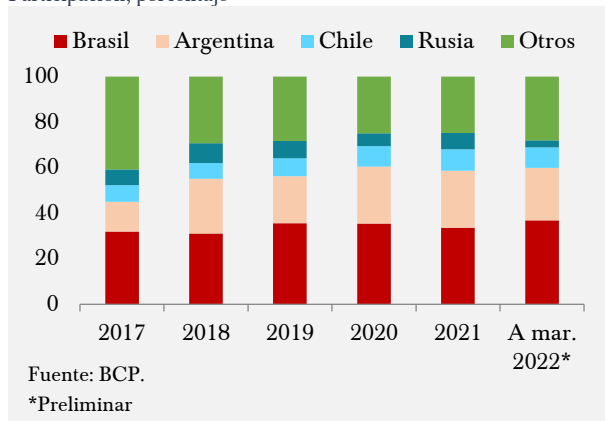
Por el lado de las economías avanzadas, el FMI proyectó en el mes de abril una expansión del 3,3% anual para el año corriente, inferior a la tasa prevista en octubre de 4,5% (gráfico I.2). El pronóstico para Estados Unidos se revisó a la baja de 5,2% a 3,7%, explicado, principalmente por la no aprobación del paquete fiscal *Build Back Better*, la persistencia de las interrupciones en las cadenas de suministro, las expectativas de un retiro más rápido de los estímulos monetarios y las consecuencias indirectas de la guerra sobre los socios comerciales de Estados Unidos (gráfico I.3).

En la Eurozona, la proyección fue recortada de 4,3% a 2,8%, debido al choque importante que está representando la guerra para dicha región, particularmente en términos de los precios de la energía y disrupciones logísticas. Al interior, los países más afectados son Alemania e Italia, que tienen un sector manufacturero más importante y una mayor dependencia de la energía proveniente de Rusia (gráfico I.3).

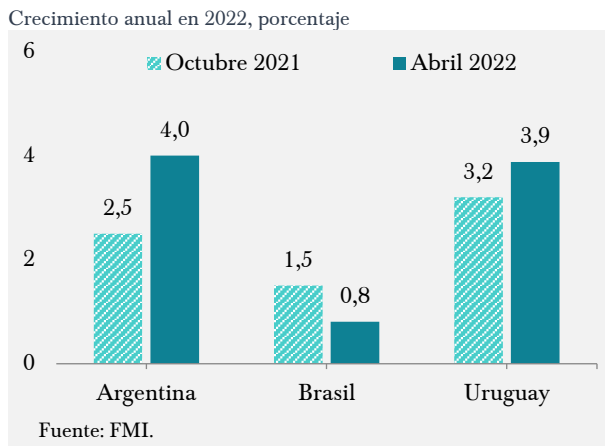
El escenario para las economías emergentes también se ha deteriorado en los últimos meses. Las perspectivas de crecimiento para este grupo han sido revisadas a la baja, desde 5,1% a 3,8% (gráfico I.2). En cuanto a China, el crecimiento pronosticado se ajustó de 5,6% a 4,4%, explicado por el rebrote de contagios del COVID-19 y las políticas de confinamiento estrictas que afectan a las cadenas de suministro, siendo Shanghái uno de los puertos de mercancías más importantes del comercio internacional (gráfico I.3).

Los datos más recientes de la actividad manufacturera global indican una leve desaceleración en su ritmo de expansión respecto al observado en el informe anterior. El indicador PMI (*Purchasing Managers' Index*) manufacturero de la economía global pasó de 54, en octubre de 2021 (gráfico I.4), a 52,2, en abril de 2022. Igualmente, el indicador de actividad del sector servicios para la economía global se ha desacelerado en comparación con las cifras de octubre del año pasado (55,6), situándose en 51,9 en abril (gráfico I.5). El conflicto entre Rusia y Ucrania, y los subsecuentes problemas que ha ocasionado al comercio internacional, han afectado tanto a las economías avanzadas como a las emergentes. No obstante, para el caso de las economías emergentes, debe añadirse la contracción de los sectores manufacturero y de servicios

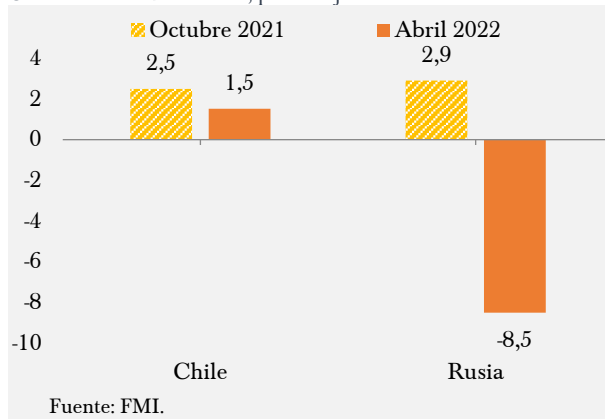
**Gráfico I.6**  
**Exportaciones registradas en dólares FOB**  
Participación, porcentaje



**Gráfico I.7**  
**Proyecciones de crecimiento del PIB de principales socios del Mercosur**  
Crecimiento anual en 2022, porcentaje



**Gráfico I.8**  
**Proyecciones de crecimiento del PIB de otros socios principales**  
Crecimiento anual en 2022, porcentaje



de China, fuertemente afectados por las políticas de “tolerancia cero” a la expansión del virus.

### Socios comerciales de Paraguay

Desde el punto de vista de las exportaciones registradas, los principales socios comerciales de Paraguay en 2021 fueron Brasil, Argentina, Chile y Rusia (gráfico I.6). No obstante, a partir del mes de marzo de 2022 se observó una reducción importante en las exportaciones a Rusia, con lo cual ha reducido su participación como principal destino de las exportaciones registradas del país. En contrapartida, han ganado una mayor importancia Estados Unidos y Uruguay. En general, las exportaciones registradas se componen, principalmente de energía eléctrica destinados a Brasil y Argentina, y *commodities* agropecuarios enviados a Brasil, Argentina, Chile, Estados Unidos, Uruguay y Rusia.

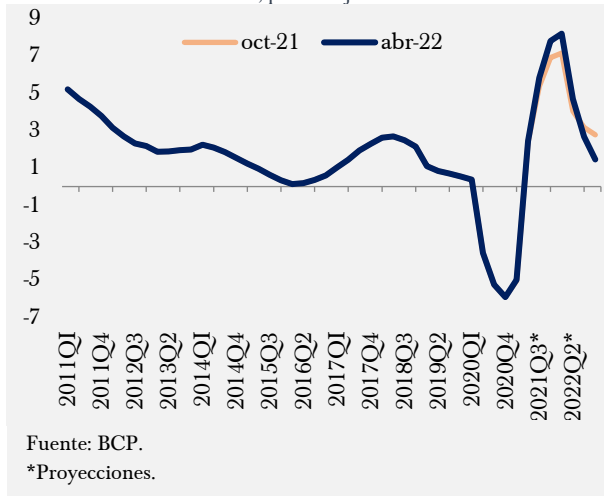
En Brasil, el principal socio comercial, las perspectivas de crecimiento indican una revisión a la baja para 2022, pasando de 1,5% anual, en octubre de 2021, a 0,8% anual, en abril de 2022 (gráfico I.7). Las perspectivas de crecimiento se vieron afectadas por problemas en las cadenas de suministro, el conflicto entre Rusia-Ucrania y las presiones inflacionarias. Ante este entorno, el Comité de Política Monetaria (COPOM) del Banco Central de Brasil prosiguió con su objetivo de estabilizar el nivel de precios y consolidar el anclaje de las expectativas, con aumentos de la tasa de referencia Selic, pasando de 7,75% anual en octubre de 2021 a 12,75% anual en mayo de 2022.

Para Argentina, el FMI pronosticó una expansión del PIB del 4% anual para abril de 2022, lo que significa un aumento de 1,5 puntos porcentuales con relación a las estimaciones de octubre (2,5%) (gráfico I.7).

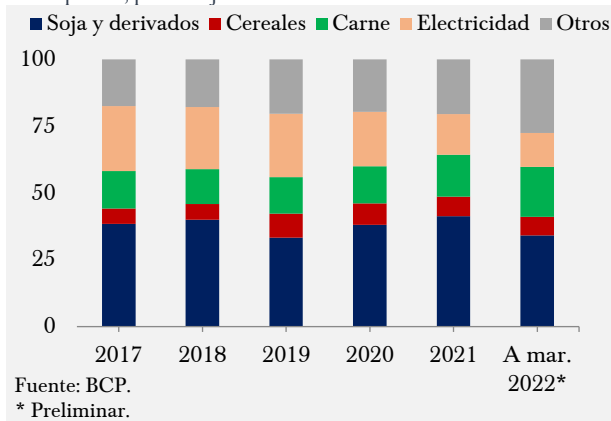
En Chile se observó un ajuste a la baja de las perspectivas de crecimiento de 2022. La revisión fue de 1,0 p.p., pasando de una tasa de 2,5% anual en octubre del año pasado a 1,5% en abril del corriente año (gráfico I.8). Por otro lado, el nivel de precios ha ido en aumento, impulsando ajustes importantes en la tasa de referencia del Banco Central de Chile.

Por otra parte, para Rusia, el recorte en la proyección de crecimiento del 2022 fue sustancial, de 2,9% en octubre de 2021 a -8,5% en abril de 2022. Esta revisión es explicada principalmente por las sanciones financieras y comerciales aplicadas a Rusia a causa del conflicto iniciado con Ucrania. Estas sanciones han afectado al comercio de

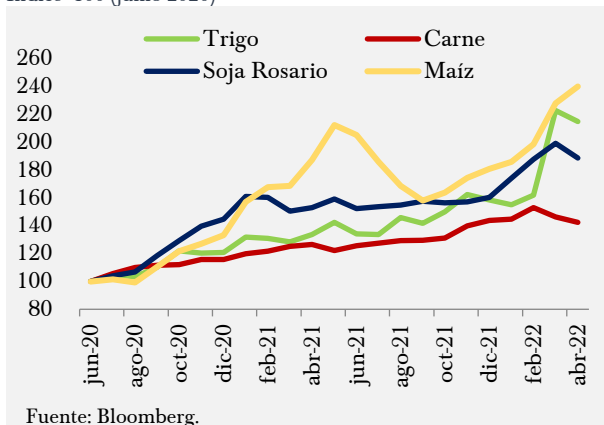
**Gráfico I.9**  
**Crecimiento del PIB de socios comerciales**  
Promedio móvil 4 trimestres, porcentaje



**Gráfico I.10**  
**Exportaciones por producto**  
Participación, porcentaje



**Gráfico I.11**  
**Precios de commodities**  
Índice=100 (junio 2020)



Rusia con el país, y se ha observado una reducción en los envíos de carne y soja paraguaya en el primer trimestre, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Conforme al indicador *proxy* de la demanda externa, elaborado a partir de datos del crecimiento del PIB de la mayoría de los socios comerciales de Paraguay, el promedio móvil de cuatro trimestres (para el cuarto trimestre del 2022) se situó en 1,4%, menor a la tasa del 2,7% proyectada en octubre de 2021 (gráfico I.9). Esta revisión se explica en gran medida por el recorte del pronóstico de Rusia y, en menor medida, por el de Brasil.

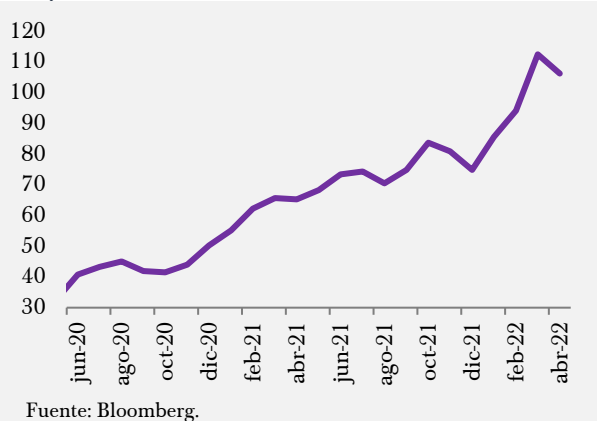
### Precios de *commodities*

A marzo de 2022, entre las semillas de soja y derivados, los cereales (maíz, trigo y arroz) y la carne, sumaron una participación del 60% del valor de las exportaciones anuales registradas de Paraguay (gráfico I.10), inferior a la participación reportada en el informe anterior (66,1% a octubre de 2021). Si no se considera la energía eléctrica, los *commodities* representaron más del 87% de las exportaciones registradas. En este sentido, el comportamiento de sus precios en los mercados internacionales es relevante por las implicancias que podrían tener sobre la actividad económica, sobre los precios domésticos y el tipo de cambio, como así también sobre el sistema financiero, dado que una fracción importante de los créditos tiene como destino al sector agropecuario.

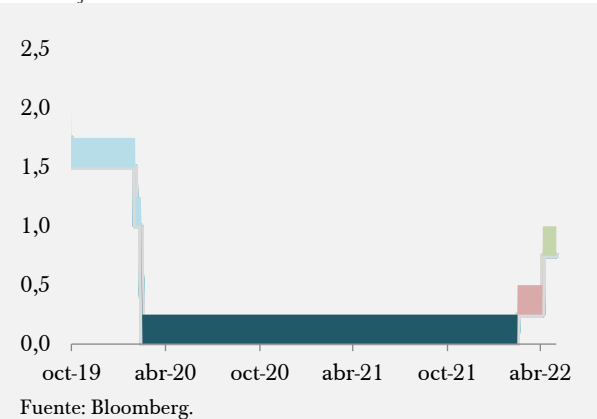
En el caso de la soja, en el mercado de Rosario el precio se ubicó, en promedio, en USD 652 por tonelada en abril de 2022, lo que representó un aumento del 21% con respecto a la cotización en octubre (gráfico I.11). El precio del trigo también aumentó desde octubre, hasta alcanzar un promedio de USD 392 por tonelada en abril, registrándose un incremento del 43% en su cotización. Por su parte, en abril, el precio de la carne promedió USD 2.991 por tonelada, experimentando una expansión del 9% respecto a la cotización de octubre. La suba en las cotizaciones de estos *commodities* alimenticios es consistente con la tendencia alcista registrada desde la recuperación de la demanda a nivel global y, con mayor ímpetu, desde el inicio del conflicto ruso. A esto se suma, factores climáticos que han limitado la oferta de determinadas materias primas agrícolas y el aumento de costos de insumos, como los fertilizantes.

Por otra parte, el precio del petróleo Brent aumentó 27% entre abril de 2022 y octubre 2021, alcanzando un valor de

**Gráfico I.12**  
**Precio del petróleo Brent**  
USD por barril



**Gráfico I.13**  
**Tasa de interés de la Reserva Federal**  
Porcentaje



**Gráfico I.14**  
**Bono de Estados Unidos (a 10 años y 30 años)**  
Rendimiento, porcentaje



USD 106 por barril (gráfico I.12). Si bien entre noviembre y diciembre se registró una leve desaceleración de la cotización del petróleo, ante las preocupaciones por los rebrotes de COVID-19, posteriormente esto se revirtió por interrupciones en la oferta de dicho *commodity* vinculadas al inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania.

### Condiciones financieras internacionales

En Estados Unidos, desde marzo, la Reserva Federal (Fed) inició el ciclo de subas de tasas de interés como respuesta a la inflación creciente, ubicándose en mayo del 2022 en el rango de 0,75% - 1% (gráfico I.13). Además, en su reunión de mayo, la Fed anunció que comenzará la reducción de su balance el 1 de junio, por USD 47.500 millones mensuales inicialmente, duplicando este importe a partir de septiembre. En este contexto, se siguieron observando incrementos en los rendimientos de los bonos del tesoro de Estados Unidos con vencimientos a 10 años y a 30 años (gráfico I.14).

El endurecimiento de las condiciones financieras puede afectar la percepción del riesgo hacia los mercados emergentes, en especial, aquellos con una proporción elevada de deuda en moneda extranjera y con cuentas fiscales deterioradas.

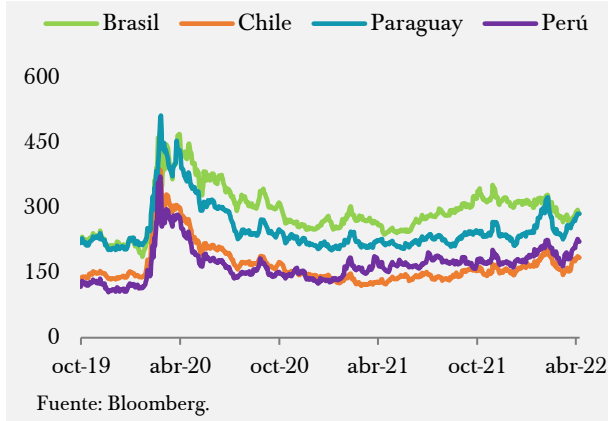
En la región, desde octubre del año pasado se ha visto un incremento moderado en el EMBI (Indicador de Bonos de Mercados Emergentes) de diversos países de la región, incluyendo a Chile, Perú y Paraguay (gráfico I.15). Por su parte, Brasil presentó un descenso en el indicador. En Paraguay, el EMBI registró, en promedio, un nivel de 254 puntos básicos en abril del 2022, por encima del nivel promedio de 242 puntos básicos reportados en octubre del 2021.

En cuanto a la evolución de la cotización del dólar americano, el índice DXY, que mide el valor del dólar frente a una canasta de monedas (incluyendo al euro, yen, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y franco suizo) mostró una trayectoria ascendente desde octubre. Considerando la cotización al cierre de abril, el índice presentó un aumento del 9% respecto al cierre de octubre (gráfico I.16).

En resumen, el escenario externo relevante para Paraguay se ha vuelto menos favorable desde el último IEF. Por un lado, las perspectivas económicas globales y de los socios comerciales de Paraguay, si bien siguen siendo positivas, se han moderado luego del conflicto bélico entre Rusia y

**Gráfico I.15**  
**EMBI**

Puntos básicos



**Gráfico I.16**  
**Evolución del dólar estadounidense frente a sus principales socios comerciales**

Índice DXY (\*)



Ucrania. Asimismo, la guerra ha intensificado las presiones inflacionarias globales por su impacto en los precios de los *commodities* alimenticios y energéticos. Por otro lado, el ambiente inflacionario ha propiciado una mayor velocidad en el retiro de los estímulos monetarios, lo cual supone unas condiciones financieras internacionales menos laxas y, potencialmente, mayores presiones sobre las monedas de las economías emergentes, con relación a lo esperado en el informe anterior.

## II. Sistema financiero local

### Evolución reciente

En el informe publicado en noviembre 2021, se había señalado la rápida recuperación de la economía como consecuencia de una mejora de la situación sanitaria local que permitió un incremento de la movilidad de las personas y, en consecuencia, una mayor reapertura de la economía. En este contexto, se esperaba que los riesgos financieros asociados a la capacidad de repago de la deuda de empresas y hogares se mantuviesen acotados. Sin embargo, en los últimos meses, los indicadores económicos de corto plazo han revelado un menor dinamismo en la actividad económica explicada por la contracción de los sectores de agricultura, electricidad y agua, y ganadería, como consecuencia de los efectos de la sequía. En contraste, los sectores de servicios, manufacturas y construcciones mostraron un desempeño favorable debido a la evolución satisfactoria de la situación sanitaria, reflejada en el descenso importante en los niveles de contagios y muertes por COVID-19<sup>4</sup>.

En el sistema financiero local, el activo total ha mantenido una buena dinámica, impulsado especialmente por su principal componente, la cartera de créditos del sistema, que siguió expandiéndose desde el informe previo. Si bien el crédito había mostrado cierta desaceleración entre los meses de mayo y julio del 2021, la cartera de créditos ha retomado su dinamismo debido, principalmente, al impulso otorgado por los créditos en moneda extranjera. Similar al reporte previo, el crecimiento de la cartera total de créditos ha seguido manteniendo la tonalidad en amarillo claro en el mapa de calor, señalando un crecimiento moderado con relación al verificado en periodos de auge del crédito (rojo oscuro) y los periodos de retracción de la cartera (tonos azules)<sup>5</sup>.

En lo referente a la liquidez, se ha observado una reducción de los indicadores (caracterizado por el rojo oscuro) desde el gran impulso otorgado por las facilidades de liquidez en el año 2020, no obstante, la liquidez presenta cierta recuperación en el margen (tonalidad naranja oscuro en el mapa). El retiro de las facilidades de liquidez y una política monetaria más restrictiva para contener presiones inflacionarias, han sido algunos de los factores que influyeron en la reducción de la liquidez del mercado.

Desde el último reporte, la cartera renegociada ha seguido mostrando una contracción (tono verde oscuro) pero sigue representando una parte importante de los créditos totales (20,7%<sup>6</sup> a marzo 2022) reflejado por el tono rojo oscuro en el mapa, al compararlo con el comportamiento histórico de este indicador. Por su parte, el crecimiento de la cartera vencida ha pasado de un color naranja a una tonalidad de verde claro, señalando un riesgo moderado y en línea con la reducción de la tasa de morosidad en los dos últimos trimestres (tonalidades verdes).

Por otro lado, la rentabilidad verificó cierta recuperación en el margen, reflejada en el tono naranja oscuro adoptado por los indicadores ROA y ROE, posterior a la caída registrada por ambos indicadores a consecuencia de la pandemia, como resultado de la reducción del spread de tasas de interés en términos históricos (tonos verdes), que impactó significativamente a los márgenes financieros. Respecto a la capitalización, la solvencia del sistema financiero permanece en niveles muy por encima de los requerimientos mínimos regulatorios. Comparado con el informe previo, la solvencia se ha incrementado (tono verde más oscuro) debido, en parte, al comportamiento estacional del capital regulatorio que muestra su nivel máximo en el primer trimestre de cada año.

<sup>4</sup> Más detalles sobre la evolución reciente de la actividad económica se pueden encontrar en el IPoM de marzo 2022.

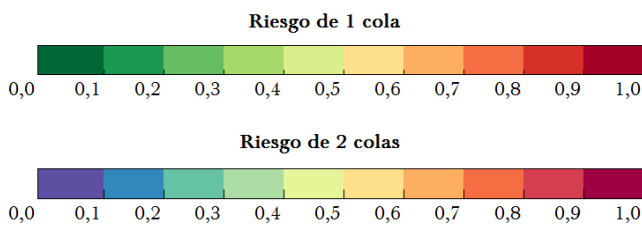
<https://www.bcp.gov.py/informe-de-politica-monetaria-i14>

<sup>5</sup> Ver mapa completo en anexos.

<sup>6</sup> La cartera renegociada incluye los créditos renovados, refinanciados, reestructurados, las medidas transitorias y las reprogramaciones como parte de las medidas excepcionales COVID-19. A marzo 2022, los créditos reprogramados vigentes y vencidos representaron el 8,3% de los créditos totales.

**Cuadro**  
**Mapa de calor para el análisis de riesgos**

Categoría	Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Desempeño</b>	Solvencia													
	Apalancamiento													
	Requerimientos de liquidez													
	Brecha de fondeo													
<b>Rentabilidad</b>	ROA													
	ROE													
	Diferencial de tasas de interés													
<b>Calidad del crédito</b>	Tasa de morosidad													
	Participación de la cartera renegociada													
	Crecimiento de la cartera vencida													
	Crecimiento de la cartera renegociada													
<b>Ciclo del crédito</b>	Cobertura del Riesgo de crédito													
	Crecimiento de la cartera													
<b>Condiciones macro</b>	Brecha Crédito-PIB													
	Dolarización de los créditos													
	Dolarización de los depósitos													
	Crecimiento del PIB real													
	Inflación													
	Deuda pública													
	Crecimiento del PIB de socios comerciales													



Fuente: Elaboración propia.

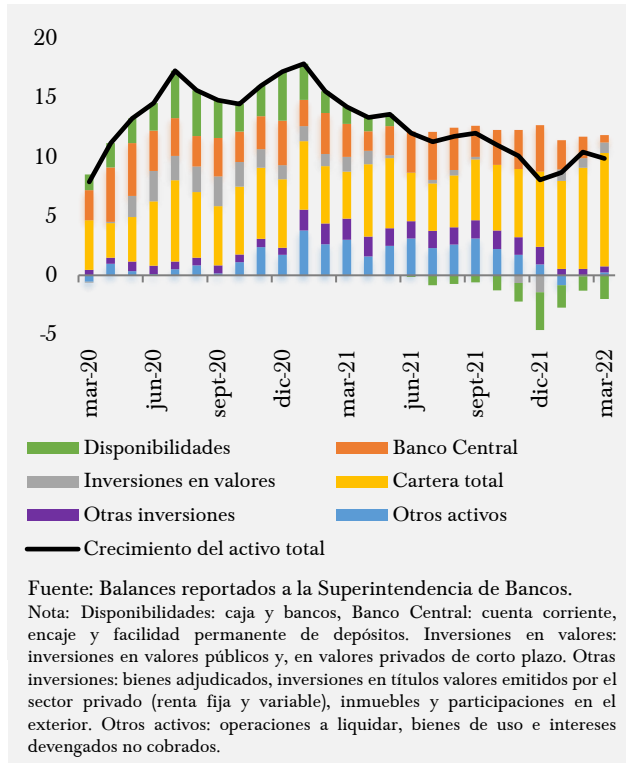
Nota: El mapa completo se encuentra en la sección de anexos. Los datos utilizados comprenden el periodo 2000t1-2022t1.

Más detalles de la metodología del mapa de calor se pueden encontrar en el Recuadro I del IEF de noviembre 2020. Las categorías “desempeño”, “rentabilidad”, “calidad del crédito” y “condiciones macro” contienen indicadores de riesgo de una cola. En indicadores de riesgo de una cola, la vulnerabilidad existe cuando toma valores altos en algunos indicadores (ejemplo, la tasa de morosidad) o bajos en otros (ejemplo, la solvencia). Por otro lado, la categoría “ciclo del crédito” considera indicadores de riesgo de dos colas. En este caso, tanto los valores altos como los valores bajos suponen una mayor vulnerabilidad financiera. En cuanto a la escala de colores del mapa, las variables de los indicadores de riesgo de una cola con valores bajos se asocian con tonalidades verdes, a medida que se va incrementando el grado de vulnerabilidad pasa a color amarillo y, luego, a tonalidades de color rojo cuando se aproxima a su máximo valor histórico. Para las variables de los indicadores de riesgo de dos colas, los valores bajos se asocian con tonalidades azules y los valores más altos con los tonos rojos.

### Gráfico II.1

#### Activos

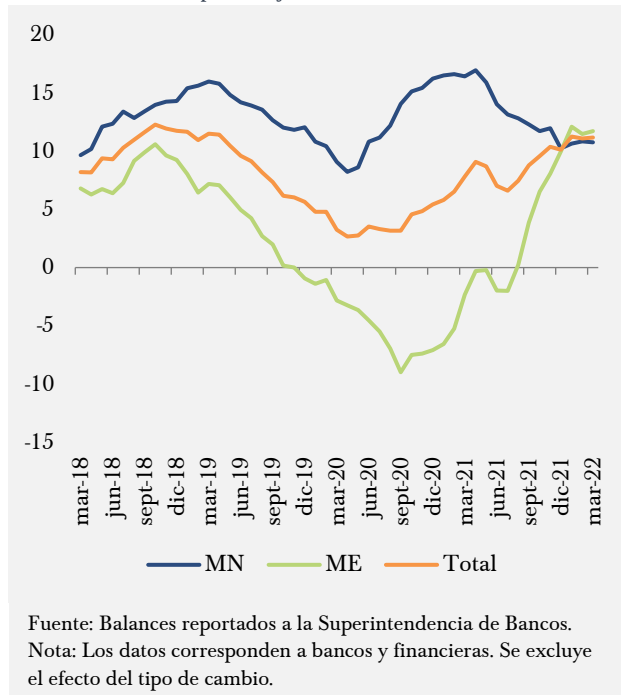
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



### Gráfico II.2

#### Créditos por moneda

Variación interanual, porcentaje



#### a) Activos y créditos otorgados

A marzo 2022, el activo total<sup>7</sup> del sistema financiero se situó en 186,3 billones de guaraníes (USD 26,8 mil millones) que equivale al 66,3% del PIB. Desde el último reporte, el activo ha mantenido una buena dinámica impulsado, especialmente, por la cartera total de créditos. Así, el activo aumentó 9,9% interanual, cifra inferior al 12% registrado en el IEF anterior (septiembre 2021) y al crecimiento observado un año atrás (14,2%).

En detalle, el incremento interanual del activo se relaciona principalmente con la contribución de su principal componente, la cartera de créditos (9,6 p.p.), que representó el 64,5% del activo y el 42,7% del PIB. El componente “inversiones en valores” contribuyó de manera positiva en el crecimiento del activo (0,9 p.p.), al igual que los activos en el “Banco Central” (0,6 p.p.) y “otras inversiones” (0,5 p.p.), este último componente compuesto por títulos emitidos por el sector privado. En contrapartida, las disponibilidades (-2,0 p.p.) influyeron negativamente en la evolución del activo, tendencia que se ha venido observando desde mediados del 2021, debido al retiro gradual de las medidas de apoyo implementadas en el 2020 (gráfico II.1).

La cartera total de créditos del sistema siguió expandiéndose a un ritmo mayor al exhibido en el informe previo. Luego de la pérdida de impulso entre los meses de mayo y julio del 2021, la cartera de créditos ha retomado su dinamismo debido, principalmente, al impulso otorgado por los créditos en moneda extranjera. En los primeros meses del 2022, el crédito total mantuvo un desempeño favorable, mostrando tasas de crecimiento bastante estables en torno al 11% interanual. Al respecto, el crédito total (sin efecto cambiario) aumentó 11,2% interanual a marzo 2022, por encima del dato registrado en el mismo mes del 2021 (7,8%) y superior a la tasa reportada a septiembre 2021 (8,8% interanual) (gráfico II.2).

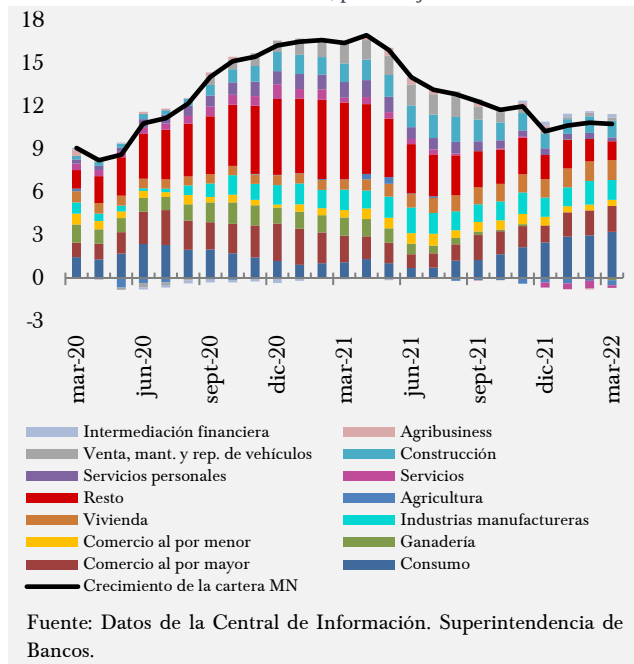
Desglosando por monedas, el desenvolvimiento del crédito ha revelado un ritmo de crecimiento muy similar desde diciembre 2021 para ambas monedas. En guaraníes, mostró una pérdida de dinamismo desde mayo 2021 hasta fines de ese año, para luego mostrar cierta mejora en los primeros meses del 2022. Por su parte, el crédito en

<sup>7</sup> Ver en el anexo, la estructura del activo (Tabla 2).

**Gráfico II.3**

**Crédito en moneda nacional**

Incidencia en la variación interanual, porcentaje



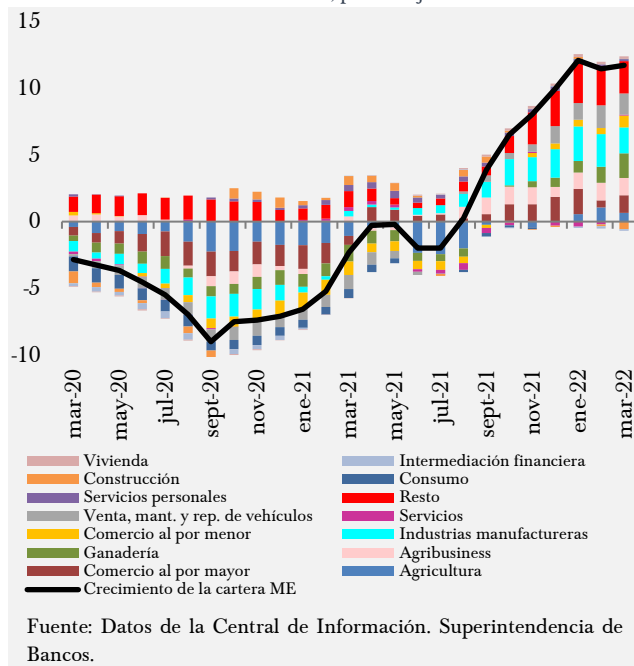
moneda extranjera siguió expandiéndose, manteniendo la trayectoria ascendente ya reportada en el último informe.

Así, la cartera de créditos en moneda nacional (56,6% del crédito total) creció 10,8% interanual a marzo 2022, tasa inferior a la reportada en el informe previo (12,3% septiembre 2021) y también por debajo de la tasa del 16,4% verificada en marzo del año anterior. La leve mejora observada en el desempeño del crédito en esta moneda, en el margen, es un reflejo de las tasas de crecimiento positivas registradas en la mayoría de los sectores económicos. El crédito concedido al consumo de las familias (3,2 p.p.) fue el sector de mayor incidencia en la variación interanual del crédito en guaraníes, seguido de comercio al por mayor (1,8 p.p.), vivienda (1,4 p.p.) e industrias manufactureras (1,4 p.p.). En contrapartida, los créditos otorgados a sectores como agricultura, servicios en general y ganadería, han mostrado una incidencia negativa en el crecimiento del crédito en moneda local (gráfico II.3).

**Gráfico II.4**

**Crédito en moneda extranjera**

Incidencia en la variación interanual, porcentaje



Por otro lado, el crédito en moneda extranjera (43,4% del crédito total) se expandió en marzo en 11,7% interanual, muy por encima de la tasa verificada en el informe previo (3,9% a septiembre 2021) y de la contracción observada en marzo 2021 (-2,3%). El crédito destinado al sector de industrias manufactureras (1,9 p.p.), ganadería (1,8 p.p.), venta, mantenimiento y reparación de vehículos (1,6 p.p.), comercio al por mayor (1,32 p.p.), *agribusiness* (1,30 p.p.) y un sector denominado “resto” (2,4 p.p.), que incluye créditos para actividades inmobiliarias y préstamos para consolidación y cancelación de deudas, han sido algunos de los sectores que han contribuido al mejor desempeño del crédito en dólares (gráfico II.4). Entre los factores que explican la buena dinámica de los créditos en dólares, se podría mencionar los niveles aún reducidos de las tasas de interés activas y, por otro lado, los mayores niveles de inversión en maquinarias y equipos en los últimos meses.

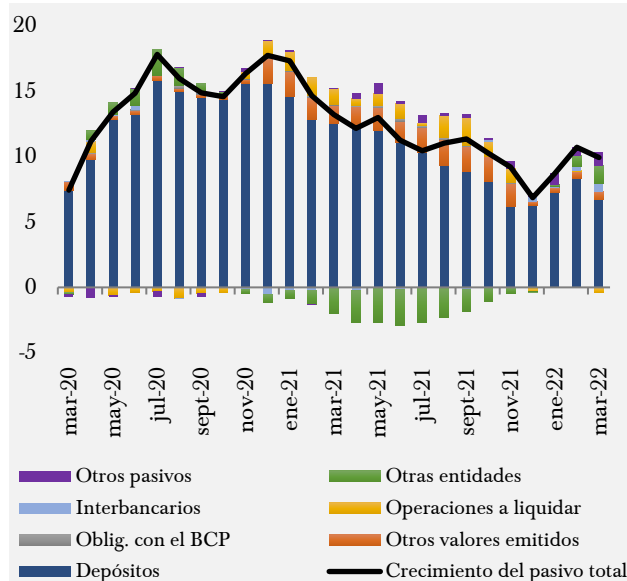
**b) Pasivos y depósitos del sistema**

El pasivo<sup>8</sup> total del sistema financiero acumuló un saldo de 162,3 billones de guaraníes a marzo 2022 (USD 23,3 mil millones) que equivale al 57,8% del PIB. Desde el último informe, el pasivo total siguió expandiéndose, aunque a un ritmo más moderado, luego del significativo crecimiento registrado durante la pandemia, debido al incremento de los depósitos por motivos principalmente precautorios. En términos interanuales, el pasivo se expandió 9,9% a marzo

<sup>8</sup> Ver en el anexo, la estructura del pasivo (Tabla 3).

**Gráfico II.5**  
**Pasivos**

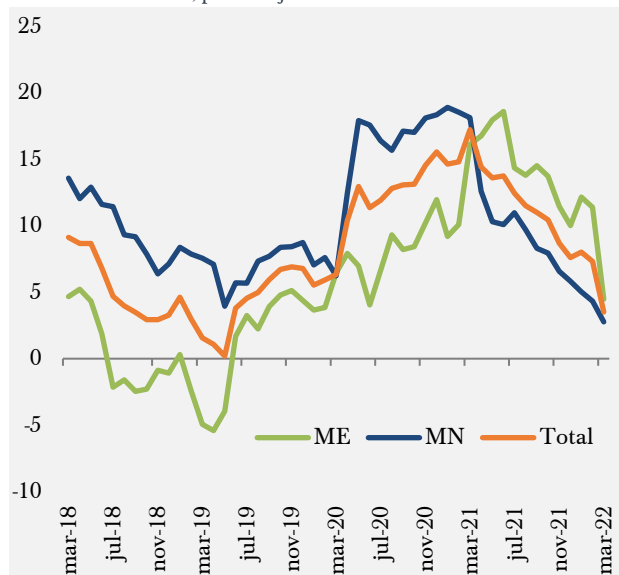
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Nota: Otros valores emitidos: bonos financieros y bonos subordinados. Operaciones a liquidar: operaciones de reporto, operaciones de valores a futuro. Interbancarios: *call money* recibidos. Otras entidades: préstamos directos de entidades locales y del exterior.

**Gráfico II.6**  
**Depósitos por moneda**

Variación interanual, porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Nota: Los datos corresponden a bancos y financieras. Se excluye el efecto del tipo de cambio.

2022, cifra inferior a la reportada seis meses atrás, cuando había crecido 11,4% interanual, a septiembre 2021, y por debajo del 13,2% verificado en marzo 2021.

El crecimiento del pasivo ha estado relacionado con la evolución positiva de los depósitos (82,2% del pasivo), que incidieron en 6,7 p.p. en la variación interanual del pasivo, seguido de los préstamos obtenidos de “otras entidades” financieras (1,4 p.p.), especialmente por préstamos directos provenientes del mercado interno, siendo atenuado por la reducción de préstamos directos de fuente externa. Por su parte, “otros valores emitidos” (0,63 p.p.) como los bonos subordinados incidieron de forma positiva y a su vez, los préstamos “interbancarios” en el mercado local (0,62 p.p.). En contrapartida, las “obligaciones con el BCP” (-0,1 p.p.) y “las operaciones a liquidar” (-0,3 p.p.), este último componente relacionado principalmente a las operaciones de reporto, que incidieron de forma negativa en la evolución del pasivo a marzo 2022 (gráfico II.5).

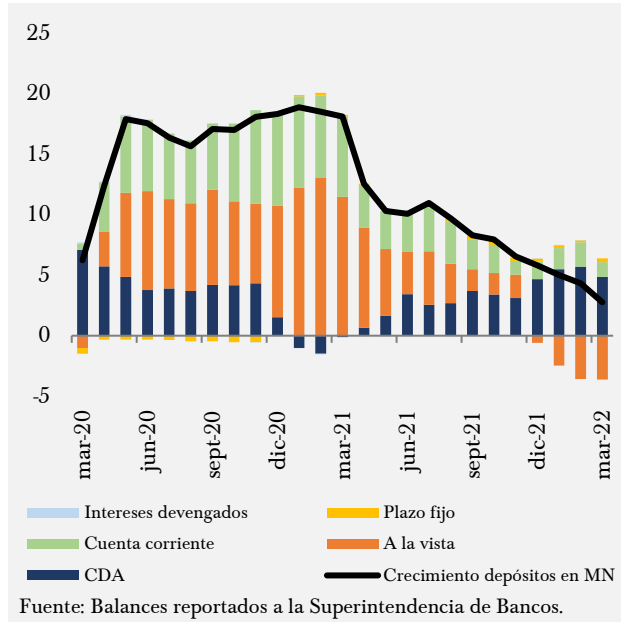
Los depósitos totales del sistema, si bien han seguido creciendo a tasas positivas desde el último IEF, ha continuado con la tendencia decreciente registrada desde abril del 2021. De esta manera, los depósitos totales se incrementaron en 3,5% interanual (sin efecto cambiario), que representó una cifra menor a la reportada en el informe de noviembre 2021 (11% a septiembre 2021) y al último pico alcanzado en marzo 2021, cuando la tasa de crecimiento interanual se ubicó en 17,2% (gráfico II.6).

Desglosando por tipo de propiedad, la evolución positiva de los depósitos al sector privado ha contribuido en el crecimiento de los depósitos totales en 3 p.p., mientras que los depósitos del sector público tuvieron una incidencia marginal de 0,6 p.p. Al respecto, los depósitos públicos presentaron un incremento interanual de 5,4% a marzo 2022, explicado, fundamentalmente, por la incidencia positiva de los depósitos de la administración central, agencias descentralizadas y entidades binacionales, atenuados por la reducción de los depósitos del Instituto de Previsión Social (IPS), empresas públicas y municipalidades. Al respecto, los depósitos del IPS en bancos y financieras representaron a marzo el 55% de los depósitos públicos totales, la mayoría de ellos en la forma de Certificado de Depósito de Ahorro (CDA) (87,1%) y en moneda nacional (88,5%).

Desglosando por moneda, los depósitos en moneda local han revelado una trayectoria descendente desde febrero 2021, luego del significativo crecimiento de los depósitos en guaraníes observado durante la etapa más crítica de la

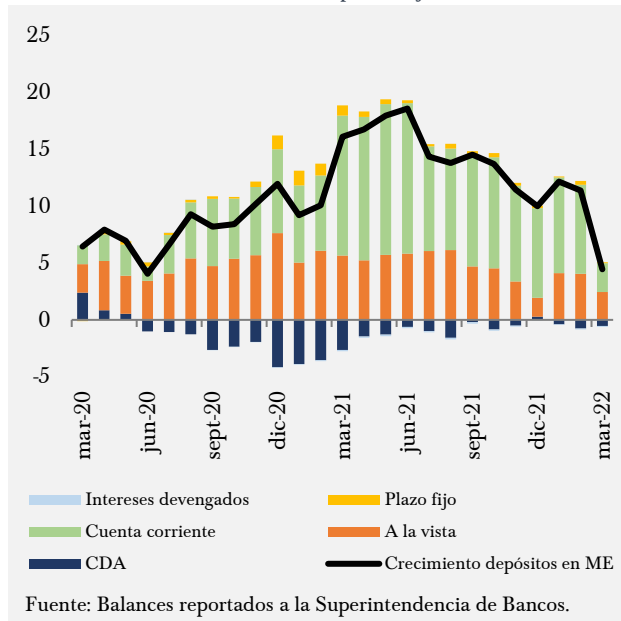
**Gráfico II.7**  
**Depósitos en moneda nacional**

Incidencia en la variación interanual, porcentaje



**Gráfico II.8**  
**Depósitos en moneda extranjera**

Incidencia en la variación interanual, porcentaje



pandemia, debido a la preferencia de los depositantes en ahorrar a corto plazo principalmente por motivos precautorios (gráfico II.7). Al primer trimestre de 2022, los depósitos en guaraníes (53,5% de los depósitos totales) se expandieron en 2,8% interanual, inferior a la cifra presentada en el IEF anterior (8,3%) y muy por debajo del 18,1% registrado doce meses atrás. Este comportamiento de los depósitos en guaraníes se explica, especialmente, por la contribución positiva de los depósitos en forma de CDA (4,9 p.p.) y los depósitos en cuenta corriente (1,2 p.p.), aunque compensado por la reducción de los depósitos a la vista (-3,6 p.p.). Desde abril 2021, se ha venido registrando un reemplazo hacia depósitos en guaraníes a mayor plazo (CDA), en un contexto de mejora sustancial de la situación sanitaria que ha reducido la incertidumbre generada por la pandemia.

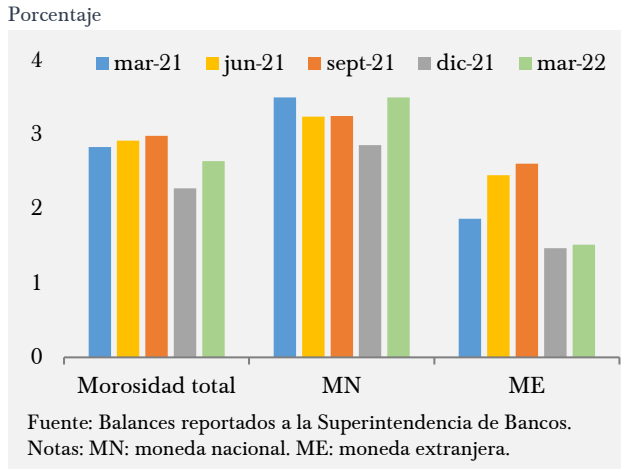
De manera similar, los depósitos en moneda extranjera han venido mostrando un menor dinamismo desde julio 2021. No obstante, la tasa de crecimiento se ubicó a marzo 2022 en cifras similares a las verificadas en la pre-pandemia (gráfico II.8). Al respecto, los depósitos en dólares se incrementaron en 4,5% interanual, muy por debajo de la tasa presentada en el IEF de noviembre (14,5%) como también del crecimiento de marzo 2021 (16,1%), y que está explicado, en parte, por las aun bajas tasas pasivas en esta moneda y por un efecto de base de comparación, considerando que en el año previo se había tenido una buena cosecha (2020-2021), obteniéndose mayores ingresos por exportaciones de los principales rubros agrícolas relevantes, comportamiento bastante correlacionado con incrementos en los depósitos en moneda extranjera. El aumento interanual de los depósitos en dólares se explica fundamentalmente por la incidencia de los depósitos en cuenta corriente (2,51 p.p.) y a la vista (2,46 p.p.), atenuado por la contracción de los depósitos en forma de CDA (-0,5 p.p.).

### c) Riesgos del sistema financiero

#### Riesgo de crédito

Desde la publicación del último informe, la actividad económica ha mostrado cierta moderación como consecuencia del impacto ocasionado por la sequía y los riesgos derivados del sector externo, compensado en cierta medida por la reactivación de actividades afectadas por la pandemia, en línea con la mejora significativa de la situación sanitaria. En este escenario, el indicador de riesgo de crédito ha mostrado una mejora, reflejada en la reducción de la tasa de morosidad total, debido, por un

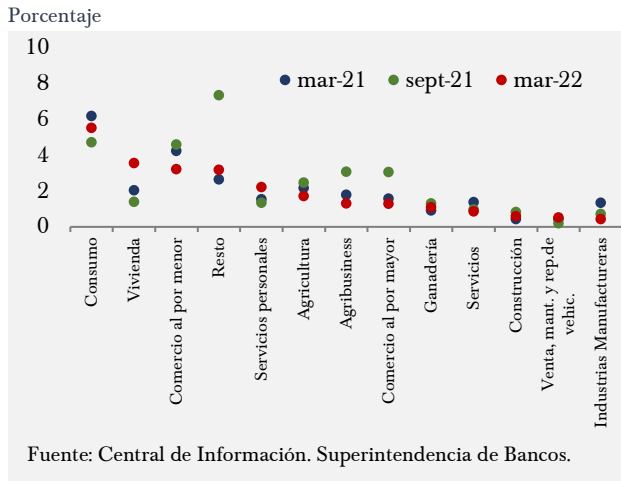
**Gráfico II.9**  
**Morosidad total**



lado, a las medidas excepcionales COVID-19 aplicadas por el BCP, vigentes hasta diciembre 2021, que han contenido el vencimiento de las cuotas, y, por otro lado, a la aplicación reciente de las medidas transitorias orientadas al sector agrícola y ganadero afectados por la sequía.

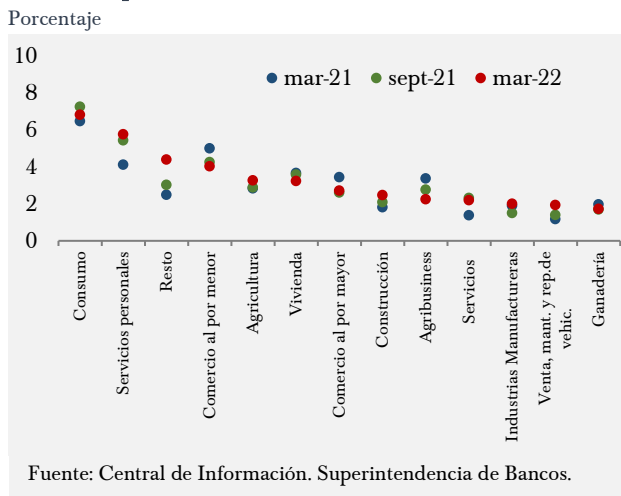
La morosidad total disminuyó ligeramente tanto en términos interanuales como en comparación con los datos reportados en el último IEF, ubicándose en una cifra de 2,6% a marzo 2022 (gráfico II.9). Esta mejora en la calidad del crédito se vio reflejada en la disminución de la tasa de morosidad de los créditos otorgados en moneda extranjera, que mostraron una reducción interanual de 1,1 p.p. hasta situarse en 1,5% al primer trimestre 2022, por debajo de la cifra del 2,6% reportada en el IEF de noviembre. Desglosando por sectores, la mayoría ha mostrado una reducción en su morosidad en dólares desde el último informe. Los créditos otorgados a los sectores de agricultura, *agribusiness*, comercio al por mayor y ganadería, presentaron una disminución en su tasa de morosidad, comportamiento explicado, en parte, por la aplicación de las medidas transitorias de apoyo a sectores afectados por la sequía<sup>9</sup> que, mediante la renegociación de estos créditos, permitió el aplazo en el pago de las cuotas (gráfico II.10).

**Gráfico II.10**  
**Morosidad por sectores en moneda extranjera**



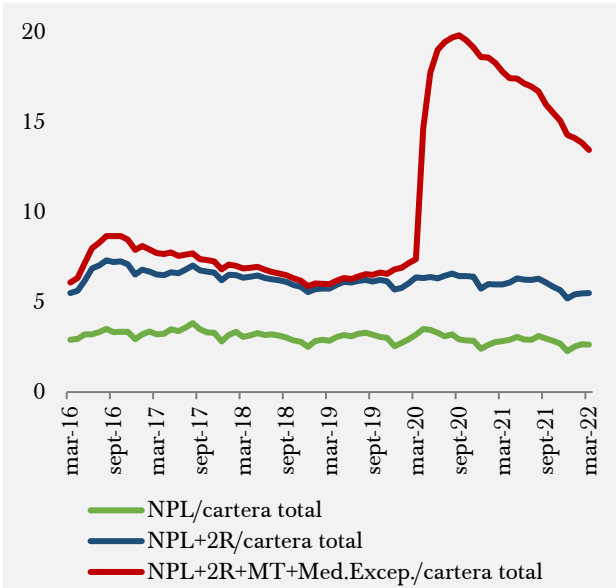
Por otra parte, en moneda nacional, la calidad del crédito se ha deteriorado levemente respecto al informe previo y manteniéndose estable al comparar con el año anterior. Así, la tasa de morosidad en guaraníes se ubicó en 3,5% a marzo 2022, 0,3 p.p. por encima del dato reportado en el IEF anterior, pero similar a la cifra interanual del mismo mes del año 2021. Si bien la implementación de las medidas excepcionales COVID-19 han permitido contener el riesgo de crédito en moneda local, la mayoría de los sectores económicos han revelado un aumento en la morosidad. En términos interanuales, los créditos al consumo reportaron un aumento en la tasa de morosidad pasando de 6,5% a 6,8% en marzo 2022, aunque se registró una disminución con relación al IEF previo (7,1%). A su vez, la cifra de morosidad de los créditos destinados a servicios personales y servicios en general presentó un aumento, ubicándose en 5,8% y 2,2%, respectivamente. En contrapartida, los sectores de comercio al por mayor, *agribusiness* y ganadería reportaron una reducción en su tasa de morosidad, relacionado en parte con las medidas

**Gráfico II.11**  
**Morosidad por sectores en moneda nacional**



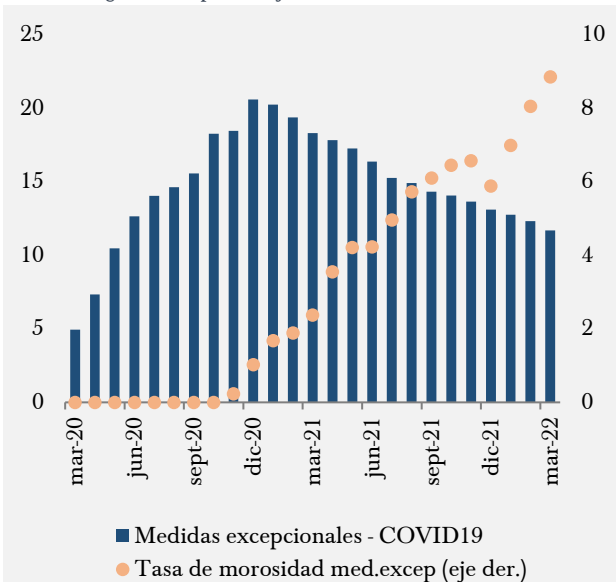
<sup>9</sup> Resolución N° 14, Acta N° 1 de fecha 06.01.2022.

**Gráfico II.12**  
**Calidad del crédito**  
Porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Notas: 1/Solo considera los créditos vigentes de la cartera renegociada. 2/NPL: cartera vencida, 2R: cartera refinanciada y reestructurada, MT: medidas transitorias, Med.Excep.: reprogramaciones COVID-19.

**Gráfico II.13**  
**Medidas excepcionales COVID-19**  
Billones de guaraníes, porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Nota: 1/las medidas excepcionales COVID-19 incluyen la cartera vigente y vencida de las reprogramaciones y los nuevos créditos.

transitorias de apoyo a sectores afectados por la situación climática adversa (gráfico II.11).

Por otra parte, la cartera renegociada<sup>10</sup> vigente ha seguido mostrando un crecimiento interanual negativo debido al repago de la cartera renegociada en el marco de las medidas excepcionales COVID-19. A marzo 2022, la cartera renegociada acumuló un saldo de 24,9 billones de guaraníes (USD 3,6 mil millones), que representó el 20,7% de los créditos totales y mostró una reducción interanual de 7,9%, influido por la incidencia negativa de las reprogramaciones (-10 p.p.), aunque compensado por el aumento de los créditos renovados (1,6 p.p.) y refinanciados (0,6 p.p.).

De esta manera, la medida más estresada de riesgo de crédito, que además de los créditos vencidos incorpora una parte considerable de la cartera renegociada<sup>11</sup>, ha seguido mostrando una trayectoria descendente desde el último informe (gráfico II.12). A marzo 2022, esta medida de cartera estresada representó el 13,5% de los créditos totales del sistema, ubicándose por debajo del registrado en septiembre 2021 (16%) y muy por debajo de lo verificado un año atrás (17,8% a marzo 2021). Si bien se ha venido observando el repago de una parte significativa de los créditos reprogramados, el aumento de los créditos vencidos de esta cartera aún representa un factor de riesgo, aunque atenuado por el hecho de que la cartera de medidas excepcionales representa el 8,3% de la cartera total de créditos del sistema.

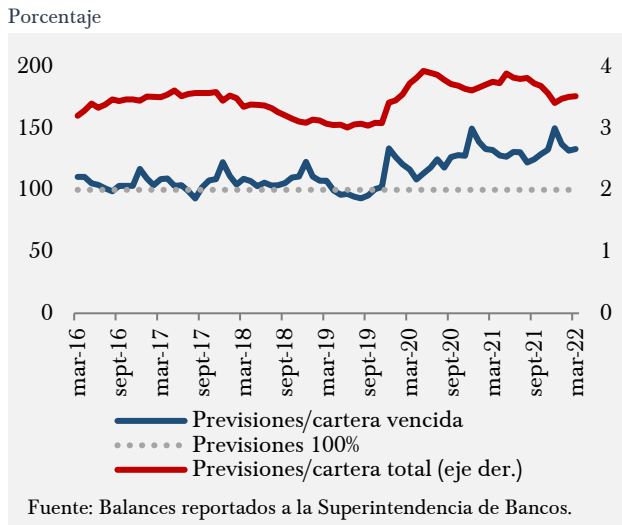
Respecto a las medidas excepcionales de apoyo en el marco de la pandemia, a marzo 2022 esta cartera renegociada verificó un saldo de 11,7 billones de guaraníes, representando el 9,7% de los créditos totales del sistema (gráfico II.13). Aunque se destaca la amortización de una parte de esta cartera, la tasa de morosidad de las medidas excepcionales alcanzó una cifra de 8,9% a marzo 2022, muy por encima de la tasa de morosidad de la cartera total de créditos del sistema (2,6%).

Desde el último informe, las provisiones han permitido continuar con la cobertura total del riesgo de crédito, llegando a más del 100% de los créditos vencidos totales (gráfico II.14). A marzo 2022, las provisiones totales constituyeron el 133,1% de los créditos vencidos del sistema (124,8% en el último IEF) y acumularon un saldo

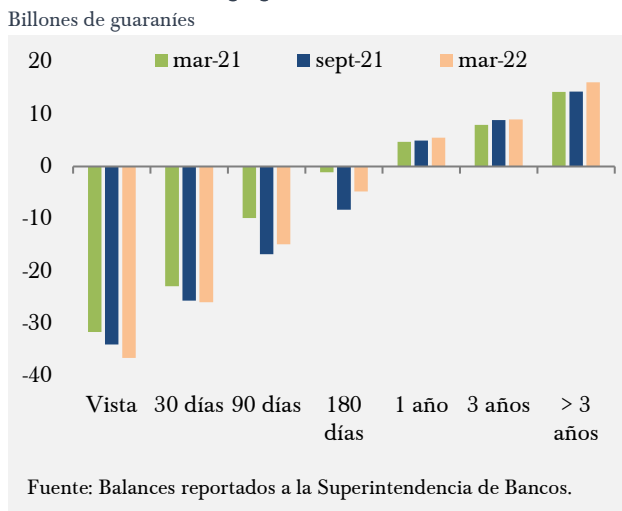
<sup>10</sup> La cartera renegociada incluye los créditos renovados, refinanciados, reestructurados, las medidas transitorias y las reprogramaciones como parte de las medidas excepcionales COVID-19. Dentro de las medidas transitorias se incluye a las recientes medidas aplicadas a los sectores agrícola y ganadero para paliar los efectos adversos de la sequía (Resolución N° 14, Acta N° 1 de fecha 06.01.2022).

<sup>11</sup> Esta medida de riesgo de crédito incluye los créditos vencidos, refinanciados, reestructurados, las medidas transitorias y las reprogramaciones.

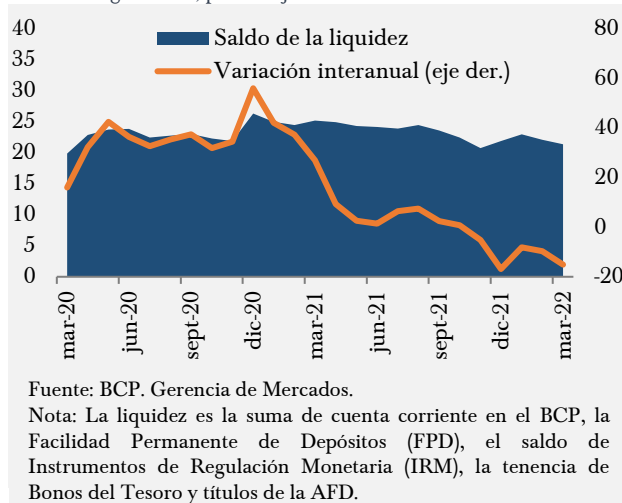
**Gráfico II.14**  
Previsiones



**Gráfico II.15**  
Posición del balance agregado del sistema



**Gráfico II.16**  
Disponibilidad de liquidez en el BCP y títulos del gobierno



de 4,2 billones de guaraníes (3,5% de la cartera total de créditos). En términos interanuales, las provisiones se incrementaron con una dinámica similar al reporte anterior, alcanzando una tasa de 8,5% a marzo 2022. El comportamiento de las provisiones se explica por la contribución interanual positiva de ambos componentes, especialmente de las provisiones genéricas por una mayor percepción de riesgos (7,3 p.p.) y, en menor medida, de las provisiones específicas (1,2 p.p.).

**Riesgo de liquidez**

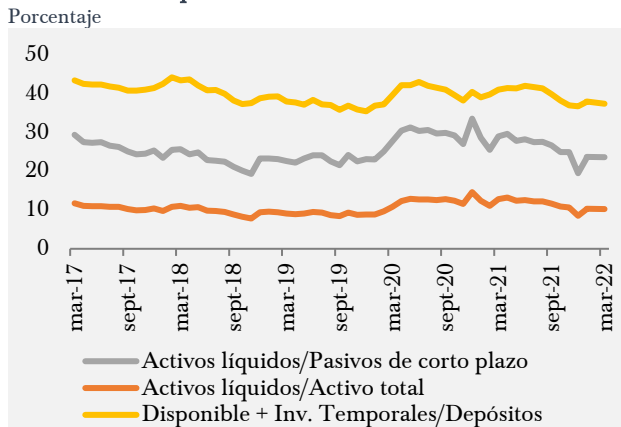
- **Descalce de plazos**

El descalce de plazos es una característica propia de la intermediación financiera, donde el público generalmente realiza depósitos a la vista y solicita créditos a largo plazo. A marzo de 2022, una parte significativa de los depósitos se encuentra a la vista (61,9%) y, por su naturaleza, son exigibles en cualquier momento, representando así un riesgo de liquidez al que están expuestos los bancos y las financieras. La posición acumulada del sistema financiero, a marzo 2022, se mostró descubierta (signo negativo) para los plazos más cortos hasta 180 días, mientras que, a mayor plazo, se observó una posición cubierta (signo positivo), en línea con lo registrado en el informe previo y con el verificado un año atrás (gráfico II.15).

El riesgo de liquidez, producto del descalce de plazos de los activos sobre los pasivos, se compensa con la tenencia de otros tipos de instrumentos, como las Letras de Regulación Monetaria y los Bonos del Tesoro, que podrían otorgar liquidez adicional. Conforme a los datos observados a marzo 2022, la liquidez del sistema financiero local acumuló un saldo de 21,4 billones de guaraníes (USD 3,1 mil millones), que representó 7,6% del PIB. Aunque mostró una reducción interanual de 15,2%, debido al retiro gradual de las medidas de liquidez aplicadas durante la pandemia, la disponibilidad de liquidez de las entidades financieras se mantiene cercano al promedio de los últimos 5 años (gráfico II.16).

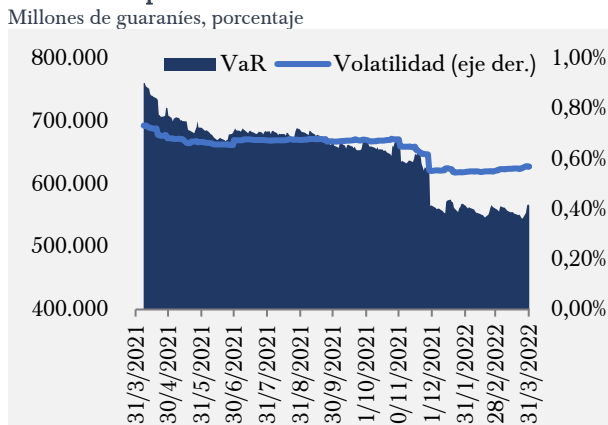
Los otros indicadores de liquidez que permiten monitorear el riesgo de liquidez de fondeo mostraron un menor nivel respecto al observado en marzo del año 2021, aunque todavía se ubican por encima de cifras prepandémicas (gráfico II.17). El ratio de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo se ubicó en 23,5% a marzo 2022, por debajo del registrado un año atrás (28,9%). A su vez, los activos líquidos representaron el 10,2% del activo total, cifra inferior a la relación verificada en marzo 2021

**Gráfico II.17**  
Indicadores de liquidez



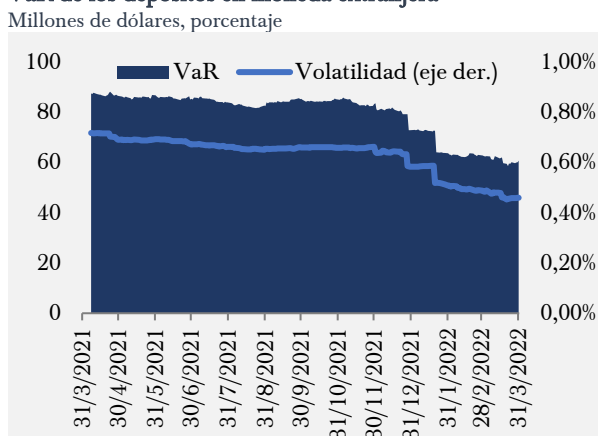
Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

**Gráfico II.18**  
VaR de los depósitos en moneda nacional



Fuente: Cálculos realizados por la Superintendencia de Bancos.  
Nota: El VaR se calculó considerando las últimas 252 observaciones y un nivel de confianza del 99%.

**Gráfico II.19**  
VaR de los depósitos en moneda extranjera



Fuente: Cálculos realizados por la Superintendencia de Bancos.  
Nota: El VaR se calculó considerando las últimas 252 observaciones y un nivel de confianza del 99%.

(12,8%), aunque similar al reportado antes del inicio de la pandemia (9,6% febrero 2020). Por su parte, una medida más amplia de activos líquidos que incluye los depósitos en el banco central y los depósitos en otras instituciones financieras y los relaciona con los depósitos totales, señaló una disminución en la liquidez del mercado, pasando de 40,9% a 37,2% entre marzo 2021 y marzo 2022.

En resumen, si bien los distintos indicadores señalan una reducción de la liquidez del sistema bancario por el retiro gradual de las medidas de apoyo y los ajustes de la tasa de política monetaria, el riesgo de liquidez producto del descalce de plazos se mantiene bastante limitado.

- **Depósitos de los bancos y Valor en Riesgo**

Una forma de medir los aspectos referentes a la volatilidad de los depósitos es a través del *Value at Risk* (VaR), el cual se calcula mediante técnicas estadísticas y representa la máxima caída probable de la cartera de depósitos, en un determinado horizonte de tiempo, con un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado<sup>12</sup>. Al respecto, se ha calculado la volatilidad de los depósitos por tipo de moneda, entendiéndose ésta como la desviación estándar de los retornos diarios de los depósitos para, posteriormente, calcular el VaR.

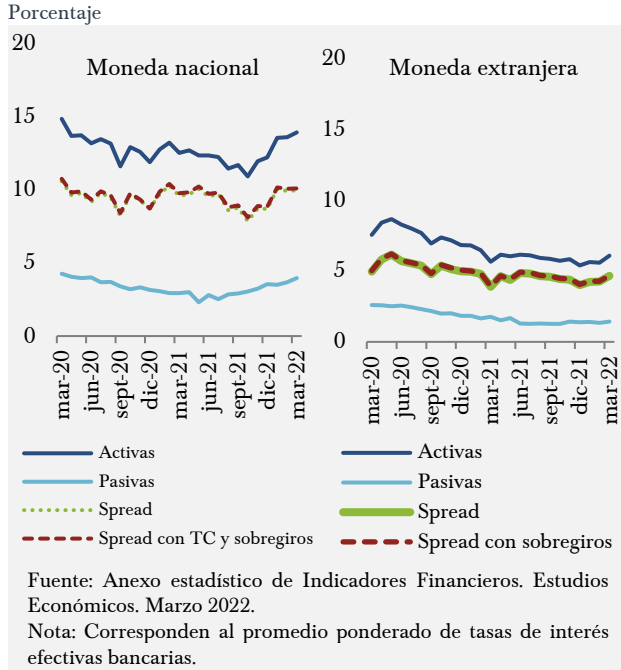
A marzo 2022, en moneda local se obtuvo un VaR de los depósitos de 565,4 mil millones de guaraníes (1,33% de los depósitos en guaraníes), cifra ligeramente superior a la observada en el informe de noviembre (535,4 mil millones), alcanzando una volatilidad de 0,57% (0,34% IEF previo). Respecto a las variaciones diarias, las mayores variaciones negativas se dieron en junio 2021 (2,59%), septiembre 2021 (1,46%) y mayo 2021 (1,36%) (gráfico II.18).

En moneda extranjera, los depósitos mostraron un VaR de USD 60,8 millones, por debajo del registrado en el informe anterior (USD 72,6 millones), mientras que la volatilidad fue 0,46% (0,37% IEF previo). Por su parte, las mayores variaciones negativas se reportaron en diciembre 2021 (1,43%), septiembre 2021 (1,36%) y marzo 2022 (1,16%) (gráfico II.19).

<sup>12</sup> Mayores detalles de la metodología se encuentran en el Informe de Estabilidad Financiera de octubre 2016 (pág. 48).

**Gráfico II.20**

**Diferenciales de tasas de interés por moneda**



**Riesgo de mercado**

• **Tasas de interés**

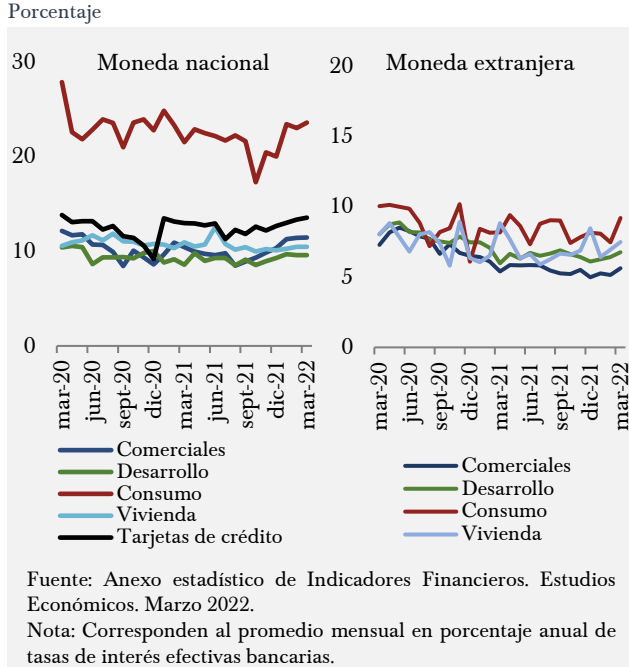
Desde el último informe, el BCP continuó con las alzas de su tasa de política monetaria (TPM) en medio de un panorama de presiones inflacionarias derivadas del sector externo. En este contexto, el diferencial de tasas de interés en moneda local se ha incrementado desde la publicación del último reporte (gráfico II.20).

Desglosando por monedas, en guaraníes, el diferencial de tasas de interés se incrementó levemente con relación al nivel observado en el año previo, situándose en 10,1% a marzo 2022 (incluye sobregiros y tarjetas de crédito) y por encima de la cifra registrada en el mismo mes del año previo (9,7%). Al respecto, se ha constatado un aumento superior de las tasas activas con relación a las tasas pasivas y, en mayor detalle, se menciona que la mayoría de las tasas activas por sectores mostraron un aumento interanual (gráfico II.21). Así, las tasas de interés para préstamos al consumo se incrementaron 2,1 p.p. hasta ubicarse en 23,6%, mientras que las tasas a los préstamos al comercio y para desarrollo aumentaron en el mismo periodo, ubicándose en 11,5% y 9,6%, respectivamente.

De igual manera, en moneda extranjera, el diferencial de tasas de interés se incrementó al comparar con el año previo, alcanzando la tasa de 4,7% a marzo 2022 (incluye sobregiros). Por un lado, se verificó un aumento de la tasa activa promedio de 0,4 p.p. situándose en 6,1%, explicado por el aumento de casi todas las tasas activas por sectores (gráfico II.21), destacándose el incremento de las tasas de préstamos al consumo (1,0 p.p.), al desarrollo (0,8 p.p.), y a las actividades comerciales (0,2 p.p.). Por otra parte, el promedio de las tasas pasivas aplicadas a los depósitos en dólares se redujo en términos interanuales, y, en particular, las tasas de los depósitos a plazo mostraron reducciones al comparar con marzo del año 2021.

**Gráfico II.21**

**Tasas de interés activas por sectores**



**Tabla II.1**  
**Posición de cambios del sistema financiero**

Millones de dólares

Marzo 2022			
	Bancos	Financieras	Total
Activos en ME	11.216,0	377,9	11.593,9
Pasivos en ME	10.900,0	377,8	11.277,9
Posición cambiaria	315,9	0,1	316,1
Septiembre 2021 (IEF anterior)			
	Bancos	Financieras	Total
Activos en ME	10.953,0	356,5	11.309,6
Pasivos en ME	10.583,3	354,0	10.937,4
Posición cambiaria	369,7	2,5	372,2

Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

**Tabla II.2**  
**Metodología VaR – Value at Risk**

Metodología VaR	Bancos	Financieras
VaR Bancos al 31/03/22 (en USD)	565.512	9.870
Relación = VaR Bancos/PE (en %)	0,02%	0,01%
PE en millones USD (marzo 2022)	3.233,2	129,8

Fuente: Cálculos realizados por la Superintendencia de Bancos.

Nota: PE: Patrimonio efectivo.

- Tipo de cambio

#### Posición de cambios

En países donde se cuenta con un régimen de tipo de cambio flexible, como en Paraguay, es necesario el monitoreo constante de los descalces en el balance de las entidades financieras. En este contexto, el riesgo cambiario podría darse a partir de una situación en la cual los pasivos en dólares superan a los activos en la misma moneda, lo cual conlleva a una mayor exposición de los balances de los bancos y financieras a una depreciación de la moneda local.

A marzo 2022, el riesgo de tipo de cambio por descalce se mantuvo controlado a nivel del sistema financiero. Asimismo, tanto las empresas financieras como los bancos presentaron una posición de cambios positiva, en línea con lo verificado a septiembre 2021. Esto implica que el sistema financiero posee una mayor cantidad de activos con relación a los pasivos en moneda extranjera (tabla II.1).

#### Tipo de cambio y Valor en Riesgo

Para analizar la exposición de las entidades al riesgo de tipo de cambio, se ha utilizado el cálculo del VaR, que considera la metodología de media móvil exponencial ponderada (EWMA, por sus siglas en inglés)<sup>13</sup>. Con el método EWMA, el cálculo de este indicador se realiza sobre la posición en moneda extranjera, asignándole mayor peso a las últimas observaciones para el cálculo de la volatilidad del tipo de cambio, a fin de incluir los hechos más recientes sobre el resultado del indicador<sup>14</sup>.

A marzo 2022, los resultados mostraron que la máxima pérdida potencial que podría registrarse por variaciones del tipo de cambio, para el sistema bancario, equivale al 0,02% del patrimonio efectivo y, para el conjunto de financieras, fue de 0,01% del del mismo concepto (tabla II.2).

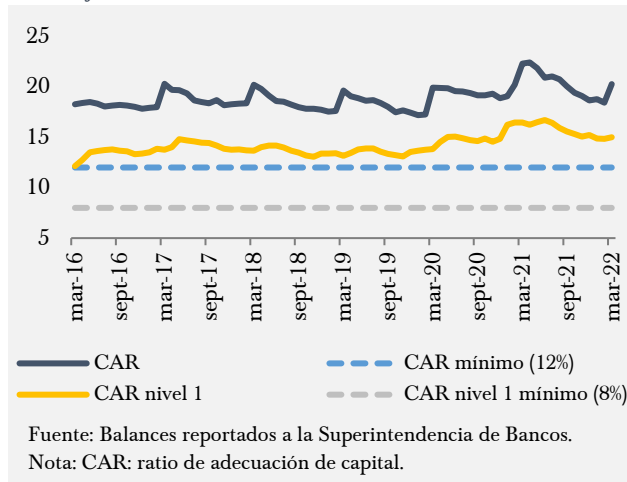
<sup>13</sup> Para el cálculo del VaR se utilizan las últimas 252 observaciones diarias y un nivel de confianza del 99%.

<sup>14</sup> Administración del Riesgo de tipo de cambio. Guía metodológica. Superintendencia de Bancos. Octubre 2017.  
<https://www.bcp.gov.py/riesgo-financiero-1449>

**Gráfico II.22**

**Solvencia**

Porcentaje



**d) Indicadores de desempeño**

• **Solvencia**

El capital de nivel 1 representó, a marzo 2022, el 73,3% del capital regulatorio total, indicando que el sistema financiero cuenta, en su mayor parte, con capital de alta calidad. Asimismo, el 64,8% del capital de nivel 1 está compuesto por acciones ordinarias (capital integrado).

Analizando los indicadores de solvencia, se ha verificado que ambos ratios superan con holgura los requerimientos mínimos establecidos en la regulación. Así, la relación de capital principal (nivel 1) sobre activos y contingentes ponderados por riesgo se ubicó en 15% a marzo 2022, por encima del mínimo regulatorio del 8% y, ligeramente, por debajo del dato registrado en marzo 2021 (16,5%). A su vez, el capital regulatorio total (nivel 1 + nivel 2) representó el 20,5% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, muy por encima del mínimo del 12% que establece la normativa local (gráfico II.22).

De manera similar, la relación de capital de nivel 1 sobre activos totales se ha ubicado en niveles muy por encima de la recomendación realizada por Basilea III, de mantener el apalancamiento en 3%. El capital de nivel 1 representó el 9,3% del activo total del sistema al primer trimestre 2022. Esta cifra se mantiene respecto al observado en septiembre 2021 (gráfico II.23).

• **Rentabilidad**

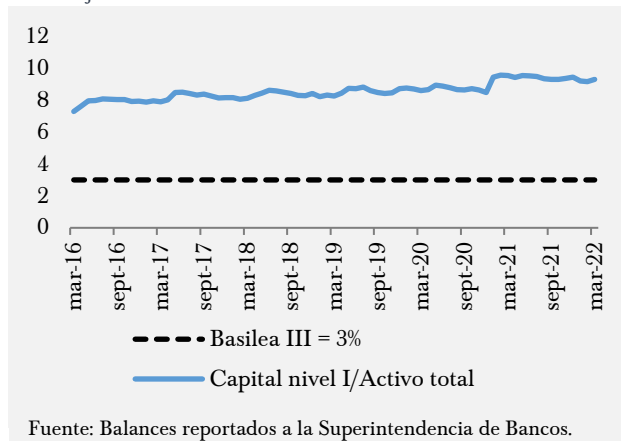
Desde el último informe, la rentabilidad del sistema financiero, formado por bancos y financieras, ha mostrado una tendencia al alza, si bien todavía se ubica por debajo del promedio de los últimos 5 años, como consecuencia del impacto negativo ocasionado por la pandemia en los márgenes financieros.

Desde abril 2021, los indicadores ROA y ROE se mantuvieron en niveles relativamente estables y, a partir del 2022, se registró cierta mejora en la rentabilidad (gráfico II.24). La utilidad<sup>15</sup> del sistema ha venido aumentando paulatinamente en términos interanuales desde agosto 2021 (23,3% en marzo 2022), en tanto que, el activo y el capital han continuado creciendo a tasas de dos dígitos. El leve aumento de la rentabilidad se explica, en gran parte, por el aumento de otros márgenes operativos,

**Gráfico II.23**

**Apalancamiento**

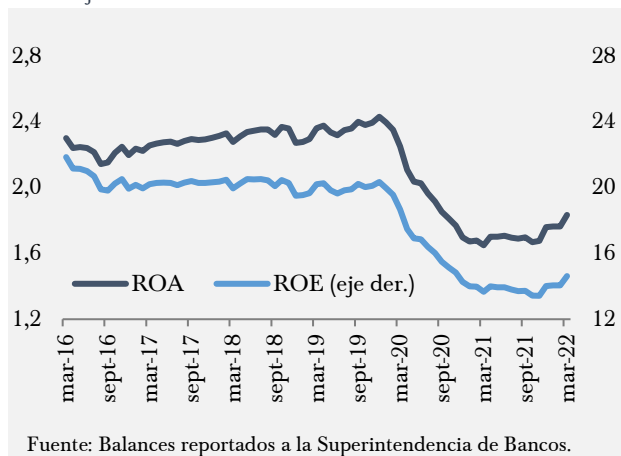
Porcentaje



**Gráfico II.24**

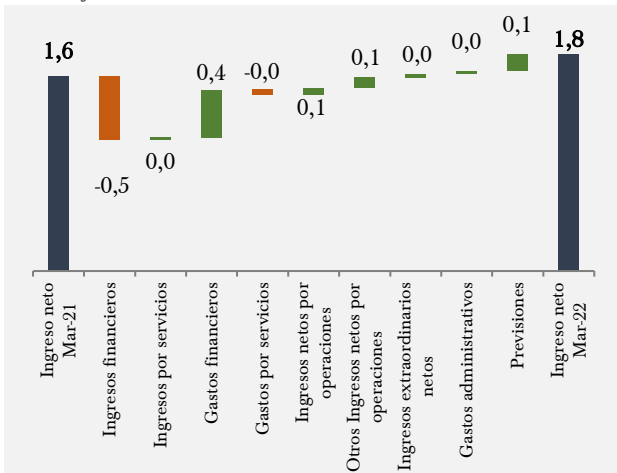
**Rentabilidad**

Porcentaje



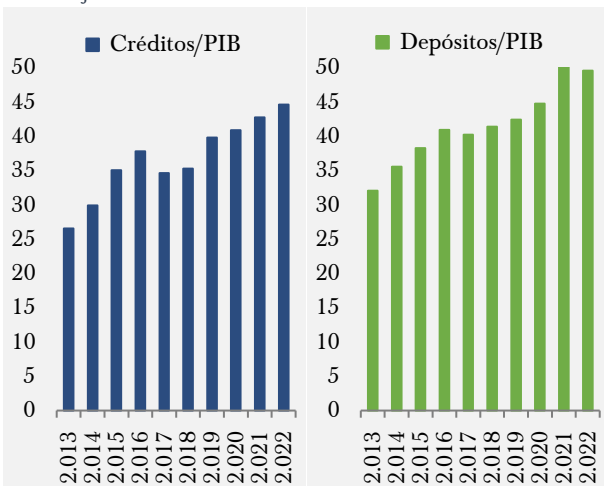
<sup>15</sup> La utilidad mensual (flujos) se anualiza considerando la suma móvil 12 meses.

**Gráfico II.25**  
**Descomposición del ROA**  
Porcentaje del activo



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Nota: Las barras en azul señalan el ROA inicial (mar-21) y ROA final (mar-22). Las barras de color naranja y verde muestran la variación interanual (mar-21/mar-22) de cada componente de la rentabilidad. En particular, las barras de color naranja corresponden a indicadores que en dicho periodo hicieron que el ROA disminuya, mientras que, las barras en verde representan a indicadores cuyo comportamiento hizo que el ROA aumente.

**Gráfico II.26**  
**Ratio de créditos y depósitos sobre el PIB**  
Porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos. Anexo estadístico del informe económico del Banco Central.  
Nota: los datos de créditos y depósitos corresponden a bancos y financieras. Datos a marzo de cada año.

luego de la mejora sanitaria producto del levantamiento de las medidas de contención y del avance en la inmunización de la población. No obstante, persisten los riesgos derivados de las condiciones climáticas internas y de los riesgos externos que afectan al sector exportador.

Analizando los componentes del estado de resultados, el ROA se incrementó de 1,6% en marzo 2021 a 1,8% a marzo 2022, situación que se explicó por el aumento de los ingresos netos por operaciones, aunque se sigue constatando una reducción de los márgenes financieros, pero en menor medida. A su vez, la reducción de los gastos administrativos y de los gastos por provisiones, incidieron en la mejora del indicador de rentabilidad (gráfico II.25).

#### e) Indicadores de estabilidad financiera

A continuación, se presentan los indicadores que permiten monitorear la acumulación de riesgos sistémicos en el sistema financiero.

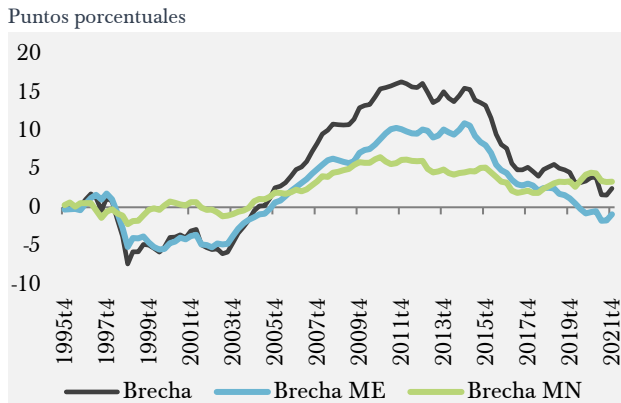
**Ratio de créditos y depósitos sobre el PIB.** La profundización financiera, medida por la relación entre los créditos y el PIB, ha mostrado un incremento desde el último IEF (gráfico II.26). A marzo 2022, el crédito total otorgado por bancos y financieras representó el 44,6% del PIB anualizado, por encima de la cifra revisada en el último reporte (42,7% a septiembre) y con relación al año previo (42,8%)<sup>16</sup>. Los créditos han mostrado un mayor impulso respecto al registrado un año atrás y lo han hecho a un ritmo ligeramente superior al observado en la actividad económica, la cual ha sido afectada de manera adversa por factores climáticos locales, en medio de un panorama externo bastante complicado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Por su parte, la relación de los depósitos totales del sistema financiero respecto al PIB ha presentado una disminución comparada con el último reporte. Así, la relación se ubicó en 49,6% a marzo 2022, por encima del 50,9% verificado en el mismo mes del año previo<sup>17</sup>. Como ya se había mencionado en el informe anterior, los depósitos continúan con una desaceleración en su tasa de crecimiento que se explica, en parte, por un menor dinamismo de los depósitos a corto plazo, sobre todo en guaraníes, debido a la menor disposición por ahorro precautorio y un mayor nivel de consumo de los agentes, producto de la mejora de la situación sanitaria.

<sup>16</sup> La relación de crédito bancario al sector privado sobre el PIB representó, a marzo 2022, el 40,7% en términos nominales.

<sup>17</sup> Los depósitos bancarios provenientes del sector privado representaron el 39,3% del PIB a marzo 2022.

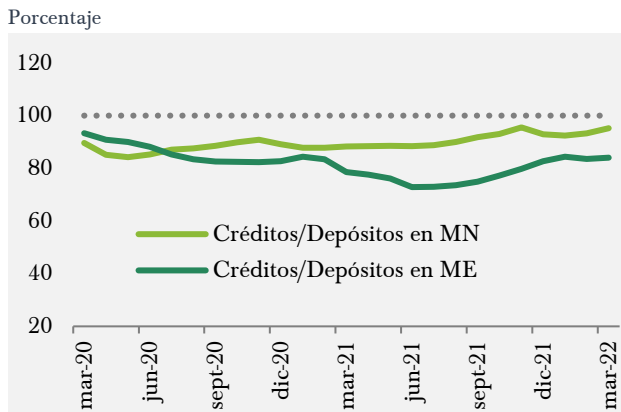
**Gráfico II.27**  
**Brecha crédito sobre PIB**



Fuente: Elaboración propia.  
Notas: 1/ Los datos utilizados corresponden al periodo 1994t4 -2021t4. Se excluye el efecto cambiario.  
2/En el cálculo de la tendencia se utilizó la metodología recomendada por Basilea, con filtro HP asimétrico y parámetro de suavización 400mil con datos trimestrales.

**Brecha de crédito sobre PIB.** El cociente crédito sobre PIB, al cuarto trimestre de 2021, continuó por encima de su nivel de largo plazo, generando una brecha positiva de 2,4 p.p., por debajo de la cifra verificada en el mismo periodo del año previo (3,9 p.p.). Considerando por tipo de moneda, la brecha en guaraníes se mantuvo positiva, ubicándose en 3,3 p.p., y la brecha en moneda extranjera sigue negativa, situándose en -0,9 p.p. (gráfico II.27).

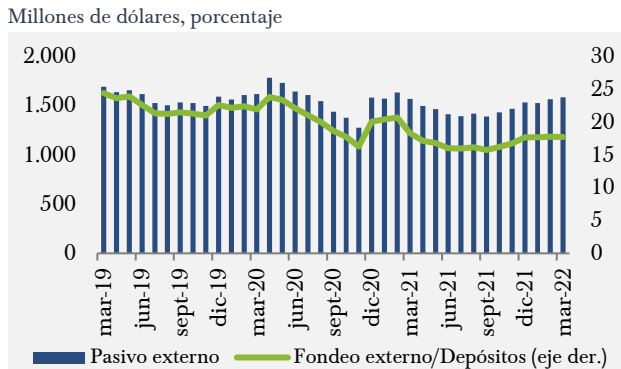
**Gráfico II.28**  
**Ratio créditos sobre depósitos**



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

**Ratio de créditos sobre depósitos.** A marzo 2022, los créditos han mostrado una mayor dinámica respecto al comportamiento registrado en los depósitos, en ambas monedas. En este contexto, la relación de créditos sobre depósitos se ha incrementado, tanto en guaraníes como en dólares en términos interanuales, y al compararlos con lo reportado en el informe anterior. En moneda local, la relación se ubicó en 95,2%, por encima del 91,8% de septiembre 2021, mientras que la relación de créditos sobre depósitos en dólares alcanzó la cifra de 84% al primer trimestre, ubicándose muy por encima del 75% exhibido en el IEF previo (gráfico II.28). En resumen, los créditos, si bien siguen siendo fondeados en una mayor parte por los depósitos, se han moderado en el periodo reciente debido a un mayor fondeo proveniente del pasivo no tradicional.

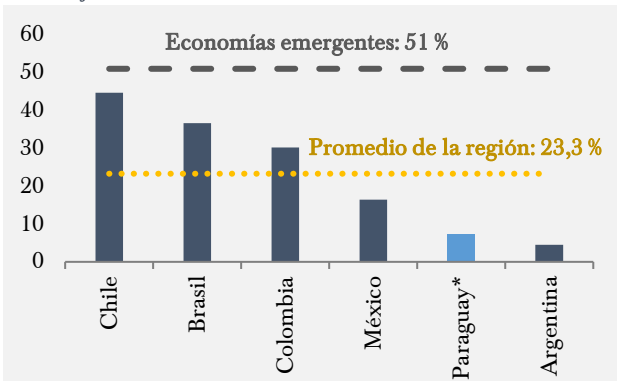
**Gráfico II.29**  
**Ratio fondeo externo sobre depósitos**



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Notas: 1/ Los datos corresponden a bancos y financieras en ME. 2/ El fondeo externo corresponde a la suma de préstamos directos y bonos emitidos en el exterior. 3/ Los depósitos corresponden al sector público y privado.

**Ratio de fondeo externo sobre depósitos.** Desde el IEF de noviembre, el fondeo externo ha venido mostrando cierta recuperación, representando el 17,7% de los depósitos en dólares. Esta cifra se ha ubicado por encima de lo reportado en el informe previo (15,7%), pero por debajo de la de marzo 2021 (18,3%). El desempeño del fondeo externo, compuesto de préstamos directos provenientes del exterior y bonos emitidos en el extranjero, ha incidido en la buena dinámica del pasivo no tradicional, el cual se ha incrementado 11,2% interanual a marzo, cifra superior a la verificada un año atrás (5,2%) (gráfico II.29).

**Gráfico II.30**  
**Deuda de los hogares**  
Porcentaje del PIB



Fuente: Elaborado con datos del *Bank for International Settlements (BIS)* al tercer trimestre de 2021 y del BCP.  
\*Los datos de Paraguay incluyen solamente la información disponible, es decir, los créditos otorgados por bancos y financieras.

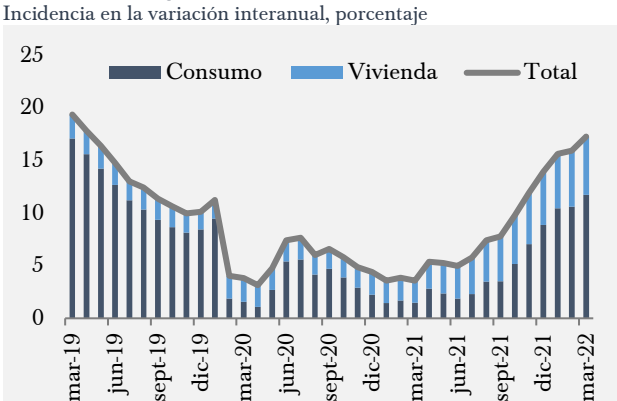
**f) Endeudamiento de los hogares**

La deuda de los hogares en bancos y financieras acumuló a marzo 2022 un saldo de 20,5 billones de guaraníes (USD 2,9 mil millones), que representó el 7,3% del PIB<sup>18</sup>. Este nivel se considera relativamente bajo al comparar con el promedio de economías emergentes (51% del PIB) y también con países de la región, cuya media asciende a 23,3% del PIB (gráfico II.30).

Luego del último IEF, el endeudamiento de los hogares ha seguido con la trayectoria ascendente ya destacada en el informe de noviembre. En los últimos doce meses, la deuda de los hogares mostró un incremento de 17,3% a marzo 2022, por encima de la tasa reportada el año previo (3,6%) y la del informe anterior (7,8%). Al inicio de la pandemia, se observó un menor impulso en el crédito a los hogares, verificando tasas de crecimiento de un dígito. Sin embargo, a partir del cuarto trimestre 2021 el endeudamiento de los hogares ha recuperado su dinamismo, similar al registrado antes de la pandemia (19,4% a marzo 2019).

Así, el crecimiento interanual del crédito destinado a los hogares se explicó por su principal componente los créditos al consumo, que contribuyeron en 11,7 p.p. con la variación interanual, y por el crédito destinado a la vivienda, que incidió en 5,5 p.p. en el crecimiento del endeudamiento de los hogares (gráfico II.31).

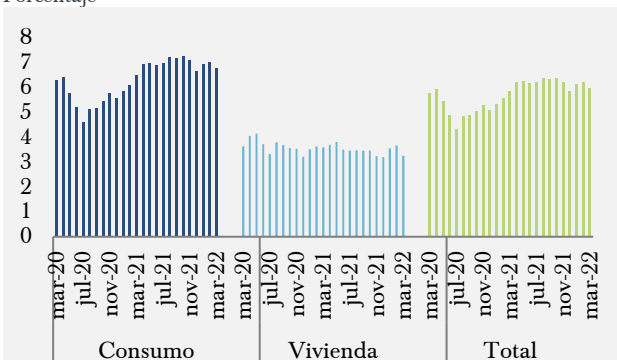
**Gráfico II.31**  
**Deuda de los hogares**  
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



Fuente: Datos reportados por las entidades a la Central de Información. Superintendencia de Bancos.

Conforme a los datos reportados en el último IEF, la calidad del crédito otorgado a los hogares ha mejorado ligeramente, reflejada en una tasa de morosidad de 5,9%<sup>19</sup> a marzo 2022 (gráfico II.32). Esta cifra se ubicó por debajo del dato de septiembre 2021 (6,3%) y en niveles muy similares a lo observado en el mismo mes del año anterior (5,8%). La relativa mejora en el indicador se relaciona, principalmente, con la pérdida de dinamismo de los créditos vencidos, que pasaron de un aumento interanual de 40,1%, a septiembre, a una tasa de 19,5%, a marzo 2022. El mayor repago de los créditos totales otorgados a los hogares se explica, entre otros factores, por la reactivación de las actividades antes paralizadas por la pandemia, que llevaron a una cierta recuperación de la capacidad de pago de los hogares.

**Gráfico II.32**  
**Tasas de morosidad de los hogares**  
Porcentaje

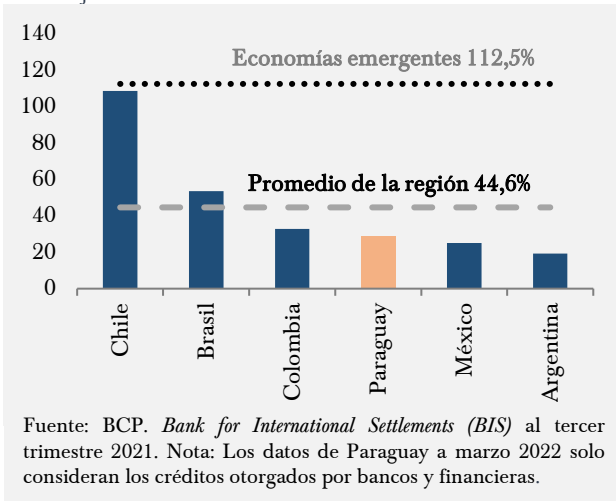


Fuente: Datos reportados por las entidades a la Central de Información. Superintendencia de Bancos.

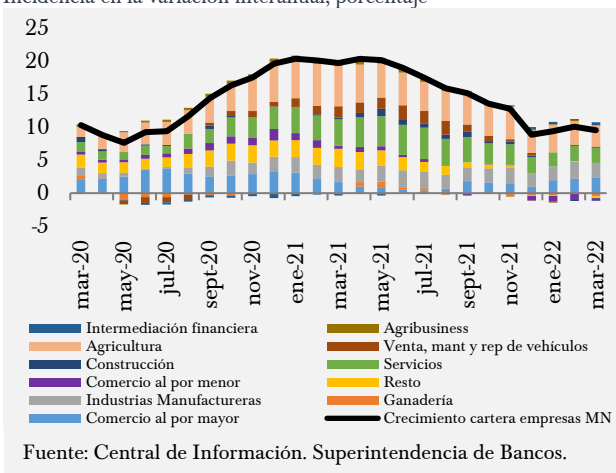
<sup>18</sup> En el caso de Paraguay, los datos de deuda incluyen solamente los créditos otorgados por los bancos y financieras, no así los otorgados por cooperativas, casas de créditos u otras fuentes de financiamiento de los hogares.

<sup>19</sup> La morosidad calculada en esta sección se basa en la suma de las calificaciones de riesgo de las categorías 2 hasta 6. De este modo, refleja el saldo de préstamos con atrasos mayor a 60 días, basado en información de calificaciones.

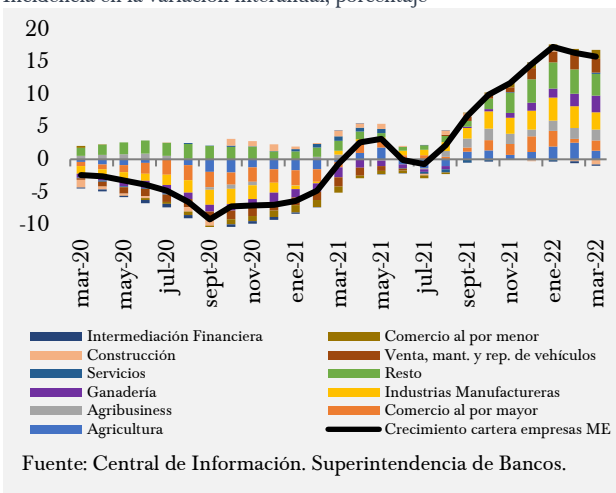
**Gráfico II.33**  
**Endeudamiento de las empresas**  
Porcentaje del PIB



**Gráfico II.34**  
**Deuda de las empresas en moneda nacional**  
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



**Gráfico II.35**  
**Deuda de las empresas en moneda extranjera**  
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



Analizando por componentes, la tasa de morosidad del crédito al consumo se ubicó en 6,8%, por encima del dato de marzo 2021 (6,5%) y ligeramente por debajo del IEF anterior (7,1%). En cambio, la morosidad del crédito a la vivienda se redujo tanto en términos interanuales como en relación con el dato de septiembre 2021, situándose en 3,2% a marzo 2022 (gráfico II.32), por debajo del 3,6% reportado en marzo 2021 y del 3,4% registrado en el IEF anterior.

**g) Endeudamiento de las empresas**

La deuda de las empresas presentó un saldo de 77,9 billones de guaraníes (USD 11,2 mil millones) a marzo 2022, que equivale a 29% del PIB. Este ratio se ubicó por debajo del promedio del endeudamiento empresarial de economías emergentes (112,5%) y del promedio de algunos países de la región (44,6%), lo cual señala un endeudamiento de las empresas relativamente bajo, aunque destacándose la diferencia en la cobertura de los datos entre países (gráfico II.33)<sup>20</sup>.

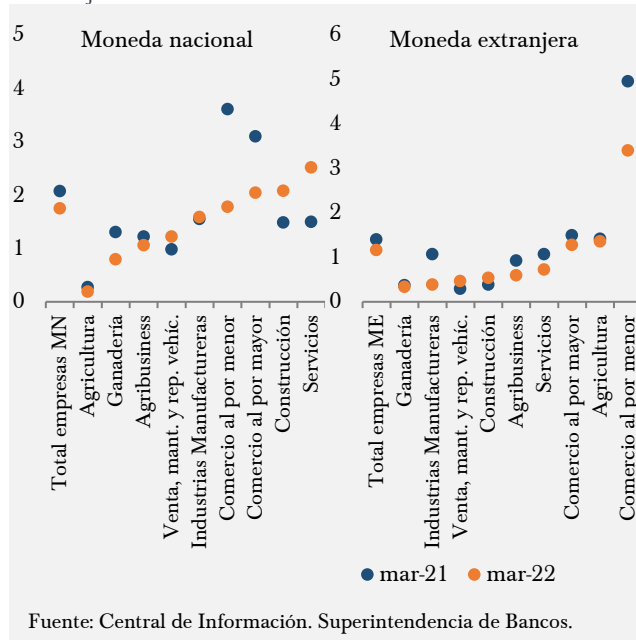
Desde el último IEF, el crédito otorgado a las empresas por bancos y empresas financieras ha seguido con una trayectoria ascendente, impulsado fundamentalmente por el crédito en moneda extranjera. Al respecto, el crédito al sector empresarial mostró un incremento de 12,6% interanual a marzo (sin efecto cambiario), cifra superior al dato observado en marzo (8,8%) y septiembre (11%) del año 2021.

Desglosando por moneda, el crédito en guaraníes otorgado al sector corporativo había mostrado una tendencia decreciente desde mayo hasta diciembre 2021, posteriormente mostrar un cambio en su trayectoria hacia un mayor dinamismo (gráfico II.34). A marzo 2022, el crédito corporativo en moneda local se expandió 9,6% interanual, aumento relacionado con la incidencia positiva de los créditos a la agricultura (3,3 p.p.), comercio al por mayor (2,4 p.p.), servicios en general (2,3 p.p.) e industrias manufactureras (2,2 p.p.). En cambio, los sectores de ganadería, comercio al por menor y construcción, contribuyeron de manera negativa en la variación interanual del crédito en guaraníes.

Por su parte, el crédito en moneda extranjera siguió exhibiendo una tendencia al alza, aunque a un ritmo menor en los últimos dos meses del primer trimestre 2022 (gráfico II. 35). Así, el crédito corporativo en dólares se

<sup>20</sup> La información utilizada para Paraguay solo considera los créditos otorgados por bancos y financieras.

**Gráfico II.36**  
**Morosidad de las empresas**  
Porcentaje



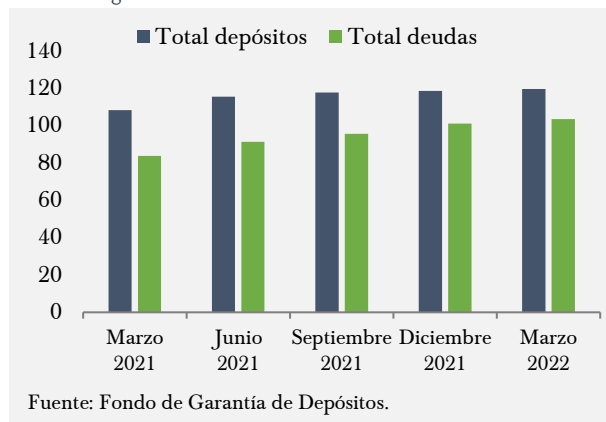
expandió 15,8% interanual a marzo 2022, superior al 6,6% alcanzado en septiembre 2021 y al -0,7% verificado en marzo 2021. El comportamiento del crédito en dólares se explicó por la contribución positiva de los créditos otorgados a empresas que operan en los sectores de industrias manufactureras (2,6 p.p.), ganadería (2,6 p.p.) y venta, mantenimiento y reparación de vehículos (2,1 p.p.).

En cuanto a la calidad del crédito empresarial, la tasa de morosidad total mostró una reducción interanual a marzo 2022, ubicándose en 1,4% (1,7% a marzo 2021). Al mismo tiempo, se verificó una mejora en la calidad del crédito para ambas monedas. Por una parte, en moneda local se verificó una morosidad de 1,7% al primer trimestre 2022, en donde los créditos al comercio al por mayor y al por menor, ganadería, agricultura y *agribusiness*, mostraron disminuciones en su tasa de morosidad.

De manera similar, la tasa de morosidad de los créditos corporativos en moneda extranjera se redujo en términos interanuales hasta ubicarse en 1,2% a marzo 2022. Analizando por segmentos, la mayoría de los sectores han verificado una reducción en su tasa de morosidad, entre los cuales se destacan comercio al por menor, industrias manufactureras, *agribusiness* y agricultura (gráfico II.36).

La mejora en la calidad del endeudamiento de las empresas se relaciona, en parte, con las medidas transitorias de apoyo a sectores afectados por la sequía, que permitieron interrumpir el cómputo de la mora a través de la renegociación de las deudas, especialmente a sectores relacionados a la agricultura y la ganadería. Hacia adelante, el comportamiento de repago de la deuda empresarial dependerá, especialmente, de la evolución de la economía, en un escenario en donde persisten los riesgos relacionados a las condiciones climáticas y en un entorno externo de elevada incertidumbre.

**Gráfico II.37**  
**Depósitos y deudas totales**  
Billones de guaraníes

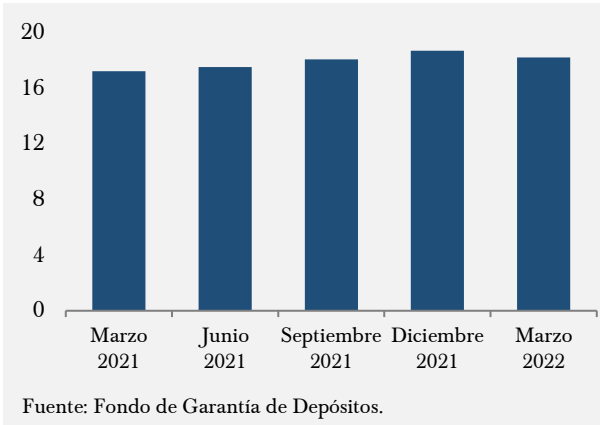


#### h) Fondo de garantía de depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) tiene como objetivo garantizar el ahorro de los pequeños depositantes hasta un límite, ante la eventual caída de algún banco o compañía financiera, de manera a evitar un efecto contagio hacia otras entidades, contribuyendo de esta manera a la estabilidad del sistema financiero<sup>21</sup>. Los depósitos privados están protegidos hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales, por persona física o jurídica, en cada institución financiera. A

<sup>21</sup> Según la Ley 2334/2003 se establece el régimen de garantía de depósitos constituido con financiamiento privado y del Estado para proteger el ahorro del público. Las obligaciones del BNF están garantizadas por el Estado, por lo tanto, están excluidas de este régimen de seguro de depósitos.

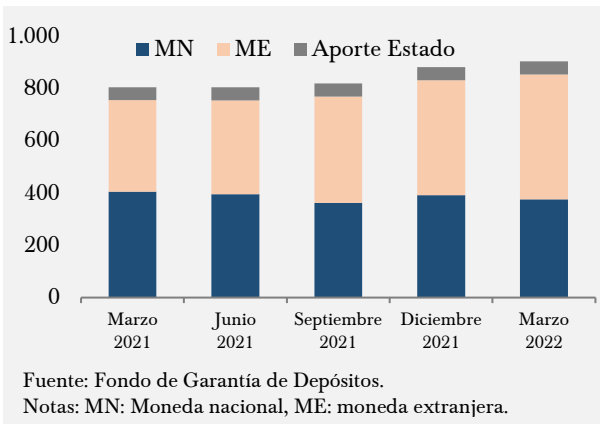
**Gráfico II.38**  
**Depósitos garantizados deducida la compensación**  
Billones de guaraníes



marzo 2022, el límite de garantía de depósitos asciende a 171,7 millones de guaraníes, que equivale a USD 24.659.

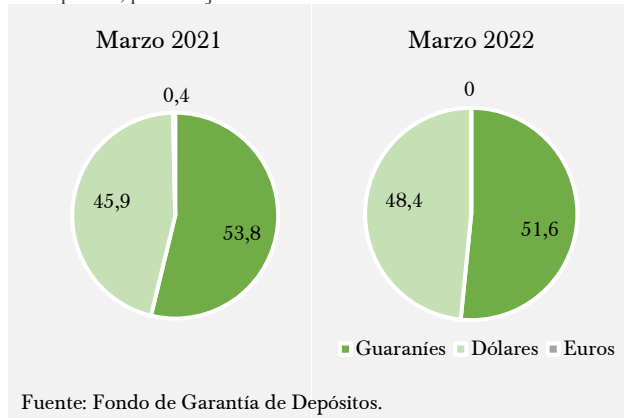
Al primer trimestre 2022, los depósitos del sistema financiero privado presentaron un saldo de 119,7 billones de guaraníes (USD 17,2 mil millones) registrando una variación interanual de 10,5%. La deuda de los depositantes, susceptible de compensación antes del cómputo de la garantía, mostró un crecimiento de 23,6% a marzo 2022 (gráfico II.37). De esta manera, los depósitos garantizados, una vez deducida la compensación<sup>22</sup>, alcanzaron la suma de 18,2 billones de guaraníes, con un crecimiento interanual de 5,7% y que representó el 15,2% de los depósitos totales sin considerar al BNF (gráfico II.38).

**Gráfico II.39**  
**Recursos del Fondo de Garantía de Depósitos**  
Millones de dólares



Los recursos del FGD están constituidos por un aporte inicial del Estado, por los aportes trimestrales obligatorios de las instituciones financieras, en función al saldo promedio de sus depósitos, y por el rendimiento que generan las inversiones que realiza el Fondo en el mercado de capitales. Desde el último reporte, los recursos del Fondo han seguido mostrando una buena dinámica, debido especialmente al impulso otorgado por los recursos en dólares (gráfico II.39). Así, los recursos totales acumularon un saldo de USD 903,6 millones (2,3% del PIB), lo cual implica un crecimiento interanual de 12,2% a marzo y representa el 33,8% de los depósitos garantizados una vez deducida la compensación de deudas.

**Gráfico II.40**  
**Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos**  
Participación, porcentaje

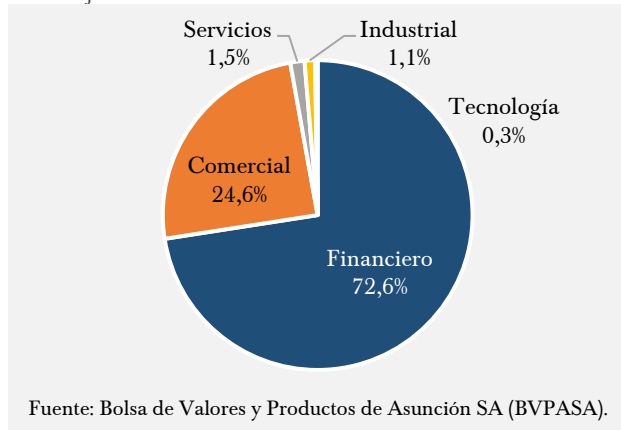


Por otra parte, las instituciones financieras realizaron un aporte trimestral de USD 20,3 millones en el primer trimestre 2022, exhibiendo una variación interanual positiva de 5,4%, cifra inferior a la constatada en el mismo mes del año previo (9,3%) debido a la menor dinámica registrada en el crecimiento de los depósitos. Analizando por monedas, la mayor parte de los aportes fueron realizados en guaraníes (51,6% a marzo) y el resto en dólares (48,4%) (gráfico II.40). En cuanto a los rendimientos del Fondo, los intereses generados por las inversiones realizadas fueron USD 5,3 millones al primer trimestre 2022, expresados en su mayoría en guaraníes (94,8%).

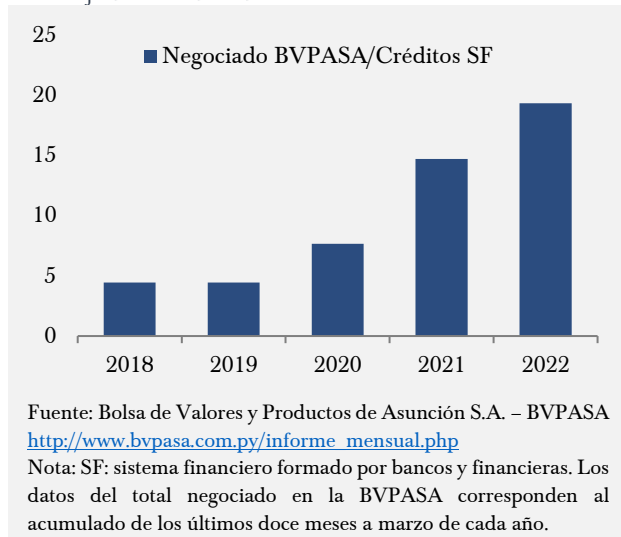
Por su parte, la normativa del Fondo de Garantía indica que los aportes privados se suspendan una vez que los recursos del FGD alcancen el 10% de los depósitos totales

<sup>22</sup> Antes de ejecutar el límite de la garantía de depósitos (hasta 75 salarios mínimos), el conjunto de los depósitos de una persona física o jurídica se compensa con la deuda de la misma persona. Cabe aclarar, que la compensación se realiza de manera individual por cada depositante, por tanto, existe un remanente de deuda no compensada. Habiendo incurrido alguna entidad financiera en alguna de las causales que inicia un proceso de resolución, los mecanismos para implementar el citado proceso se detallan en el artículo 18 de la Ley 2334 de fecha 12.12.03.

**Gráfico II.41**  
**Capitalización Bursátil**  
Porcentaje



**Gráfico II.42**  
**Total negociado en la BVPASA**  
Porcentaje de los créditos del sistema financiero



**Tabla II.3**  
**Índices bursátiles de la región**

País	Índice	mar-20	mar-21	mar-22	variación (%)	
					2.021	2.022
Brasil	Ibovespa	73.020	116.634	119.999	59,7	2,9
Chile	IPSA	3.487	4.898	4.937	40,4	0,8
Colombia	Colcap	1.124	1.317	1.616	17,2	22,7
Paraguay	PDV general	3.814	3.985	3.977	4,5	-0,2
Perú	Perú general	14.464	21.372	24.916	47,8	16,6

Fuente: Bloomberg. BVPASA.  
Nota: los datos corresponden al último día hábil del mes.

del sistema financiero privado. Esta relación alcanzó la cifra de 4,9% a marzo 2022 (4,5% a septiembre 2021).

#### i) Mercado de Capitales

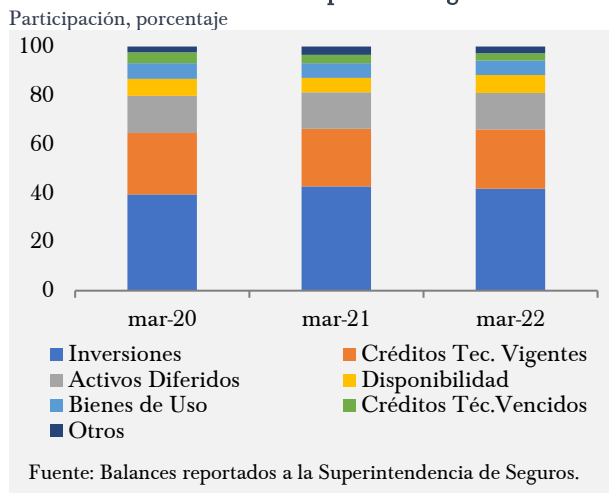
La capitalización bursátil, medida como el valor de mercado de todas las acciones que cotizan en bolsa, se incrementó en el último año en términos nominales. A marzo 2022, la capitalización presentó un saldo de 10,6 billones de guaraníes (USD 1.515,8 millones), que representó el 3,8% del PIB y verificó una variación interanual de 1,2% respecto a marzo del año anterior. La mayoría de las empresas que cotizan en bolsa destinan sus operaciones al sector financiero (72,6%), seguido del sector comercial (24,6%) y de los servicios (1,5%) (gráfico II.41).

Al primer trimestre 2022, el valor negociado a través de la BVPASA (mercado primario y secundario) siguió creciendo, aunque a un ritmo menor al verificado un año atrás. Así, el total negociado fue de USD 3.355,7 millones, que representó el 19,4% de los créditos totales otorgado por los bancos y las financieras y que constituyó el 8,6% del PIB (gráfico II.42). Analizando por tipo de mercado, la mayoría de las operaciones se realizaron en el mercado secundario (74%) y por tipo de moneda, la mayor parte de las operaciones fueron en guaraníes, alcanzando una participación del 70,6%.

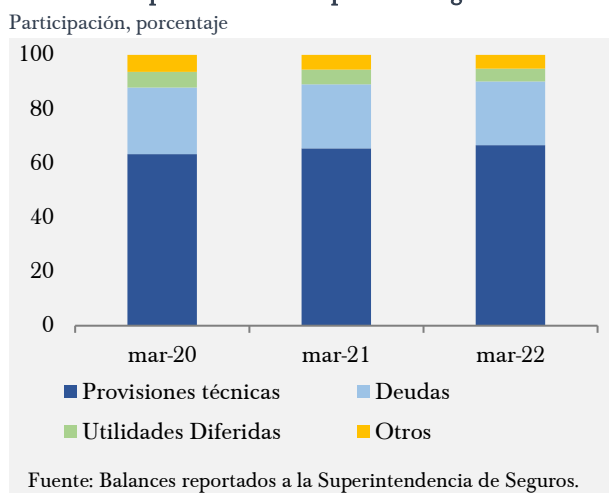
El índice PDV General mide la rentabilidad promedio del conjunto de acciones de todas las empresas que cotizan en la BVPASA<sup>23</sup>. Al respecto, a marzo 2022, este índice bursátil presentó una ligera disminución al comparar con el mismo mes del año previo (tabla II.3). Este comportamiento se relaciona con el impacto negativo ocasionado por las condiciones climáticas adversas que afectaron al mercado bursátil local, aunque atenuado por la mejora de la situación sanitaria, producto de los menores niveles de contagio y muertes por COVID-19. En la región, se observa cierta mejora en los indicadores bursátiles como consecuencia de una mejora de las condiciones sanitarias de los respectivos países, aunque persisten ciertos riesgos a la baja derivados del conflicto bélico en Europa.

<sup>23</sup> El índice se calcula considerando la variación de precio y el cobro de dividendos correspondiente a cada acción en un lapso de tiempo. El PDV General incluye a empresas pequeñas, medianas y grandes, otorgando a cada una de ellas igual ponderación. Es un indicador que refleja en forma resumida el comportamiento del mercado accionario de la BVPASA. Fuente: Valores Casa de Bolsa.

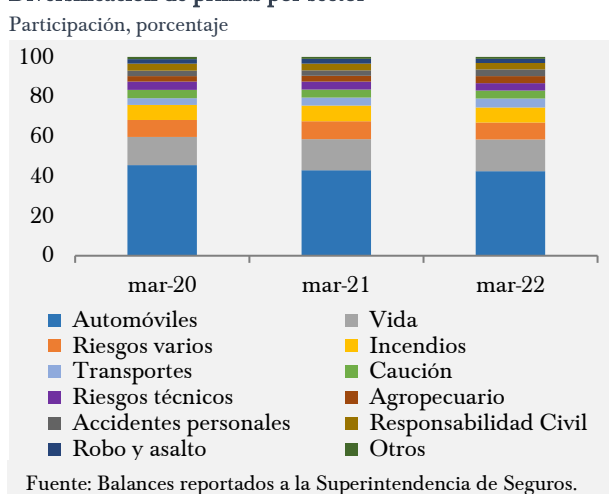
**Gráfico II.43**  
Estructura de activos de las compañías de seguros



**Gráfico II.44**  
Estructura de pasivos de las compañías de seguros



**Gráfico II.45**  
Diversificación de primas por sector



j) Instituciones no bancarias

• Compañías de Seguros

Las compañías de seguros se encuentran reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Seguros. La industria de seguro está conformada por 35 instituciones, de las que solo 34 reportan actividad comercial.

A marzo de 2022, los activos totales de las compañías de seguros alcanzaron 4,8 billones de guaraníes (USD 690,7 millones) y se incrementaron en 9% con relación al mismo periodo del ejercicio anterior (marzo 2021). En la estructura del activo, el portafolio de inversiones representó el 41,8% del total activo, incrementándose en un 6,6% con relación al mismo periodo del ejercicio anterior.

Los créditos técnicos vigentes representaron el 24,3% del total activo y han crecido con relación al ejercicio anterior en un 12,2%. Por otra parte, los créditos técnicos vencidos constituyeron el 3% del activo total y han mostrado una reducción de 2,4% con relación al ejercicio anterior (gráfico II.43).

Por el lado de los pasivos, las provisiones técnicas de seguros y de siniestros, constituyen el principal componente (66,7% del pasivo), y a marzo 2022 registraron un crecimiento interanual de 13,6% y 26,2%, respectivamente. Por su parte, las deudas representan el 28,7% y las utilidades diferidas el 4,7% del pasivo. Las primeras se han incrementado en 11,5% con relación al mismo periodo del ejercicio anterior, mientras que las utilidades diferidas cayeron en 2,3% (gráfico II.44).

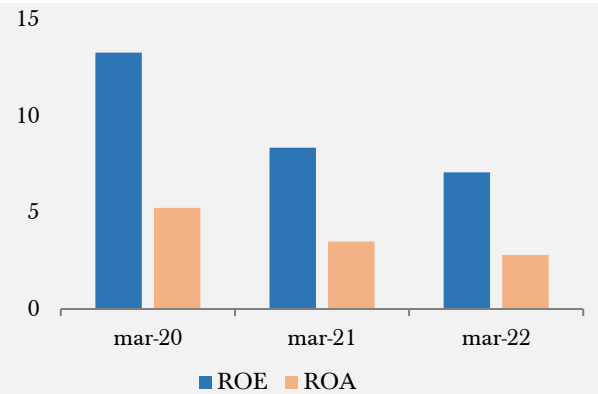
Con referencia a las primas de seguros, las mayores diez compañías de seguros concentran el 69,1% de las primas directas. En detalle, se registran 18 aseguradoras, con participaciones entre 1% y 3%, que concentran un 29,3% del mercado, el 1,7% restante se concentra en 6 compañías de seguros. En cuanto al total de producción de primas totales (primas directas y primas por reaseguro local), las mismas han alcanzado una cifra de 2,3 billones de guaraníes a marzo de 2022. Por su parte, las primas directas han constatado un crecimiento interanual de 10,7% a marzo 2022, por encima del 3,3% interanual observado a marzo 2021.

Los principales riesgos corresponden a automóviles, vida y riesgos varios, los que, en suma, representan el 67% de los riesgos comercializados según primas directas. El resto

**Gráfico II.46**

**Rentabilidad de las compañías de seguros**

Porcentaje

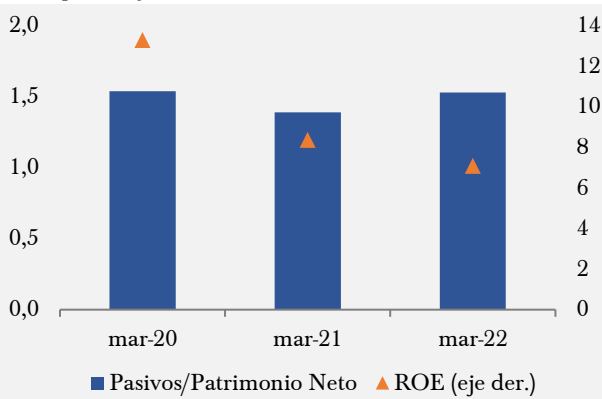


Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Seguros.

**Gráfico II.47**

**Endeudamiento y rentabilidad**

Veces, porcentaje



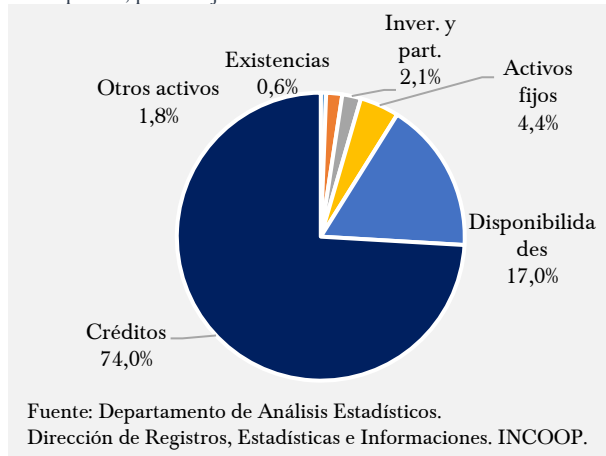
Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Seguros.

está más o menos diversificado en varios riesgos relacionados con el sector industrial y comercial (gráfico II.45).

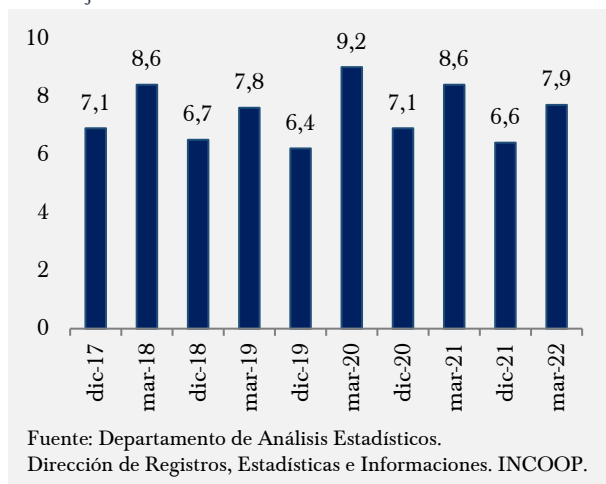
La rentabilidad obtenida al 31 de marzo de 2022 fue positiva, alcanzando un valor de 134 mil millones de guaraníes. La tendencia de los resultados muestra un marcado descenso, ya que se contrajo en 12,8% con relación al ejercicio anterior, contracción menor a la reportada en el mismo mes del año anterior (-31,2% a marzo 2021). Lo expuesto anteriormente se refleja en los indicadores de ROA y ROE (gráfico II.46 y II.47).

En cuanto a las razones de eficiencia, los gastos de explotación a marzo 2022 tuvieron un incremento del 6,6% con respecto al ejercicio anterior y, por otra parte, los gastos de producción aumentaron en 2,8% con relación a marzo de 2021.

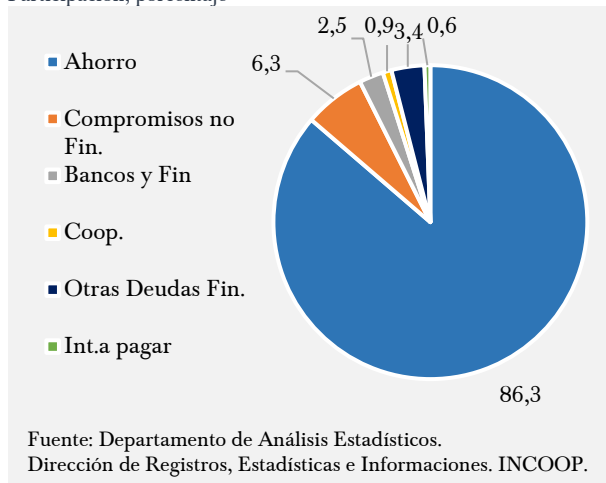
**Gráfico II.48**  
**Estructura del activo de las cooperativas**  
Participación, porcentaje



**Gráfico II.49**  
**Morosidad promedio de las cooperativas**  
Porcentaje



**Gráfico II.50**  
**Estructura del pasivo de las cooperativas**  
Participación, porcentaje



• Cooperativas

En base a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), institución que regula y supervisa a las cooperativas<sup>24</sup>, a continuación, se describe la situación financiera a marzo de 2022 de 50 Cooperativas tipo A de Ahorro y Crédito.

Al primer trimestre de 2022, el activo de las cooperativas tipo A de ahorro y crédito ascendió a 21,8 billones de guaraníes (7,8% del PIB 2022), que equivale a 11,7% del activo de bancos y financieras, mostrando un incremento respecto a lo reportado en el mismo mes del año previo (6,1%).

Del total de activos, el 74% corresponde a la cartera bruta de créditos, mientras que las disponibilidades representan el 17% del activo y el 9% restante está compuesto por activos fijos, inversiones, existencias y otros activos (gráfico II.48).

Por su parte, los créditos otorgados aumentaron a marzo 10,9% interanual, totalizando 16,2 billones de guaraníes a marzo de 2022. Con relación a la calidad del crédito, la tasa de morosidad promedio de las cooperativas tipo A de ahorro y crédito se ha reducido respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior. Así, la tasa de morosidad ascendió a 7,9% al primer trimestre 2022, inferior en 0,7 puntos porcentuales a la tasa verificada en el mismo periodo del año anterior (8,6%) (gráfico II.49).

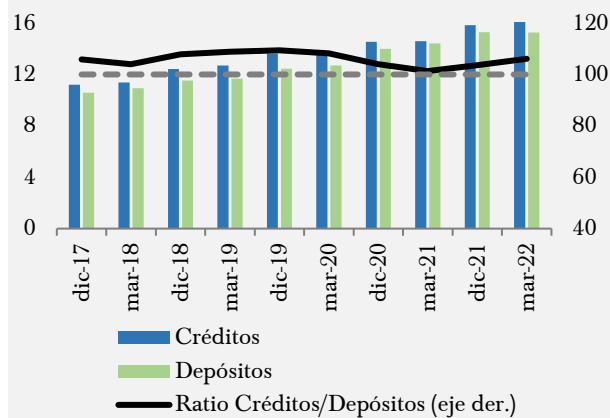
El pasivo de las cooperativas tipo A de ahorro y crédito totalizó 17,7 billones de guaraníes a marzo 2022. Los ahorros de los socios representaron 86,3% del total de sus pasivos en lo que va del año 2022. Al respecto, el volumen de los depósitos de ahorro aumentó 5,9% con respecto al año anterior, alcanzando la suma de 15,3 billones de guaraníes. Desglosando, el ahorro a la vista representó el 28,0%, el ahorro a corto plazo (hasta un año) representó 33,7% del total y el ahorro a largo plazo (más de un año) representó 38,3%. Por otra parte, el 13,7% restante del pasivo de las cooperativas es financiado con otras deudas financieras, deudas con cooperativas y compromisos no financieros (gráfico II.50).

Comparando el comportamiento de los créditos respecto de los ahorros (o depósitos) se puede notar que las cooperativas tienen cierta dependencia de otras fuentes de

<sup>24</sup> El INCOOP reportó datos de 50 cooperativas de ahorro y crédito.

**Gráfico II.51**  
**Créditos y depósitos de las cooperativas**

Billones de guaraníes, porcentaje



Fuente: Departamento de Análisis Estadísticos.  
Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones. INCOOP.

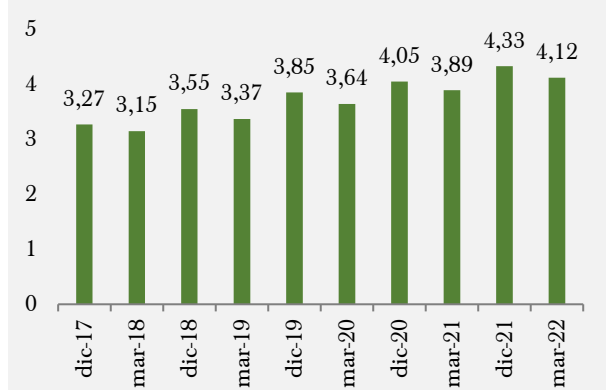
financiamiento distinta de los depósitos de sus socios. Así, a marzo de 2022, el ratio de créditos sobre depósitos se ubicó en 106,1%, ubicándose por encima de la relación constatada en marzo 2021, cuando el ratio se ubicó en 101,3% (gráfico II.51).

El patrimonio de las cooperativas tipo A de ahorro y crédito fue de 4,1 billones de guaraníes en marzo de 2022, mostrando un incremento con relación al patrimonio reportado por las cooperativas en el mismo periodo del año previo (5,9%) (gráfico II.52).

En cuanto a la rentabilidad, el rendimiento de los activos exhibió una cifra de 0,7% a marzo de 2022, ubicándose levemente por debajo de la rentabilidad reportada para marzo 2021 (1,3%). A su vez, el rendimiento del capital verificó un valor de 5,6% al primer trimestre 2022, inferior al logrado en el mismo periodo del año previo (9,9%).

**Gráfico II.52**  
**Patrimonio neto de las cooperativas**

En billones de guaraníes



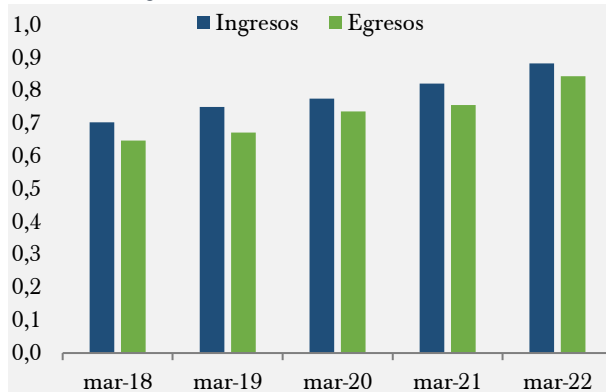
Fuente: Departamento de Análisis Estadísticos.  
Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones. INCOOP.

Por otra parte, los ingresos generados por los servicios prestados por estas entidades fueron de 883,6 millones de guaraníes al cierre del primer trimestre de este año, aumentando 7,5% con relación al mismo periodo del año anterior, que fue de 822,1 millones de guaraníes, siendo las comisiones cobradas por los créditos y los intereses, los rubros más representativos en las fuentes principales de ingresos.

Por el lado de los egresos, el volumen de los gastos de las cooperativas del sector de Ahorro y Crédito más grandes del país fue de 844,3 billones de guaraníes al mes de marzo de 2022. Esta cifra representó un aumento de 11,6% con relación al mismo periodo del año anterior, que fue de 756,5 billones de guaraníes (gráfico II.53).

**Gráfico II.53**  
**Ingresos y egresos de las cooperativas**

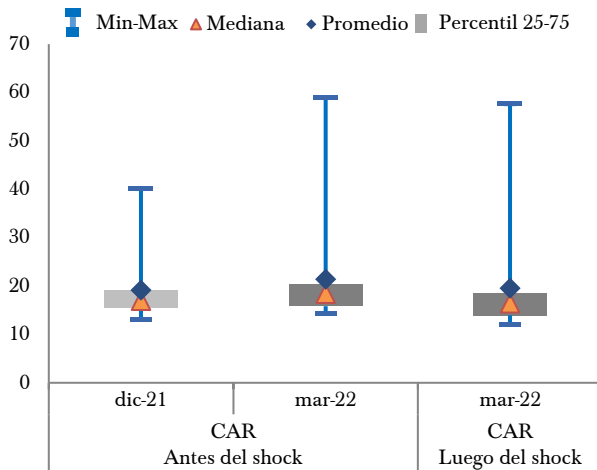
En millones de guaraníes



Fuente: Departamento de Análisis Estadísticos.  
Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones. INCOOP.

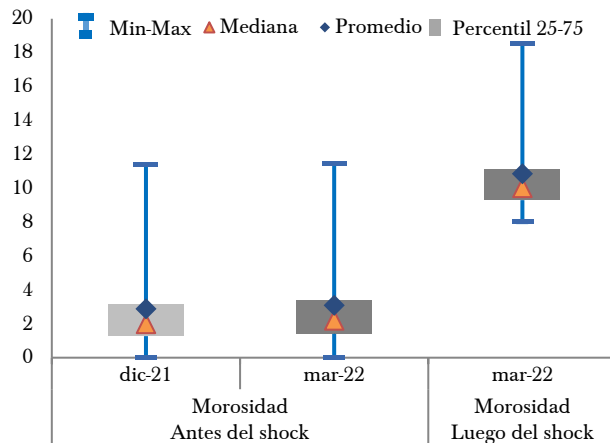
### III. Pruebas de tensión

**Gráfico III.1**  
Efecto del shock de riesgo de crédito en el CAR  
Bancos, marzo 2022  
Porcentaje



Fuente: Elaboración propia.  
Nota: el capital regulatorio es 12%.  
CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

**Gráfico III.2**  
Efecto del shock de riesgo de crédito en la morosidad  
Bancos, marzo 2022  
Porcentaje



Fuente: Elaboración propia.

Los ejercicios de pruebas de estrés para el sistema financiero se aplican a 25 entidades de intermediación financiera, desagregadas en 17 bancos y 8 entidades financieras. Las pruebas de estrés aplicadas al sistema financiero se realizan bajo el enfoque metodológico de abajo hacia arriba (*bottom-up*), que considera el impacto de los shocks en cada entidad de manera individual y a nivel del sistema en su conjunto.

Las pruebas de tensión indican que el sistema financiero formado por bancos y empresas financieras continúa en una posición de solvencia adecuada ante la posibilidad de ocurrencia de shocks extremos, aunque con baja probabilidad de ocurrencia. El análisis de las pruebas se concentra en variables relacionadas a la solvencia y liquidez de las instituciones supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Los resultados sirven como indicadores del efecto que podrían tener los shocks simulados sobre las variables mencionadas.

Los shocks se simulan a través de la construcción de escenarios hipotéticos. Estos escenarios tienen su origen en una matriz de riesgos construida con datos macro financieros para, finalmente, simular un shock y evaluar su efecto sobre los principales indicadores del sistema financiero. Los datos utilizados provienen de informaciones remitidas al ente supervisor y del “Boletín Estadístico y Financiero” de la Superintendencia de Bancos con cierre a marzo 2022.

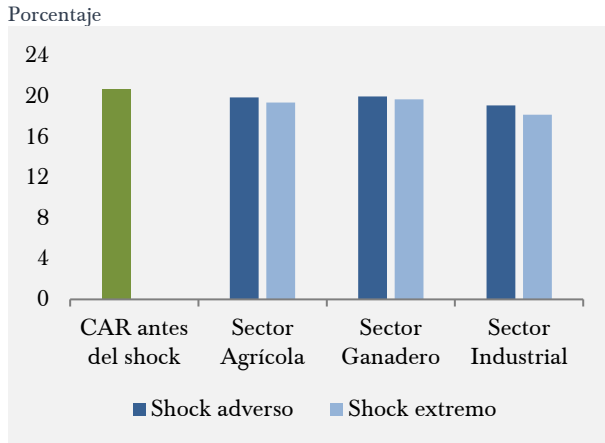
#### Shocks de solvencia

El ratio de adecuación de capital (CAR) es el indicador principal de solvencia de las entidades financieras que indica la relación entre el patrimonio efectivo y los activos y contingentes ponderados por riesgo<sup>25</sup>. De conformidad a las normas establecidas por las autoridades del BCP, se exige que las entidades mantengan como mínimo un CAR de 12%. El CAR de los bancos y financieras antes de las simulaciones fue del 20,7% y 16,1%, respectivamente.

Al respecto, para la evaluación de la solvencia del sistema financiero, se simulan shocks que afectan a la calidad de la cartera de créditos y que permiten evaluar el impacto en los bancos ante la materialización de los riesgos de crédito

<sup>25</sup> Art. 56 de la Ley N° 861/96.

**Gráfico III.3**  
Efecto del shock de riesgo de crédito por sectores  
Bancos, marzo 2022



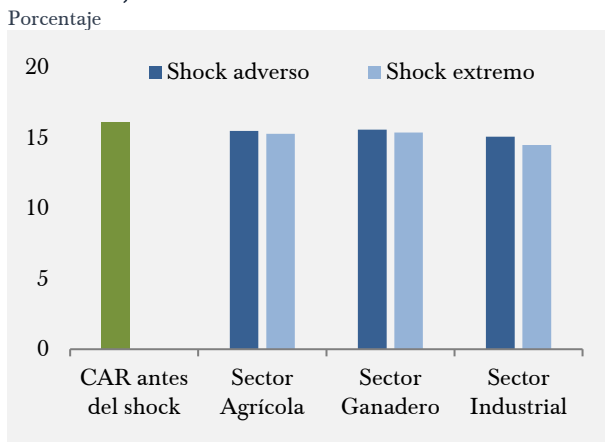
Fuente: Elaboración propia.

Notas:

CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

El shock simulado considera la morosidad de la cartera por sectores con respecto a la cartera vigente.

**Gráfico III.4**  
Efecto del shock de riesgo de crédito por sectores  
Financieras, marzo 2022



Fuente: Elaboración propia.

Notas:

CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

El shock simulado considera la morosidad de la cartera por sectores con respecto a la cartera vigente.

y de mercado, ante dos escenarios de diferente intensidad: un escenario adverso y otro extremo<sup>26</sup>.

### Análisis de riesgo de crédito

En estas pruebas de tensión, se simulan tres tipos de shocks, en las cuales se observa la reacción del CAR ante un aumento de la cartera vencida.

El primer shock consiste en simular un deterioro de una fracción de la cartera vigente de las entidades del sistema financiero que pasa a constituirse en cartera vencida (gráficos III.1 y III.2).

El resultado de la simulación indica que el CAR, luego del shock extremo, para los bancos se ubicó en 18,8% y para las financieras, en 14,4%. El sistema, de forma agregada, cumpliría con la exigencia legal luego del shock, a pesar de que el promedio de la tasa de morosidad, de las entidades bancarias pasó de 3,2% a 10,9%, en el shock adverso, y para las entidades financieras pasó de 5,5% a 13,0%<sup>27</sup>.

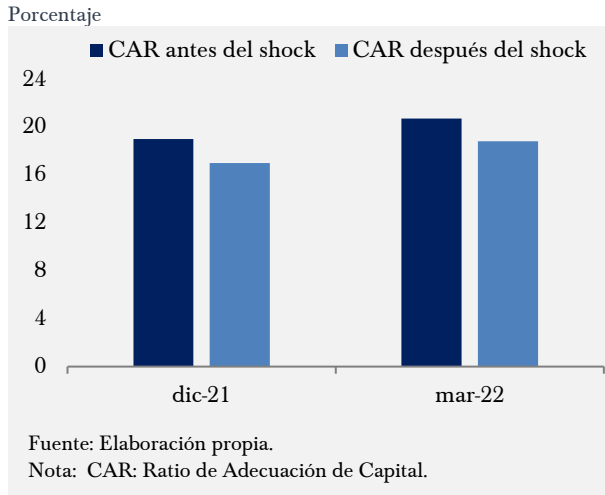
El segundo shock consiste en el deterioro de la cartera vigente de determinados sectores económicos, de tal forma a simular un aumento de la morosidad específica de cada sector. Se han diseñado tres escenarios alternativos: un shock a la agricultura, un shock a la ganadería y uno a la industria. Cada escenario considera el impacto que tiene el shock en un sector específico y el efecto derrame o contagio hacia otros sectores relacionados. El shock específico del sector consiste en simular un deterioro de la cartera vigente utilizando como medida el promedio de la morosidad de ese sector más una o dos desviaciones estándar para simular un shock adverso o extremo, respectivamente. El shock transmitido a otros sectores relacionados considera la medida del shock específico del sector y se pondera por la correlación de la morosidad de ese sector específico con la de otros sectores relacionados. La selección de los sectores relacionados en cada escenario se ha basado en el análisis del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) del año 2014 de las Cuentas Nacionales.

Los resultados de la simulación se presentan en los gráficos III.3 y III.4. Con esta simulación, se concluye que el sistema financiero, de forma agregada, se encuentra en condiciones de cumplir con la exigencia del 12% de capital

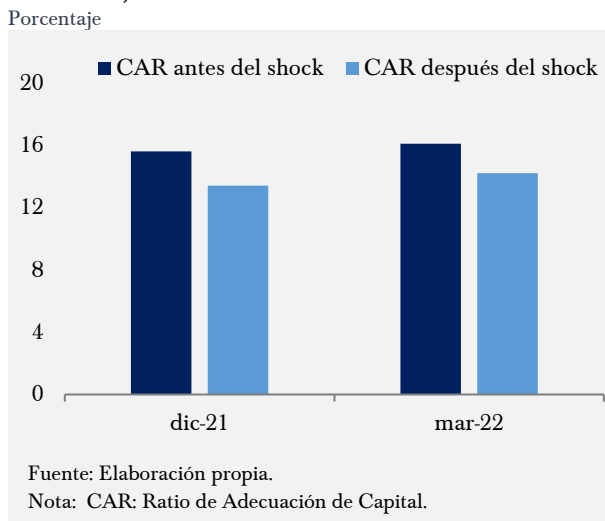
<sup>26</sup> Definimos el escenario adverso como una desviación estándar de la serie utilizada y el escenario extremo como dos desviaciones estándar de la misma.

<sup>27</sup> Conforme a los datos presentados de acuerdo con la Resolución BCP N° 1 de 2007 (Acta N° 60).

**Gráfico III.5**  
Efecto del shock de riesgo de crédito concentración  
Bancos, marzo 2022



**Gráfico III.6**  
Efecto del shock de riesgo de crédito concentración  
Financieras, marzo 2022



regulatorio sobre activos y contingentes ponderados por riesgo.

El tercer shock simula el deterioro de la totalidad de la cartera de créditos de los cinco mayores deudores de las entidades del sistema, asumiendo que estos deudores incumplen sus obligaciones de pago en cada entidad. Luego de la simulación, los bancos presentan un CAR de 18,8% y las financieras un CAR de 14,2% (gráficos III.5 y III.6).

Considerando el incremento de la cartera vencida luego de las tres simulaciones, se deben realizar nuevas provisiones, con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito al que se exponen las entidades financieras. La previsión aplicada en el modelo es del 25%, calculada sobre el valor de las nuevas carteras vencidas. El porcentaje de esta previsión corresponde a la categoría 3, que implica un retraso en el pago de los créditos de 90 a 150 días, conforme a las normativas vigentes.

#### Análisis de riesgos de mercado

Para evaluar los riesgos de mercado, se realizan simulaciones de una reducción del margen de las tasas de interés y una depreciación del guaraní, contemplando un escenario adverso y otro extremo.

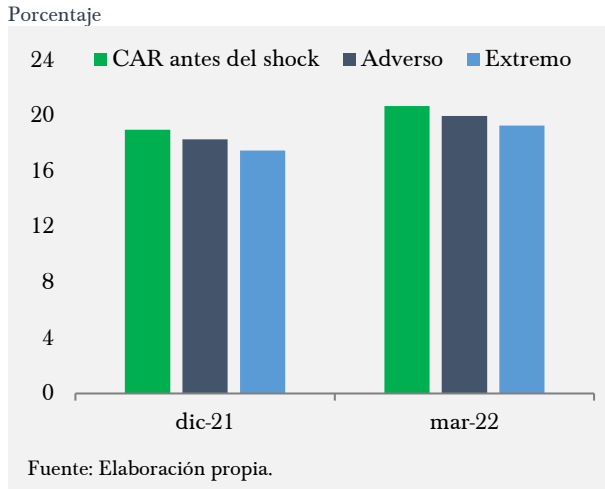
#### Shock de tasas de interés

La disminución de las tasas de interés afecta la renta neta de las entidades financieras<sup>28</sup>. Para esta simulación consideramos los vencimientos a distintos plazos de los instrumentos financieros que los bancos colocan (activos) y captan (pasivo) en el mercado. La magnitud del shock simulado está basada en una y dos desviaciones estándar del cambio en el diferencial de tasas de interés en moneda local, sin considerar las tasas de sobregiros y las tarjetas de crédito. El shock consiste en simular un deterioro de la brecha acumulada a un año.

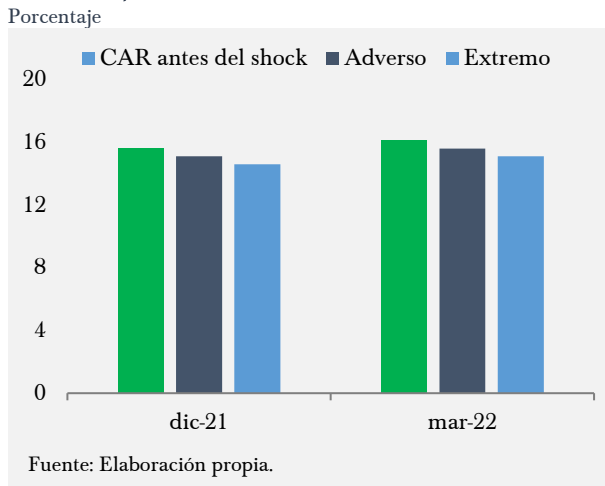
El resultado agregado del sistema, luego del shock, indica que el CAR se ubicó por encima del mínimo legal requerido (gráficos III.7 y III.8).

<sup>28</sup> La renta neta es la diferencia entre el ingreso generado por los activos y los gastos ocasionados por los pasivos. Las variaciones en la renta neta se generan por el cobro y pago de intereses. Para analizar el efecto del flujo de intereses neto sobre la renta neta, se calcula la diferencia individual por plazos y la diferencia acumulada del flujo de intereses.

**Gráfico III.7**  
Efecto del shock de tasa de interés  
Bancos, marzo 2022



**Gráfico III.8**  
Efecto del shock de tasa de interés  
Financieras, marzo 2022



### Shock de tipo de cambio

Las variaciones del tipo de cambio afectan el valor en guaraníes de los activos y los pasivos de los bancos que se encuentran en moneda extranjera. Se simulan dos efectos causados por una variación del tipo de cambio nominal.

De esta forma, el shock consiste en simular una depreciación del tipo de cambio que presenta un efecto directo y otro indirecto sobre el CAR. La magnitud del shock se determina en función de la variación interanual del tipo de cambio del guaraní frente al dólar observada históricamente.

El efecto directo es el que resulta del descalce en la posición neta de cada entidad, es decir, entre la posición activa y la posición pasiva en moneda extranjera. Luego de la simulación extrema, el CAR de los bancos se situó en 21,5% y el de las financieras en 16,1%.

El efecto indirecto se refiere a las variaciones del tipo de cambio sobre la solvencia y la capacidad de pago de los agentes endeudados en dólares, principalmente de aquellos prestatarios que reciben sus ingresos en guaraníes.

El shock simula que la depreciación del tipo de cambio afecta a la cartera vigente de préstamos en moneda extranjera, generando que una fracción de este pase a constituirse en cartera vencida.

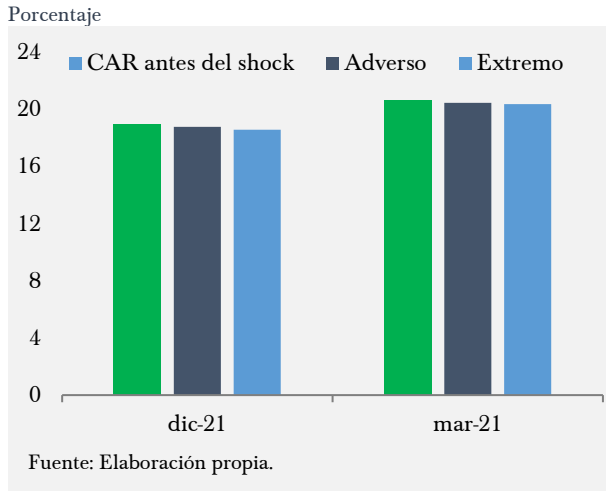
Luego de la simulación extrema, el CAR de los bancos se observa en 20,4% y el de las financieras en 15,3% (gráficos III.9 y III.10).

### Análisis del riesgo de liquidez

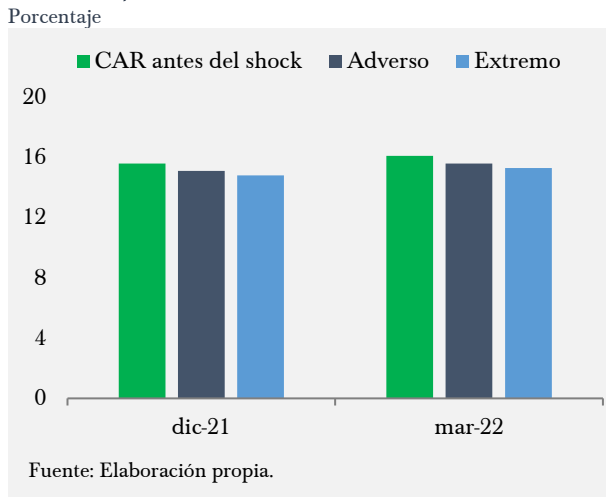
Los shocks de liquidez se realizan a través de dos escenarios que consisten en la simulación de retiros proporcionales y diferenciados. Esta prueba mide la capacidad de cada entidad financiera de soportar cinco días de retiros masivos de depósitos, sin contar con una asistencia crediticia externa.

En la prueba de liquidez con retiros proporcionales, se considera un drenaje de liquidez que afecta en la misma proporción a todos los bancos, según sus volúmenes de depósitos a la vista y a plazo. Para cubrir los retiros, se

**Gráfico III.9**  
Efecto del shock de tipo de cambio  
Bancos, marzo 2022



**Gráfico III.10**  
Efecto del shock de tipo de cambio  
Financieras, marzo 2022



utiliza un porcentaje de los activos líquidos y otro de los activos no líquidos<sup>29</sup>.

En la prueba de liquidez con retiros diferenciados, en primer lugar, se calcula un indicador que determina el porcentaje de retiro de depósitos diarios, conforme al tamaño del activo de cada entidad. Con ello, los bancos más pequeños estarán expuestos a mayores salidas de depósitos con relación a los bancos más grandes. Esta prueba de tensión considera a los activos totales como una medida de seguridad bancaria. Así, los depositantes perciben que la seguridad bancaria está relacionada con el tamaño del banco aproximado por sus activos totales.

La simulación se realiza sobre depósitos en guaraníes y en dólares, así como sobre los depósitos a la vista y a plazo. Los resultados indican que la liquidez que mantienen las entidades del sistema es suficiente para enfrentar los shocks simulados en el periodo definido.

<sup>29</sup> La primera simulación, consiste en un retiro diario de los depósitos a la vista, 10% en guaraníes y 5% en dólares. Para los depósitos a plazo, el retiro sería de 5% en guaraníes y 2,5% en dólares.

## IV. Sistema de Pagos

### Evolución reciente

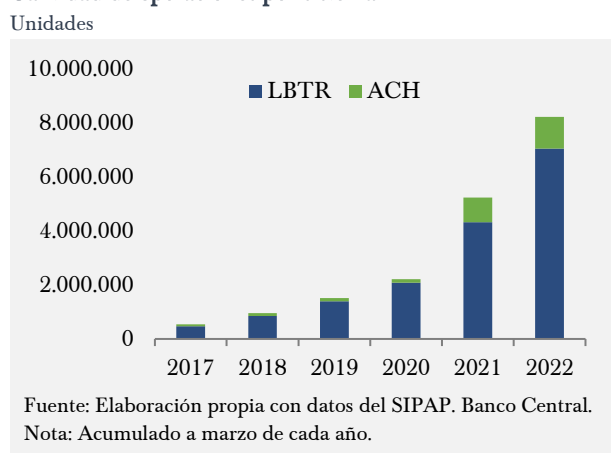
El sistema de pagos se ha desempeñado con normalidad, en forma fluida y eficiente. Las transacciones realizadas mediante el sistema de pagos han seguido incrementándose, en línea con la buena dinámica ya constatada durante la pandemia. Si bien se han finalizado los periodos de confinamientos provocados por la crisis sanitaria, los agentes económicos siguen mostrando una mayor demanda por instrumentos de pago que permitan realizar transacciones digitales.

Al cierre del primer trimestre de este año, la cantidad de operaciones acumuló al mes de marzo 8.226.939 operaciones, que representó un aumento de casi el doble, al comparar con el mismo periodo del año previo (gráfico IV.1). A su vez, el incremento en valores fue 8,1% interanual, totalizando 1.111,6 billones de guaraníes (USD 159,6 mil millones) que representó, en términos anualizados, 14,4 veces el PIB<sup>30</sup>.

Desglosando por tipo de sistema, el LBTR<sup>31</sup> ha seguido mostrando una mayor participación tanto en cantidad de transacciones como en valores. En cantidad de operaciones, a través de LBTR, se procesaron el 85,8% del total acumulado a marzo 2022, mostrando un crecimiento de 1,6 veces al comparar con el acumulado hasta marzo 2021. Por su parte, las operaciones realizadas a través de ACH<sup>32</sup> crecieron 1,3 veces respecto al acumulado del mismo periodo del año previo. Como ya se había mencionado previamente, a partir de octubre 2020 todas las operaciones ordenadas luego del horario de cierre operativo del SIPAP, y con el objetivo de descomprimir las operaciones en cola a ser liquidadas a través de LBTR, son remitidas vía ACH para su liquidación al día siguiente, de modo a maximizar la eficiencia en el uso de la infraestructura de pagos.

Por su parte, en valores, el LBTR (99,6% del total) acumuló 1.108 billones de guaraníes al primer trimestre 2022, que representó un incremento de 8,1% al comparar con el acumulado del mismo lapso del año anterior. Las

**Gráfico IV.1**  
Cantidad de operaciones por sistema



**Tabla IV.1**  
Monto de las operaciones por sistema

Billones de guaraníes

	LBTR	ACH	Total
2016	1.612	5,5	1.617
2017	1.969	6,1	1.975
2018	2.206	7,0	2.213
2019	2.614	6,9	2.621
2020	3.370	9,6	3.380
2021	3.933	17,0	3.950
Ene - Mar 2021	1.025	3,7	1.028
Ene - Mar 2022	1.108	4,0	1.112

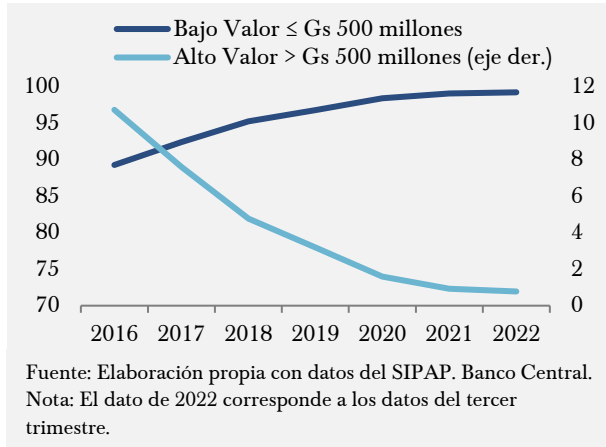
Fuente: Elaboración propia con datos del SIPAP.

<sup>30</sup> Incluye todas las transferencias realizadas a través del SIPAP, tales como las operaciones entre: entidades financieras; los clientes de entidades financieras; las transferencias del Ministerio de Hacienda; las transferencias de la AFD; las transferencias internacionales; los sistemas de pagos en moneda local (SML); las posiciones netas de las transferencias entre clientes de Entidades de Medios de Pagos Electrónicos (EMPEs), de los operadores de medios de pagos (OMP) y de las cámaras compensadoras.

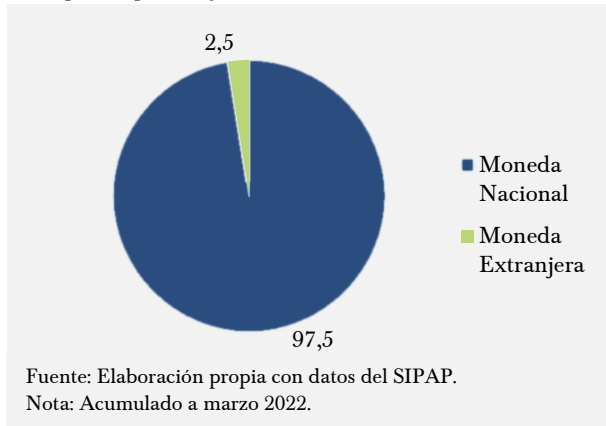
<sup>31</sup> LBTR: Liquidación bruta en tiempo real.

<sup>32</sup> ACH: Cámara de Compensación Automatizada.

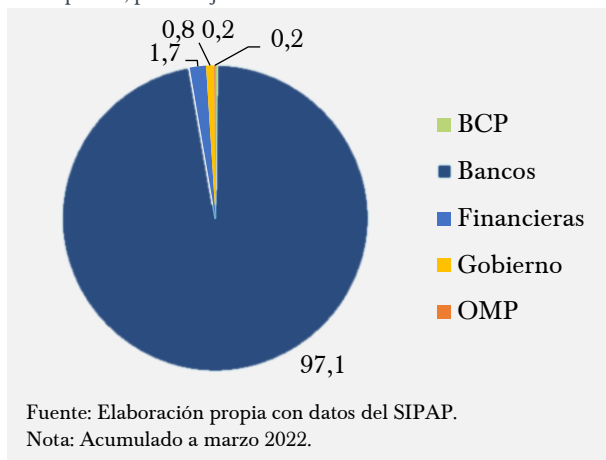
**Gráfico IV.2**  
**Cantidad de operaciones de alto y bajo valor**  
Participación, porcentaje



**Gráfico IV.3**  
**Cantidad de operaciones por moneda**  
Participación, porcentaje



**Gráfico IV.4**  
**Cantidad de operaciones por sector**  
Participación, porcentaje



operaciones vía ACH acumularon 4 billones de guaraníes entre enero y marzo 2022, presentando un aumento de 9,8% respecto al mismo periodo del 2021 (tabla IV.1).

Al desagregar el total de operaciones, según sean de “bajo valor” (menores o iguales a 500 millones de guaraníes) y de “alto valor” (mayores a 500 millones), se ha constatado que la cantidad de operaciones de bajo valor mostró un aumento en la participación del total procesado, pasando de 83,6% en el 2015 a 99,2% en marzo 2022, reflejando de esta manera un mayor uso del SIPAP para pagos de menor valor (gráfico IV.2).

Considerando por monedas, el 97,5% de las operaciones procesadas a través del SIPAP se realizaron en guaraníes y el resto en moneda extranjera (2,5%), predominando las operaciones en dólares americanos (99,9%). Esta situación se explica, por un lado, por la confianza y la preferencia de los agentes para realizar las operaciones habituales en moneda local (gráfico IV.3). Por otra parte, en el marco del convenio bilateral sobre Sistema de Pagos en Moneda Local (SML), que el BCP ha firmado con los Bancos Centrales de Uruguay, Brasil y Argentina, las personas físicas o jurídicas, residentes en Paraguay y en los países mencionados, puedan realizar las operaciones de comercio o transferencias de fondos en la moneda local de cada economía. Esta facilidad también pudo haber influido en la preponderancia de las operaciones en moneda nacional.

Por otro lado, por cantidad de operaciones, los mayores participantes fueron los bancos con el 97,1% del total a marzo 2022 (gráfico IV.4). En cambio, en valores, la mayor parte de las transacciones fue realizada por el BCP, cuyo monto total acumulado de operaciones, entre enero y marzo de este año, representó el 77,4% del total.

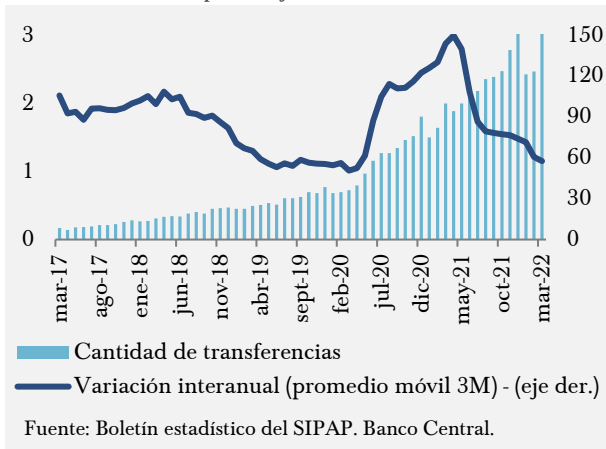
#### Transferencias entre entidades bancarias y entre clientes

El uso de transferencias entre clientes de entidades financieras siguió manteniendo su dinámica creciente, reflejada tanto en el crecimiento en cantidades como en valores. Al respecto, el valor de las transferencias entre clientes se ubicó en 191% del PIB (anualizado) a marzo 2022, cifra muy superior a la reportada en el año 2014 (41% del PIB).

Al primer trimestre 2022, la cantidad de operaciones realizadas entre clientes creció 1,6 veces respecto al dato del mismo periodo del año 2021 (gráfico IV.5). En

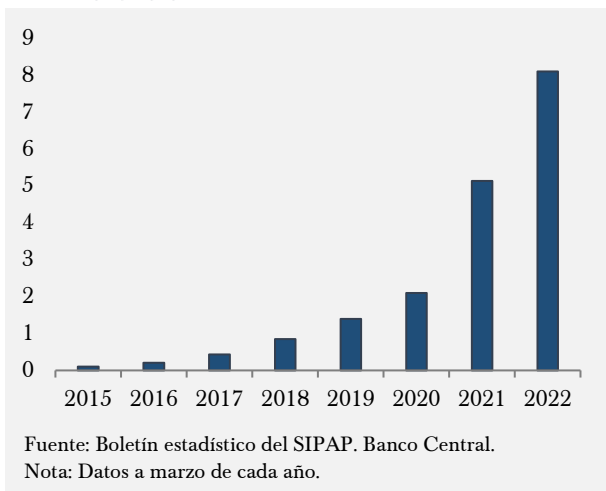
**Gráfico IV.5**  
**Transferencias mensuales entre clientes de entidades**

Millones de unidades, porcentaje



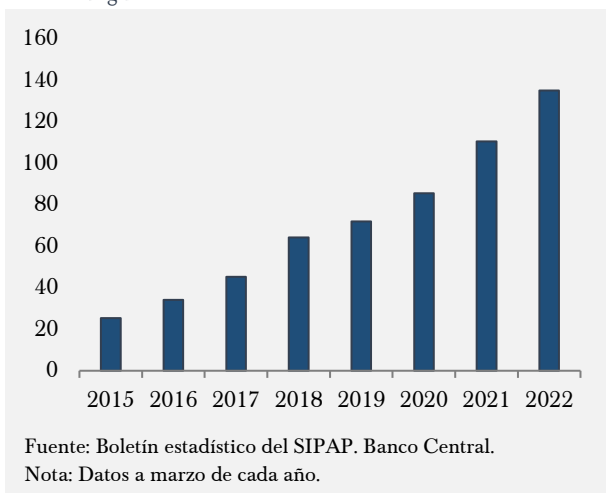
**Gráfico IV.6**  
**Cantidad de transferencias entre clientes de entidades**

Millones de unidades



**Gráfico IV.7**  
**Importe de transferencias entre clientes de entidades**

Billones de guaraníes



términos acumulados, la cantidad de operaciones asciende a 8,1 millones entre enero y marzo 2022 (en valores representó 135 billones de guaraníes), casi Enel doble en términos de cantidades (1,6 veces) y con un incremento de 22,2% interanual en el monto (gráfico IV.6 y IV.7). Del total de operaciones realizadas entre clientes, el 98% del monto total se realizó a través del sistema LBTR.

En cuanto a las transferencias entre entidades financieras, se observó a marzo 2022 un aumento interanual de 38,3% en valores acumulados de este año, al tiempo que, en cantidades creció 15,6% en el primer trimestre. Al analizar en términos acumulados, las transferencias entre entidades del sistema financiero representaron el 51,5% del PIB.

### Operaciones del gobierno

El gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, utiliza el SIPAP para recaudar los ingresos que obtiene a través de las entidades financieras y ejecutar sus gastos, como el pago de salarios, de subsidios y de compras a proveedores del Estado y el pago de la deuda pública. Así también, la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), por medio del SIPAP, realiza los pagos de intereses y capital por los bonos emitidos, como también para transferir fondos a las entidades financieras en su función de banca pública de segundo piso.

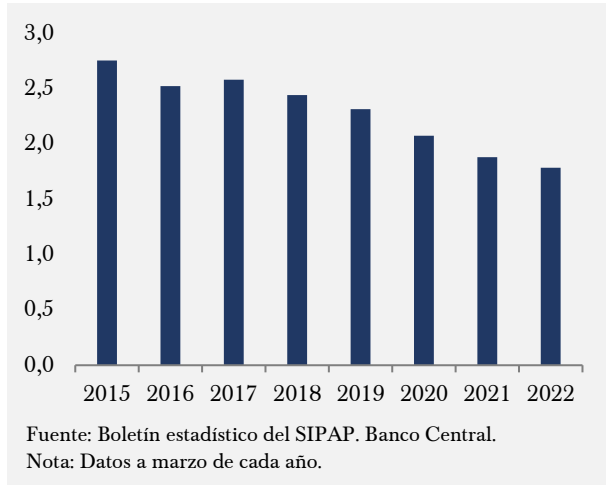
De esta manera, el pago de la deuda pública a través del SIPAP acumuló a marzo 2022 un monto de 99,3 mil millones de guaraníes, que constituye un incremento de 65,6% al comparar con el acumulado del mismo periodo del año anterior. Desglosando, el 78% de los pagos corresponde a los bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y el restante 22%, a la AFD.

Por su parte, las transferencias del Ministerio de Hacienda a clientes de entidades financieras mostraron un incremento interanual tanto en valores como en cantidades. Así, al primer trimestre 2022, el monto de estas transferencias aumentó 5,1% y en términos de cantidades, se constató un incremento de 25,5% interanual.

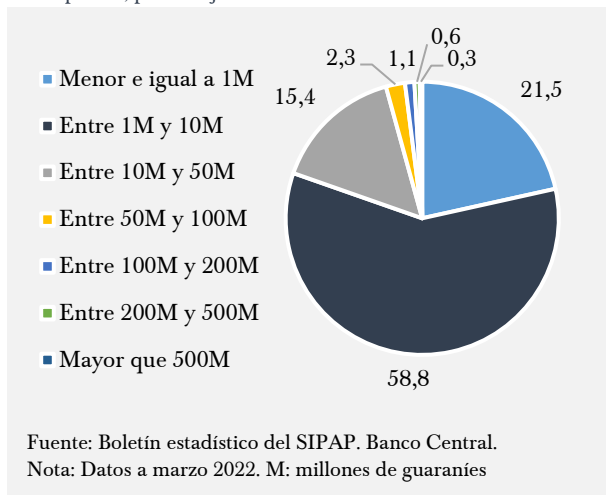
### Compensaciones de cheques

Desde el último informe, la cantidad de cheques compensados en el país ha seguido disminuyendo, aun cuando la compensación de instrumentos físicos ha sido sustituida, completamente, por la compensación digital de dicho medio de pago. Esto se debe a que, las preferencias

**Gráfico IV.8**  
**Cantidad de compensaciones netas de cheques en el país**  
Millones de unidades



**Gráfico IV.9**  
**Cantidad de cheques por monto**  
Participación, porcentaje



del público han cambiado hacia la utilización de transferencias electrónicas para efectuar sus pagos.

En términos acumulados en el año, la cantidad de cheques compensados se redujo de 2,8 millones en el 2014 a 1,8 millones en el año 2022 (gráfico IV.8). En el periodo reciente, la cantidad de cheques compensados también se redujo en términos interanuales a marzo 2022 (-5,1%), sin embargo, en valores se observó un leve incremento de 3,3%. Del total de cheques compensados en el primer trimestre 2022, la cantidad de cheques con importes de hasta 10 millones de guaraníes representó el 80,4% del total (gráfico IV.9). En este tramo, la mayor parte pertenece a los cheques por montos entre 1 millón y 10 millones de guaraníes.

### Convenios y proyectos del SIPAP

El BCP y las instituciones financieras siguieron realizando inversiones en tecnología para ampliar los servicios ofrecidos, fomentar la digitalización de los pagos y aumentar la inclusión financiera.

De esta manera, en enero 2022, se emitieron reglamentaciones para que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) se interconecte con el Sistema de Liquidación Bruta en tiempo real (LBTR) y con la Depositaria de Valores del Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP). En particular, las casas de bolsa podrán habilitar cuentas en el SIPAP, como participantes indirectos, a fin de realizar la liquidación de sus operaciones con títulos públicos negociados en la BVPASA, mitigando el riesgo de crédito y operacional. Este proyecto podría favorecer a una mayor profundización del mercado local de valores de títulos públicos y, de esta forma, fortalecer los mecanismos de transmisión de la política monetaria del BCP.

Tal como fuera mencionado en el IEF de noviembre, a partir del 23 de mayo 2022, iniciará la puesta en producción del módulo “Sistema de Pagos Instantáneos (SPI)”, el cual permitirá realizar transacciones interbancarias instantáneas a través del SIPAP en un esquema de 24 horas del día y 7 días a la semana (24x7). La entrada en vigor de este módulo supone un avance de gran relevancia para el sistema de pagos del país, que permitirá realizar pagos o transferencias con acreditaciones inmediatas en cuenta, reduciendo costos y aumentando la seguridad y la transparencia de las transacciones.

## V. Regulación

Desde el último informe se han puesto en vigencia las siguientes circulares y resoluciones<sup>33</sup>:

**Resolución N° 9, Acta N° 51 de fecha 28.10.2021.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Resolución N° 12, Acta N° 86 de fecha 14 de diciembre de 2017 – Reglamento del Fondo de Garantía para las micro, pequeñas y medianas empresas – Modificación.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%209%20-%20Acta%2051.pdf>

**Resolución N° 8, Acta N° 51 de fecha 28.10.2021.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Reglamento de condiciones para ocupar cargos en otras entidades supervisadas, integración, compra venta o transferencias de acciones, definición de influencia y control en una entidad supervisada - Modificación.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%208%20-%20Acta%2051.pdf>

**Resolución N° 3, Acta N° 52 de fecha 04.11.2021.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Norma reglamentaria para motivos de rechazos de cheques remitidos al cobro a la Cámara Compensadora de Cheques (CCCh) – Resolución N° 1, Acta N° 14 de fecha 6 de marzo de 2018 – Modificación  
[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion\\_3\\_Acta\\_52\\_04\\_11\\_2021%281%29.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion_3_Acta_52_04_11_2021%281%29.pdf)

**Circular SB.SG. 00125 de fecha 08.11.2021.**

Superintendencia de Bancos.  
Comunica la publicación de un nuevo servicio web, en línea al proceso de incorporación de mayores datos a los sistemas de las Entidades Financieras.  
[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/CIRCULAR%20SB.%20SG.%20N%20125\\_Servicio%20Web\\_2021-%20Depositos.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/CIRCULAR%20SB.%20SG.%20N%20125_Servicio%20Web_2021-%20Depositos.pdf)

**Resolución N° 17, Acta N° 62 de fecha 22.12.21.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Norma reglamentaria de Tasas de Interés.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%2014%20-%20Acta%2001%281%29.pdf>

**Resolución SB.SG. N° 00003 de fecha 05.01.2022.**

Superintendencia de Bancos.  
Comunica la modificación del Plan y Manual de Cuentas.  
[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RESO0003\\_ENTI\\_DADES\\_-\\_118\\_-\\_2021\\_-\\_PLAN\\_DE\\_CUENTAS\\_GDN\\_CERTIFICADO\\_VALORES\\_DEPOSITO.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RESO0003_ENTI_DADES_-_118_-_2021_-_PLAN_DE_CUENTAS_GDN_CERTIFICADO_VALORES_DEPOSITO.pdf)

**Circular SB.SG. N° 00001/2022 de fecha 05.01.2022.**

Superintendencia de Bancos.  
Ajuste del capital mínimo.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/CIRCU0001%20BANCO%20FINANCIERA%20CAMBIOS%20ALMACENES%20OTRAS%20ENTIDADES%20EMPRESAS%20-%202013%20-%202022%20-%20Capital%20minimo%202022%20-%20IPC.pdf>

**Resolución N° 14, Acta N° 1 de fecha 06.01.22.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Medidas transitorias de Apoyo al Sector Productivo.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%2014%20-%20Acta%2001%281%29.pdf>

**Resolución N° 11, Acta N° 3 de fecha 13.01.22.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Autorización como participante directo a la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) DEL LBTR DEL SIPAP.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%2011%20-%20Acta%2003%20fecha%2013-01-22.pdf>

**Resolución N° 8, Acta N° 3 de fecha 13.01.22.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Reglamento participantes indirectos y servicio BUREAU del SIPAP.  
<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%208%20-%20Acta%2003%20fecha%2013-01-22.pdf>

<sup>33</sup>Las circulares contienen información de carácter general, mientras que las resoluciones contienen los fallos de las autoridades con respecto a casos específicos.

**Resolución N° 16, Acta N° 4 de fecha 20.01.22.**

Directorio del Banco Central del Paraguay.  
Reglamento que establece los estándares mínimos para un buen gobierno corporativo.

[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion\\_16\\_acta\\_4\\_fecha\\_20\\_01\\_22%20pdf.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion_16_acta_4_fecha_20_01_22%20pdf.pdf)

**Circular SB. SG. N° 00014 de fecha 25.01.2022.**

Superintendencia de Bancos.  
Aclaración de reporte de Medidas Transitorias en la Central de Información.

<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/CIRCU0014%20BANCO%20FINANCIERA%20-%20549%20-%202022%20-%20MEDIDAS%20TRANSITORIAS%20GAR.pdf>

**Resolución SB. SG. N°0013 de fecha 25.01.2022.**

Superintendencia de Bancos.  
Que modifica el Plan y Manual de Cuentas

[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RESO0013%20ENTIDADES%20-%20549%20-%202022%20-%20Modifica\\_Res\\_SBSG\\_68\\_2019\\_Sub%20Cuentas%20Medidas%20Transitorias.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RESO0013%20ENTIDADES%20-%20549%20-%202022%20-%20Modifica_Res_SBSG_68_2019_Sub%20Cuentas%20Medidas%20Transitorias.pdf)

**Circular SB. SG. N° 00022 de fecha 04.02.2022.**

Superintendencia de Bancos.  
Por la cual se recuerda la vigencia de la Resolución N° 05, Acta N° 52 de fecha 25.07.2019 que establece el procedimiento para la inscripción, renovación y supervisión del registro de corredores de cambios, conforme a la Ley N° 2794/95 – De entidades cambiarias y/o casas de cambios.

<https://www.bcp.gov.py/userfiles/getFile.php?file=userfiles/files/CIRCULAR%20SB.%20SG.%20N%20-%20-%202022%20CORREDORES%20DE%20CAMBIOS%201162%20-%202022%20INSCRIPCION%20GAR5424.pdf>

**Resolución SB.SG. 00022/2022.**

Superintendencia de Bancos.  
Normas técnicas de evaluación y presentación de informes - Derecho real de superficie (Vuelo Forestal).

<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RESO022%20ENTIDADES%209986%202021%20-%20VUELO%20FORESTAL%20-%20NORMAS%20VALUACION.pdf>

**Resolución N° 13, Acta N° 5 del 27.01.2022.**

Reglamento operativo para la emisión, custodia, negociación y pago de bonos del tesoro público registrados en la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay – Modificación.

<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/2022-Resolucion%2013.%20acta%205-Norma%20reglamentaria%20sobre%20la%20operativa%20de%20los%20BTP-Modificaci%C3%B3n.pdf>

**Resolución N° 7, Acta N° 17 de fecha 31.03.2022.**

Norma reglamentaria por la cual se delimita el alcance del término “terceros”, empleado en el artículo 6° de la Ley N° 489/95 “Orgánica del Banco Central del Paraguay” y en el artículo 7°, inciso e) de la ley N° 489/95 “Orgánica del Banco Central del Paraguay” modificado y ampliado por la Ley N° 6104/18.

<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%207%20acta%2017.pdf>

**Resolución N° 30, Acta N° 17 de fecha 31.03.2022.**

Otorgantes de crédito con recursos propios o de terceros que no representen captación de depósitos (OCD) - Reglamento de transparencia informativa e integridad de la gestión.

[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion\\_30%20acta%2017\\_de%20fecha%2031\\_03\\_2022.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion_30%20acta%2017_de%20fecha%2031_03_2022.pdf)

**Resolución SB. SG. N° 00027/2022 del 29 de marzo del 2022.**

Que establece la forma de remisión de las estadísticas de reclamos a la Superintendencia de Bancos.

[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RES-0027\\_DIFUSION\\_ESTADISTICA\\_RECLAMOS.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RES-0027_DIFUSION_ESTADISTICA_RECLAMOS.pdf)

**Resolución SB. SG. 00034/2022 de fecha 06.04.22.**

Derecho real de superficie (Vuelo Forestal) – Valuación.

<https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/RESO034%20ENTIDADES%203070%20-%202022%20-%20REGLAMENTO%20PERITOS%20VUELO%20FORESTAL.pdf>

**Circular SB. SG. N° 00067/2022 de fecha 27.04.2022.**

FOGAPY

[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/CIRCULAR\\_SB\\_SG\\_N%C2%B0\\_67\\_-\\_2022\\_BANCO\\_FINANCIERAS\\_3217\\_-\\_2021\\_FOGAPY\\_CRED\\_GTIA%20%281%29.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/CIRCULAR_SB_SG_N%C2%B0_67_-_2022_BANCO_FINANCIERAS_3217_-_2021_FOGAPY_CRED_GTIA%20%281%29.pdf)

## Recuadro I. Riesgos climáticos y su relación con el sistema financiero

### Introducción

El cambio climático, según *World Meteorological Organization (WMO)*, se refiere a “los cambios en la temperatura y en los patrones climáticos de largo plazo que se atribuyen directa o indirectamente a la actividad humana, que alteran la composición de la atmósfera global y a la cual se suma la variabilidad natural del clima registrado durante periodos de tiempo comparables”. Según *WMO (2021)*, en los últimos 7 años se han registrado las temperaturas más elevadas desde niveles preindustriales y el aumento del nivel del mar a escala mundial se aceleró desde el año 2013. Las estimaciones de *Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) 2021* indican que, en un escenario favorable, la temperatura promedio mundial se incrementaría 1,5°C por encima de niveles preindustriales en los próximos 20 años. En términos económicos, un aumento de 1,5°C implicaría una reducción de 8% del PIB mundial para el año 2100.

En el ámbito local, *Grassi (2020)* reporta evidencia de que el cambio climático se está acelerando en Paraguay, representando no solo un problema ambiental sino una amenaza para el desarrollo sostenible del país. Al respecto, este autor menciona que la cantidad de olas de calor se han triplicado en los últimos 40 años (1980-2019) y las sequías severas fueron más frecuentes en este siglo que en el anterior y, como muestra de ello, solamente en el año 2019 se habían producido varios eventos extremos como sequías, inundaciones, olas de calor extremas, incendios forestales y tormentas severas, que han tenido un fuerte impacto en la economía local. Más recientemente, a partir de diciembre 2021 hasta febrero 2022, tuvo lugar una de las sequías más extremas que afectó al sector agropecuario, generando importantes pérdidas para la economía local.

En este recuadro, se realiza una revisión del vínculo existente entre los riesgos climáticos y el sistema financiero. Luego, se identifican las políticas recomendadas para gestionar los riesgos que genera el cambio climático y la forma de mitigar su impacto en la estabilidad financiera. Finalmente, se analizan los avances en el ámbito local y los desafíos que plantea la incorporación del riesgo climático a los demás riesgos financieros que enfrentan los bancos del sistema financiero nacional.

### Los Riesgos Climáticos en el sistema financiero

El sistema financiero podría tener una incidencia en el medio ambiente en el caso de orientar recursos hacia actividades contaminantes. No obstante, cuando los bancos asumen un compromiso con la sostenibilidad ambiental, estas orientaciones o canalizaciones de recursos suelen estar bastante limitadas. Por otro lado, el cambio climático también puede tener una influencia negativa sobre el sistema bancario y convertirse en una fuente de riesgo. Esto se produce principalmente en aquellos casos donde se otorgan créditos a ciertos sectores productivos que, por exposiciones frecuentes a cambios climáticos extremos, pierden viabilidad. Así, los **riesgos climáticos** se refieren a los riesgos o peligros que derivan de la exposición del sistema financiero a riesgos físicos o a riesgos de transición relacionados con el cambio climático.

El riesgo climático abarca dos fuentes de riesgos. Por un lado, los **riesgos físicos** que surgen del impacto de eventos climáticos adversos, como sequías, inundaciones, aumentos del nivel del mar, incendios forestales, etc., sobre sectores económicos muy expuestos y que causan pérdidas económicas y financieras. En el análisis tradicional, los desastres naturales forman parte del examen del riesgo operacional, pero el fenómeno del cambio climático puede exacerbar este riesgo, causando mayores pérdidas financieras por lo que requiere de un análisis más exhaustivo. Por otro lado, los **riesgos de transición** están asociados al impacto financiero que surge como consecuencia del abordaje de los desafíos climáticos y ambientales, que incluye cambios en las políticas públicas y en la regulación, avances tecnológicos, cambios en las decisiones de inversión e innovaciones en los negocios, entre otros. Estos cambios en las políticas públicas, en la regulación, etc. afectan al sistema financiero cuando las entidades bancarias adaptan sus políticas a estos cambios y tienen una alta exposición a clientes que pierden valor, ya sea por aumento de costos, reducción de ingresos o por la falta de innovación hacia una economía más sostenible.

Los riesgos físicos y de transición forman parte de un mismo esquema y se encuentran interconectados entre sí. Una acción fuerte e inmediata para mitigar el cambio

climático podría incrementar los riesgos de transición, pero limitar los riesgos físicos. En oposición, acciones débiles y tardías podrían llevar a un incremento sustancial de los riesgos físicos, sin eliminar los riesgos de transición. Las acciones fuertes, pero con atraso, probablemente conducirían a altos riesgos físicos y de transición.

Los riesgos climáticos son de largo alcance y difieren de otros riesgos financieros debido a su naturaleza global. Aunque generan efectos sobre todas las entidades, los sectores y las economías, su impacto difiere dependiendo de la ubicación y las actividades que desarrollan los actores involucrados. A su vez, los riesgos climáticos se consideran como riesgos de cola debido a que están sujetos a una gran incertidumbre y se propagan de formas no lineales. Además, sus probabilidades de ocurrencia no se reflejan en datos del pasado y no se puede descartar la posibilidad de valores extremos.

#### Transmisión de los riesgos climáticos a los riesgos financieros

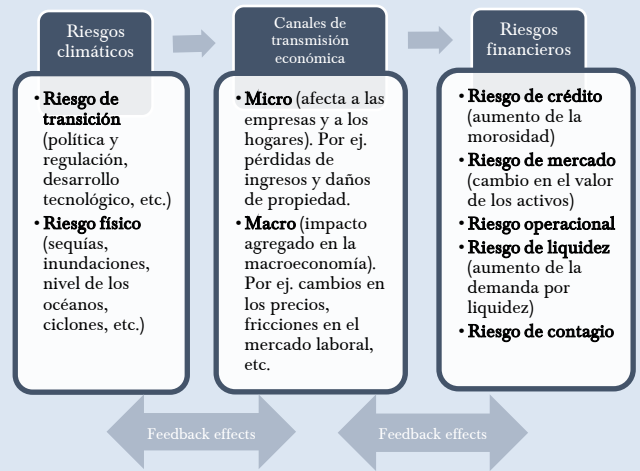
Las instituciones financieras manejan los riesgos financieros dentro de un marco que considera requerimientos regulatorios prudenciales. En cambio, los riesgos que provienen de factores ambientales no son reconocidos explícitamente ni manejados efectivamente por los bancos, especialmente en países emergentes, debido a la falta de conocimiento sobre el mecanismo de transmisión entre los riesgos climáticos y los riesgos financieros.

Los riesgos climáticos pueden afectar directamente a los bancos ubicados en zonas de riesgo, pero la mayoría de las exposiciones son indirectas y provienen de los clientes expuestos a esos riesgos climáticos. A continuación, a modo de ejemplo, se detalla el mecanismo de transmisión de un evento de sequía (riesgo climático) al riesgo de crédito y los canales por los cuales se transmite.

Primero, el cambio climático genera condiciones de escasez de agua y lleva a la sequía, a su vez, la escasez de agua puede llevar a la escasez de energía. Luego, la falta de agua y/o energía reduce los ingresos y aumenta los costos operativos de empresas privadas que dependen del agua y la energía (agricultura, ganadería, industrias intensivas en energía). Esta situación puede llevar a una reducción de ingresos de los hogares que prestan servicios en estas empresas afectadas. En conjunto,

todos estos factores llevarían a un impacto agregado negativo para la economía. Finalmente, estos cambios en los ingresos y costos de las empresas (y en los hogares) en el ámbito micro y macroeconómico, pueden llevar a mayores tasas de incumplimiento de los créditos, incrementando el riesgo de crédito de los bancos (tabla II.1). A su vez, los riesgos financieros podrían tener efectos de retroalimentación llevando a un efecto amplificador hacia la economía.

**Tabla II.1**  
Mecanismo de transmisión de riesgos climáticos a los riesgos financieros



Fuente: NGFS (2020). Bolton et al. (2020).

Los riesgos físicos y de transición se transmiten al sistema financiero a través de los riesgos financieros, aumentando su escala, su probabilidad de ocurrencia y su interconexión con otros tipos de riesgos.

**Riesgo de crédito.** Los riesgos climáticos pueden ocasionar un deterioro en la capacidad de pago de los deudores, llevando a un mayor incumplimiento y, por otra parte, se podría dar una desvalorización de los activos usados como colateral incrementando el riesgo de crédito por la reducción en el valor de la garantía.

**Riesgo de mercado.** Algunos activos financieros podrían volverse menos atractivos para los inversionistas ante un escenario de mayor impulso hacia las finanzas sostenibles. Así, se podría dar una pérdida de valor de los activos del banco y llevar a ventas súbitas de los mismos.

**Riesgo de liquidez.** Los bancos expuestos a riesgos de crédito y de mercado, producto de riesgos climáticos, podrían tener problemas para obtener recursos en el corto plazo (por ejemplo, en el mercado interbancario), que los llevaría a incumplir con sus obligaciones.

**Riesgo operacional.** Las instituciones financieras afectadas directamente por los riesgos físicos podrían tener problemas para realizar sus operaciones habituales.

### Rol de los bancos centrales y órganos de supervisión

El impacto del cambio climático en la economía y el sistema financiero refuerza la necesidad de nuevas políticas que se orienten hacia una economía baja en carbono. En ese sentido, los gobiernos pueden crear un marco de incentivos para fomentar la innovación y orientarse hacia objetivos de sostenibilidad. En particular, los bancos, cumpliendo con su función de intermediación, podrían contribuir a una transición rápida, proporcionando financiamiento para actividades sostenibles como infraestructura y tecnologías renovables. Por otra parte, el papel de los bancos centrales y reguladores bancarios consiste en identificar, medir y tratar de mitigar los riesgos climáticos como un amplificador de riesgos del sistema financiero hacia la economía.

Para analizar el impacto del cambio climático sobre el sistema financiero y promover mejores prácticas de gestión de riesgos climáticos, existen algunos organismos especializados en el ámbito internacional. Entre ellos, se menciona al *Financial Stability Board (FSB)* que se encarga de monitorear las potenciales implicancias del cambio climático para la estabilidad financiera y, específicamente, cuenta con un reporte llamado *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*, en el que viene desarrollando algunas guías para la identificación, gestión y valoración adecuada de los riesgos climáticos, así como los potenciales impactos en el sistema financiero. La organización *Network of Central Banks and Supervisors for Greening the Financial System (NGFS)*, que promueve el papel del sistema financiero en la movilización de capitales hacia inversiones sostenibles, así como el desarrollo de mejores prácticas de gestión de riesgos ambientales y climáticos por parte de reguladores y bancos centrales. El *Sustainable Banking and Finance Network (SBFN)*, cuyo objetivo es el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades sobre finanzas sostenibles para los reguladores del sector financiero y las industrias asociadas en los mercados emergentes.

En base a las recomendaciones de los organismos, los bancos centrales y los reguladores deberían implementar algunas políticas para mejorar la gestión de los riesgos climáticos y la mitigación de los efectos adversos que ocasionan.

La gestión de riesgos climáticos podría ser abordada por medio de ciertas políticas aplicables a las operaciones diarias de los bancos centrales. Por un lado, se podría considerar e incentivar el uso de instrumentos financieros verdes<sup>34</sup> como herramienta adicional, tanto en la administración de las reservas internacionales como en los colaterales recibidos al implementar la política monetaria de los países. Por otra parte, algunos bancos centrales podrían considerar algunos lineamientos de inversión que contemplen los riesgos climáticos dentro de sus políticas internas. Por ejemplo, un bono verde tendría un mayor peso dentro del portafolio respecto a un bono común con características similares.

Las autoridades de supervisión deberían revisar sus marcos prudenciales para incorporar los riesgos climáticos en el monitoreo de la estabilidad financiera. Los riesgos físicos y de transición amenazan la seguridad y la solidez del sistema, y, por tanto, es necesario ampliar los marcos regulatorios prudenciales para que los bancos cuenten con procesos adecuados de gestión de riesgos climáticos consistentes con su perfil de riesgo y entorno operativo. Los cambios prudenciales podrían considerar la inclusión de requerimientos de capital adicional para aquellos bancos más expuestos a riesgos climáticos, para así garantizar la capacidad suficiente de absorción de pérdidas.

Por otra parte, los reguladores podrían exigirles a las instituciones financieras la presentación de reportes periódicos sobre su nivel de exposición a riesgos climáticos, adicional a que éstas realicen un análisis de los riesgos climáticos en su estructura organizacional, en sus planes y en sus estrategias de gestión de riesgos de largo plazo.

Con el objetivo de identificar las fuentes de riesgos climáticos, el impacto y los canales de transmisión de estos riesgos hacia la economía y el sistema financiero, los expertos recomiendan incluir escenarios prospectivos para el análisis del riesgo climático. Al

<sup>34</sup> Un activo verde se refiere a toda actividad económica que combate el cambio climático o mitiga sus consecuencias.

mismo tiempo, recomiendan evaluar las pérdidas del impacto potencial utilizando metodologías, tales como análisis de sensibilidad o estudios de casos, que permitan cuantificar los efectos del riesgo climático.

Para lograr el desarrollo de herramientas analíticas que permitan estimar la exposición a riesgos climáticos, es necesario que se trabaje en algunos aspectos, tales como disponibilizar y estandarizar información sobre riesgos climáticos y elaborar una taxonomía ambiental estándar internacional. En este contexto, una taxonomía para las finanzas sostenibles es un conjunto de criterios que sirven de base para evaluar si un activo financiero es sostenible o no. Este mecanismo de clasificación otorga claridad, reduce costos, cierra las brechas de datos y facilita la implementación de políticas públicas y de regulación.

### Avances y desafíos en el ámbito local

Las autoridades realizaron algunos avances en la gestión de riesgos climáticos en Paraguay, firmando acuerdos con organismos internacionales para promover la adopción de una visión de desarrollo sostenible a largo plazo.

En el año 2015, el país presentó ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) su intención de Contribución Nacionalmente Determinada (CND), la cual se constituyó en el año 2016 a partir de la entrada en vigor del Acuerdo de París<sup>35</sup>, ratificada por Paraguay mediante la Ley N° 5.681/2016.

En base a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030<sup>36</sup>, de la Política Nacional de Cambio Climático<sup>37</sup> y de otras políticas nacionales e internacionales, se realizó en julio 2021 la última actualización de la CND, en donde se identifican los ejes transversales para la generación de instrumentos que abarquen la gestión de riesgos climáticos, los aspectos normativos, las perspectivas de género, el empoderamiento climático ciudadano, y la promoción

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030<sup>38</sup> que sirven de guía para la implementación de acciones frente al cambio climático.

A su vez, en el año 2017, se promulgó la Ley N° 5.875/2017 Nacional de Cambio Climático, que establece el marco normativo para responder de manera urgente ante el impacto del cambio climático, en línea con el Acuerdo de París y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el ámbito financiero, desde el año 2016, el Banco Central de Paraguay (BCP), además de incorporar a su cultura organizacional el compromiso con el medio ambiente y la eficiencia en el uso de recursos, es miembro del *Sustainable Banking and Finance Network (SBFN)* y, desde el año 2020, el BCP se convirtió en miembro del *Network for Greening the Financial System (NGFS)*. Asimismo, la banca matriz es una institución miembro del *Alliance for Financial Inclusion (AFI)* en donde participa del grupo de trabajo *Inclusive Green Finance*, cuyo objetivo es desarrollar soluciones de política para la inclusión financiera verde, enfocándose en las comunidades más vulnerables al cambio climático.

Por otra parte, en octubre 2021, se realizó el lanzamiento de la Alianza Público-Privada de Finanzas Sostenibles del Paraguay, integrada por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el BCP, el Instituto Forestal Nacional del Paraguay (INFONA) y la Mesa de Finanzas Sostenibles. Esta alianza es un grupo estratégico de coordinación multidisciplinario e interinstitucional que promueve el desarrollo de las finanzas sostenibles en Paraguay.

En términos regulatorios, el BCP emitió una guía para la gestión de riesgos ambientales y sociales para las entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos (SIB)<sup>39</sup>. En esta guía se establece un conjunto de lineamientos mínimos para el diseño de un marco que permita la gestión efectiva de riesgos ambientales y sociales, para promover la

<sup>35</sup> El Acuerdo de París (2015) lleva a que las economías suscriptas se comprometan a cumplir acciones tendientes a reducir la emisión de gases de efecto invernadero para evitar un aumento de la temperatura mayor a 2,5°C (idealmente 1,5°C) con respecto a los niveles preindustriales. Paraguay se ha comprometido desde su primera CND del 2015, a una meta de reducción de las emisiones proyectadas de gases de efecto invernadero de 20% al 2030.

<sup>36</sup> Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. Diciembre 2014. Disponible en: <https://www.stp.gov.py/pnd/>

<sup>37</sup> Paraguay. Política Nacional de Cambio Climático. Julio, 2012. Disponible en: <http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico>

<sup>38</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<sup>39</sup> Resolución N° 8, Acta N° 78 de fecha 22.11.2018.

aplicación de buenas prácticas y una toma prudente de los riesgos por parte de las entidades.

En específico, las instituciones financieras deben elaborar una Política de Gestión de Riesgo Ambiental y Social, en la cual se describan los procedimientos, las herramientas, las medidas de mitigación, el monitoreo de los riesgos y el cumplimiento de las normativas ambientales locales. Adicionalmente, las entidades deben elaborar un informe de sostenibilidad de los clientes y el análisis de los riesgos ambientales debe incluirse en el proceso de análisis del crédito.

Si bien se han logrado algunos avances en el ámbito local por medio de acuerdos con organismos internacionales y la emisión de algunas leyes y normativas, todavía se plantean algunos desafíos. En base al marco internacional, se podría desarrollar un análisis de supervisión basado en escenarios prospectivos relacionados a los riesgos climáticos. Esto permitiría una mejor cuantificación del impacto de los riesgos ambientales hacia los riesgos financieros e identificar los mecanismos de transmisión. La medición adecuada de los riesgos facilitaría la aplicación de acciones mitigadoras que conduzcan a una economía y a un sistema financiero más sostenible.

### Consideraciones finales

En los últimos años, los reguladores y supervisores han reconocido que el cambio climático es una fuente de riesgo financiero sistémico. En el periodo reciente, la experiencia de la pandemia ha aumentado la preocupación por el cambio climático y también ha incrementado el apoyo público para una recuperación verde tanto en economías avanzadas como emergentes. La crisis sanitaria mundial ha abierto el espacio para que las autoridades implementen políticas climáticas más audaces (*FMI, 2021*).

En el ámbito local, se han logrado algunos avances en las políticas de gestión del riesgo climático a través de acuerdos tanto nacionales como internacionales. En el plano financiero, se ha avanzado en la regulación mediante la emisión de una guía para el manejo de riesgos climáticos y ambientales. No obstante, aún se podrían lograr avances significativos mediante la unificación de conocimiento en la industria bancaria, especialmente en la medición cualitativa y cuantitativa de los efectos del riesgo climático en el sistema

financiero y, en consecuencia, a través de la toma de las acciones mitigadoras que correspondan.

### Referencias bibliográficas

- BIS (2020). "Climate-related financial risks: a survey on current initiatives". Basel Committee on Banking Supervision.
- Bolton, P., Despres M., Pereira Da Silva, L., Samama F., Svartzman R. (2020). "The green swan. Central banking and financial stability in the age of climate change". BIS.
- Coelho, R., Restoy, F. (2022). BSI Briefs N° 16. "The regulatory response to climate risks: some challenges". FSB-BIS.
- Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), 2021. Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de la República del Paraguay al 2030. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/climatechange>
- Grassi, B. (2020). "Estado del clima Paraguay 2019: cambio climático, evidencias científicas e impactos". MADES-STP. Asunción, Paraguay.
- Intergovernmental Panel on Climate Change - IPCC (2021). "Climate change 2021: the physical science basis. Summary for policymakers".
- Mohammad, A., Pugacheva, E (2021). "Impact of COVID-19 on attitudes to climate change and support for climate policies". Working Paper N° 22/23, IMF.
- Network for Greening the Financial System - NGFS (2020). "Overview of Environmental Risk Analysis by Financial Institutions".
- NGFS (2021a). "Adapting central bank operations to a hotter world. Reviewing some options".
- NGFS (2021b). "Progress report on the guide for supervisors".
- NGFS (2021c). "Guide on climate-related disclosure for central banks".
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures - TCFD (2021). "Implementing the recommendations of the task force on climate-related financial disclosures".
- World Meteorological Organization - WMO (2021). "State of Global Climate 2021: WMO Provisional report".

## Recuadro II. Evolución del sistema bancario en el contexto de la pandemia

### Introducción

La emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, llevó a una crisis mundial sin precedentes que ha tenido un impacto en el crecimiento económico y en la estabilidad financiera mundial. En el plano local, luego de las medidas de confinamiento aplicadas a partir de marzo 2020, el Gobierno y el Banco Central del Paraguay (BCP) implementaron, de manera rápida y oportuna, una serie de políticas orientadas a mitigar los efectos adversos de la pandemia. Estas medidas han permitido flexibilizar las condiciones financieras, asegurando la provisión de crédito a la economía y manteniendo el normal funcionamiento del sistema de pagos. Hasta mediados del 2021, todavía se percibía un alto grado de incertidumbre ante un sistema sanitario desbordado por enfermos de COVID-19. No obstante, a partir de julio, se observaba una aceleración en el proceso de inmunización de la población, lo cual llevó a una mayor apertura de las actividades paralizadas desde el inicio de la pandemia y una consecuente recuperación de la actividad económica, coincidiendo también con una recuperación de la demanda externa.

El objetivo de este recuadro es analizar la evolución de los principales indicadores de desempeño del sistema financiero de Paraguay, conformado por bancos y financieras y compararlos con los indicadores financieros de los países de la región, luego de dos años de haberse iniciado la pandemia del COVID-19.

### Evolución del crédito

Ante la irrupción del COVID-19, en la mayoría de los países de la región se aplicaron medidas de apoyo a la liquidez y al crédito, tales como facilidades especiales de financiamiento, programas de préstamos con garantías estatales, reprogramaciones de créditos y la flexibilización de algunas normas regulatorias de capital y de liquidez, como un incentivo a la concesión de créditos. A su vez, se implementaron medidas adicionales tales como facilitar el uso de colchones de provisiones contracíclicas y colchones de capital, acumulados en periodos de expansión económica.

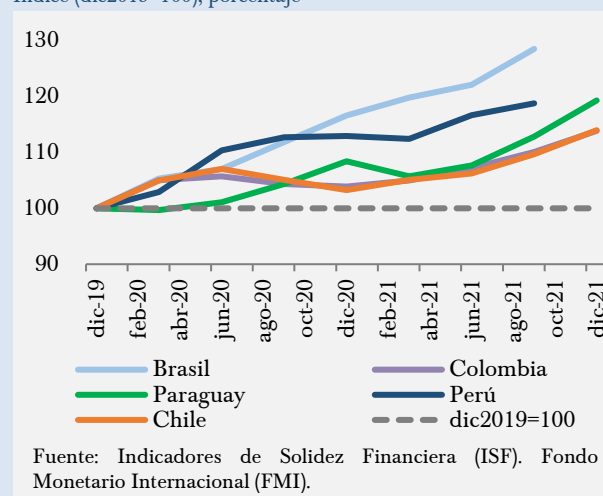
En el caso de Paraguay, el BCP emitió una serie de medidas financieras para facilitar la provisión de liquidez adicional al mercado, el normal funcionamiento del mercado de crédito y del sistema de pagos. Entre las medidas financieras de apoyo al crédito se destacan la reducción de la Tasa de Política Monetaria (TPM), la Facilidad de Crédito por Desencaje (FCD), la Facilidad de Crédito Especial (FCE), las Operaciones de Reporto de Cartera (ORC), las Medidas Excepcionales que, por un lado, otorgaban flexibilidad en la constitución de provisiones para nuevos créditos, y, por otro lado, permitían las reprogramaciones de los créditos<sup>40</sup>.

En el sistema financiero local, y como resultado de estas medidas, el crédito total otorgado por bancos y compañías financieras ha mostrado un comportamiento contracíclico en los últimos dos años. Al respecto, al cierre de 2020 y 2021, el crédito total creció en términos acumulados en 8,4% y 19,3%, respectivamente, ambos comparados con respecto a diciembre 2019, utilizando como base de comparación, antes del inicio de la crisis sanitaria. La misma tendencia alcista en el crecimiento de los créditos se ha observado en la mayoría de los países de la región (gráfico II.1).

### Gráfico II.1

#### Cartera de créditos

Índice (dic2019=100), porcentaje



Fuente: Indicadores de Solidez Financiera (ISF). Fondo Monetario Internacional (FMI).

<sup>40</sup> Más detalles de las medidas financieras en el recuadro I del IEF de mayo 2020 (link: <https://www.bcp.gov.py/informe-de-estabilidad-financiera-mayo-2020-i1267>) y en los recuadros I y II del IEF de mayo

2021 (link: <https://www.bcp.gov.py/informe-de-estabilidad-financiera-mayo-2021-i1269>).

## Calidad del crédito

En las economías de la región se establecieron disposiciones orientadas a contener el riesgo de crédito derivado de la crisis económica y sanitaria. Al respecto, entre las medidas aplicadas por los países se incluía la reprogramación<sup>41</sup> de una parte de la cartera de crédito, de tal manera a otorgar alivio temporal a los deudores y evitar el deterioro de la calificación crediticia. Esta medida permitía el diferimiento en el pago de las cuotas a los efectos de evitar que los créditos pasen a vencidos, y, por ello, algunos países decidieron constituir provisiones adicionales, ya sea voluntarias u obligatorias, por el mayor riesgo asumido en un contexto de incertidumbre.

De esta manera, la calidad de la cartera de créditos ha verificado un comportamiento mixto en los países de la región. Al cierre del año 2020, algunos de ellos mostraron un leve deterioro reflejado en un aumento de la tasa de morosidad y, en cambio, otros sistemas bancarios señalaron una mejora a través de una caída en el indicador de morosidad. A diciembre 2021, la mayoría de los sistemas bancarios de la región presentaron una ligera mejora en la calidad del crédito, posiblemente relacionada con la vigencia de las medidas de apoyo que todavía permitían contener el vencimiento de las cuotas (tabla II.1).

**Tabla II.1**

### Tasa de morosidad

Porcentaje

	2019	2020	2021	Delta (p.p.)	
				2020	2021
Brasil	3,1	2,2	2,4	-0,9	0,2
Chile	2,1	1,6	1,2	-0,5	-0,3
Colombia	4,2	5,0	3,9	0,7	-1,0
Paraguay	2,6	2,4	2,3	-0,1	-0,1
Perú	3,4	4,1	4,0	0,8	-0,2

Fuente: ISF-FMI.

Nota: corresponde al ratio de créditos vencidos sobre cartera total de créditos.

En el plano local, la reprogramación de créditos estuvo vigente hasta diciembre 2021, y, por lo tanto, en los próximos meses podría verse con mayor claridad el comportamiento de pago de los clientes que tuvieron

acceso a esta facilidad y el impacto sobre la calidad del crédito. Al respecto, la tasa de morosidad de las medidas excepcionales ascendió a 8,9% a marzo 2022, cifra muy superior a la tasa de morosidad registrada en los créditos totales (2,6% a marzo 2022). No obstante, si bien la morosidad de las medidas excepcionales<sup>42</sup> presenta una cifra relevante, la tasa de la cartera total de créditos se mantiene en un nivel por debajo del promedio de los últimos cinco años (3%).

Hacia adelante, el comportamiento de pago de los deudores podría estar afectado por la evolución de la actividad económica local, la cual está siendo impactada por factores externos y condiciones climáticas locales desfavorables. En este sentido, el BCP dispuso a inicios de 2022 medidas transitorias de apoyo a sectores afectados por la sequía para la renegociación de las deudas. Por tanto, con un panorama sanitario controlado y con medidas de apoyo al sector agropecuario, el riesgo de crédito se mantiene en niveles acotados.

## Rentabilidad

Durante el año 2020, se ha observado una reducción en la rentabilidad de los sistemas bancarios de diversas economías de la región como consecuencia de la crisis económica ocasionada por la pandemia (gráfico II.2). El deterioro en la rentabilidad bancaria de los países se explica, entre otros factores, por el aumento en las provisiones por riesgo de crédito y por la disminución en los márgenes de intereses, debido a la política monetaria expansiva aplicada por los bancos centrales de la región, así como de programas complementarios que permitieron una reducción en las tasas cobradas a los clientes.

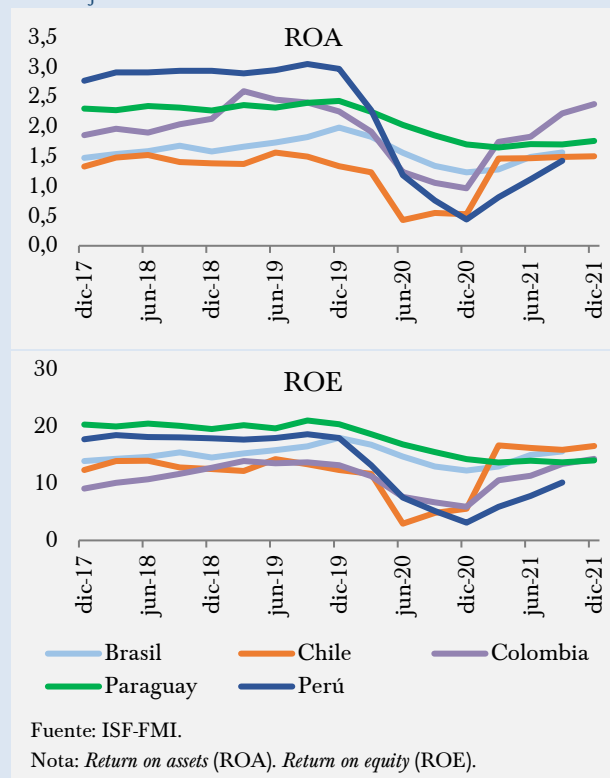
En el segundo año de la pandemia, todos los países de América Latina reportaron una recuperación en sus indicadores de rentabilidad, en línea con la creciente liberalización de las medidas sanitarias y un mayor avance en el proceso de inmunización de la población de los países. Esto permitió una mayor dinámica en las actividades paralizadas por la pandemia, lo que llevó a un mayor impulso de la actividad económica.

<sup>41</sup> Las reprogramaciones incluían no solo el aplazo en el pago de la deuda, sino también otorgar periodos de gracia, congelar el cómputo de la mora y modificaciones en otras características del contrato de crédito como plazo, tasa de interés y cuota.

<sup>42</sup> A marzo 2022, el saldo total de créditos reprogramados (vigentes y vencidos) representó el 8,3% de la cartera total de créditos del sistema.

En este contexto de pandemia, en Paraguay, el ROE (*return on equity*) se redujo hasta ubicarse en 14,3% a diciembre 2020 (20,3% a diciembre 2019) explicado por una reducción de todos los tipos de márgenes y, en especial, el financiero (gráfico II.3), al tiempo que el capital de los bancos mantuvo un crecimiento similar al reportado en años previos (gráfico II.24 del capítulo II del IEF). A diciembre 2021, el ROE presentó una cifra muy similar a la reportada el año previo ubicándose en 14%, debido a que tanto los ingresos netos como el patrimonio de las entidades tuvieron un dinamismo muy similar, creciendo a una tasa en torno al 18% interanual.

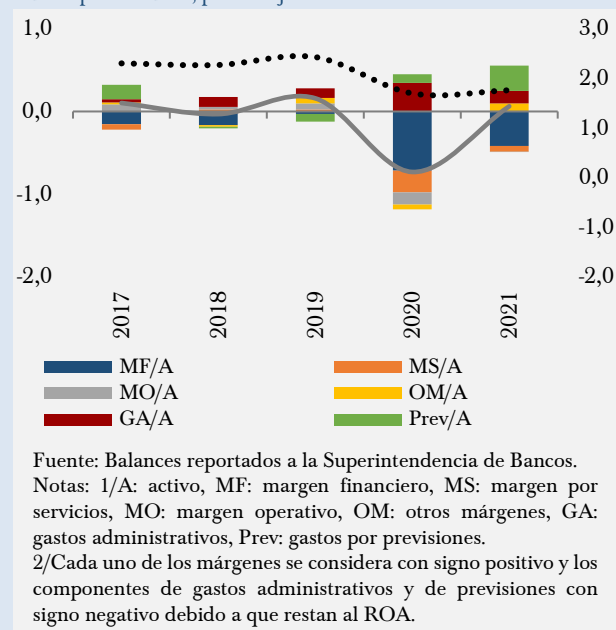
**Gráfico II.2**  
**Rentabilidad de la región**  
Porcentaje



Por su parte, el ROA (*return on assets*) se redujo en 0,7 p.p. en el 2020, pasando de 2,4% a 1,7% entre 2019 y 2020. Este comportamiento estuvo relacionado con la reducción de todos los márgenes, pero atenuado por la disminución de los gastos administrativos, indicando una mejora en la eficiencia (gráfico II.3). A diciembre 2021, se destaca la ligera recuperación del ROA que pasó de 1,7% a 1,8%, comportamiento que se explica por una mejora de otros márgenes, que incluye ganancias

por operaciones de cambio y arbitraje, y aunque los márgenes financieros siguen mostrando una reducción, lo hicieron en una menor cuantía. En cuanto a los márgenes por intereses o financieros, se ha observado durante los dos últimos años una reducción de los ingresos obtenidos por préstamos habituales y por la utilización de tarjetas de crédito, entre otros, aunque esto estuvo compensado por un mayor ingreso proveniente de los créditos otorgados bajo las medidas excepcionales aplicadas por el BCP.

**Gráfico II.3**  
**Cambios en los componentes del ROA**  
Puntos porcentuales, porcentaje



### Solvencia

Los requerimientos de capital permiten absorber pérdidas en periodos de crisis para evitar problemas de liquidez y de solvencia. En el contexto de la emergencia sanitaria, los indicadores de adecuación de capital se han mantenido estables en general, por encima del requerimiento mínimo que establece el acuerdo de Basilea III de que el capital regulatorio total (nivel 1 + nivel 2) represente al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo (gráfico II.4).

En el caso de Paraguay, antes del inicio de la pandemia, los requerimientos de capital se ubicaban, con suficiente holgura, por encima de lo que establece la normativa local<sup>43</sup>. A diciembre 2020, el ratio de capital regulatorio

<sup>43</sup> La relación entre el capital de nivel 1 y los activos y contingentes ponderados por riesgo (ACPR) no podrá ser inferior al 8% y la relación

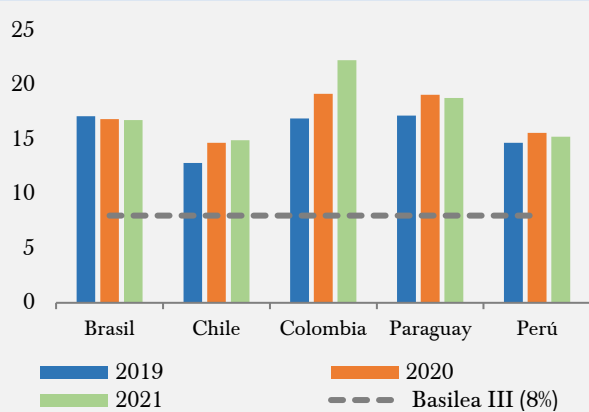
entre el capital total (nivel 1 y nivel 2) y los ACPR no podrá ser inferior al 12% (Art. 56 de la Ley N°861/96 y su modificación Ley N°5787/16).

sobre activos y contingentes ponderados por riesgo (ACPR) se ubicó en 19,1%, mostrando un aumento de 1,9 p.p. respecto al año previo. Esta situación se explica, en parte, por una mayor capitalización por parte de las entidades financieras y también por una desaceleración en los ACPR, esto último debido a las facilidades en cuanto a la ponderación para el cálculo de la solvencia y la exoneración de constituir provisiones, en el caso de los nuevos créditos, en el marco de las medidas excepcionales aplicadas por el BCP.

#### Gráfico II.4

#### Ratio de Adecuación de Capital (CAR)

Porcentaje



Fuente: ISF-FMI.

Notas: corresponde al indicador de capital regulatorio total sobre activos ponderados por riesgo.

A diciembre 2021, la solvencia se ha mantenido en niveles relativamente estables. El capital regulatorio representó el 18,8% de los ACPR, ligeramente por debajo de lo reportado un año atrás y muy similar al promedio de los últimos 5 años (19%). En 2021, se mantuvo el dinamismo en el crecimiento del capital, al tiempo que, se observó una mayor dinámica de los activos ponderados por riesgo, en línea con la buena dinámica registrada en el crecimiento del crédito bancario.

En lo que refiere a las medidas de mitigación de la crisis sanitaria, las autoridades financieras de la región aplicaron algunas políticas orientadas a flexibilizar los requerimientos de capital. La liberación de algunos requisitos de capital, la postergación en la exigencia de nuevos estándares y la posibilidad de operar bajo mínimos exigidos, fueron algunas de las medidas adoptadas. A su vez, mientras que en algunos casos se recomendaba, en otros se restringía la distribución de

utilidades, la recompra de acciones y cualquier otro mecanismo destinado a remunerar a los accionistas.

La implementación de estas medidas ha promovido la preservación de los colchones de capital para continuar otorgando créditos y hacer frente al deterioro verificado en la rentabilidad. Al mismo tiempo, la banca tuvo la posibilidad de reinvertir esos recursos disponibles en áreas estratégicas de mayor relevancia durante la pandemia, como la tecnología, la digitalización de servicios financieros y los procesos de inclusión financiera.

#### Liquidez

Al inicio de la pandemia, la mayoría de los bancos de la región contaban con posiciones fuertes de liquidez. Sin embargo, muchos de ellos decidieron aumentar sus activos líquidos para mantener la confianza, en un contexto de marcada incertidumbre generada por la crisis del COVID-19. Por otra parte, los gobiernos y bancos centrales otorgaron facilidades tendientes a dotar de una mayor liquidez al mercado, tales como la flexibilización de los encajes obligatorios, la relajación temporal de los requerimientos mínimos de cobertura de liquidez y el uso de colchones de liquidez.

Al respecto, los distintos indicadores de liquidez de Paraguay mostraron incrementos significativos durante el 2020 como consecuencia de una mayor preferencia de activos de menor riesgo y alta liquidez por parte de las entidades, así como de las medidas de inyección de liquidez provistas por las autoridades<sup>44</sup> (gráfico II.17 del capítulo II del IEF).

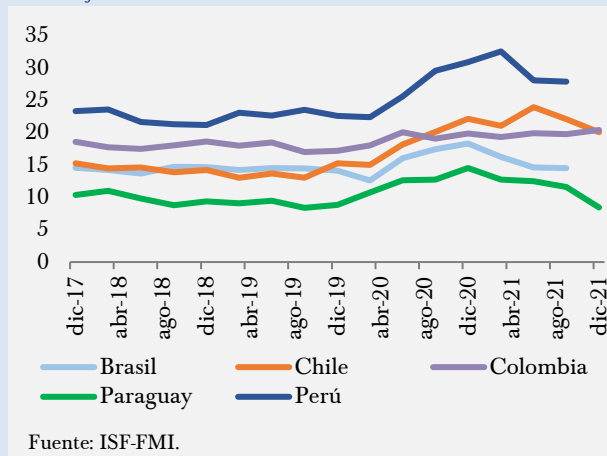
En contrapartida, a partir del primer trimestre del 2021, la liquidez local se ha venido reduciendo debido al retiro gradual de las facilidades de liquidez, en un escenario de mayor adaptación de los agentes a la nueva normalidad impuesta por la pandemia, los avances en la vacunación de la población y un mayor impulso de la actividad económica en el año 2021. Este mismo comportamiento fue registrado en varios países de la región que vieron una reducción en sus indicadores de liquidez a partir del 2021 (gráfico II.5).

<sup>44</sup> En el IEF de noviembre 2021, el recuadro I realiza un análisis sobre la evolución de la liquidez en el contexto de la pandemia.

**Gráfico II.5**

**Ratio de Activos líquidos sobre Activo total**

Porcentaje



**Consideraciones finales**

En términos generales, las medidas aplicadas por los países han sido efectivas para paliar los efectos adversos ocasionados por la crisis sanitaria tanto en el ámbito económico como financiero. En particular, en el año 2020 la aplicación de las medidas de política monetaria, de liquidez y crediticia, han facilitado la provisión de financiamiento a la economía paraguaya y han permitido el normal funcionamiento del sistema de pagos.

Si bien la rentabilidad se ha visto deteriorada durante la crisis, similar a lo observado en otras economías de la región, pero, las medidas han proporcionado la liquidez requerida por el mercado en el momento preciso, la calidad del crédito no se ha visto deteriorada, mientras que los niveles de solvencia se mantuvieron estables y muy por encima de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa local.

A fines del 2021, y luego de casi 2 años de haberse iniciado la pandemia, los indicadores de rentabilidad de la región y de Paraguay estaban volviendo a niveles de pre-pandemia. Igualmente, se ha venido observando un comportamiento relativamente estable en los indicadores de calidad del crédito y de la solvencia patrimonial. Hacia adelante, si bien la situación sanitaria local se encuentra relativamente controlada, debido al mayor avance en los procesos de inmunización y una mayor movilidad de sectores afectados por la pandemia, todavía persisten riesgos a la baja debido a un contexto internacional complejo y desafiante, sumado a factores climáticos locales desfavorables.

## Glosario

**Activos y contingentes ponderados por riesgo:** Corresponde a los activos de las entidades de créditos, ponderados en función de los riesgos. Tales ponderados son definidos en la Ley N° 861/96 y su modificación Ley N° 5787/16.

**Bonos subordinados:** son bonos emitidos por entidades financieras con la autorización previa de la SIB. De acuerdo al Art. N° 79 de la Ley N° 861/96 sus características son las siguientes: su plazo no será inferior a 4 años; serán emitidos en oferta pública, no podrán ser pagados antes de su vencimiento; son convertidos en acciones en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la ley o reponer las pérdidas de capital, en caso de disolución y liquidación de la entidad financiera emisora; su pago estará subordinado al orden de prelación establecido en el artículo 131 de la Ley N° 861/96.

**Cámara Compensadora Automatizada (ACH):** este sistema acumula en lotes las órdenes de pago emitidas por los clientes de las distintas entidades participantes para posteriormente compensarlas y liquidarlas.

**Capital principal (Nivel 1):** suma de capital integrado, adelanto irrevocable a cuenta de integración de capital, reserva legal deducida de la participación en entidades filiales.

**Capital complementario (Nivel 2):** suma de reserva de revalúo, reserva facultativa, reservas genéricas, otras reservas, bonos subordinados, resultados acumulados y resultados de ejercicios previamente auditados deducidos de los cargos diferidos autorizados y déficit de provisiones.

**Capitalización bursátil:** Es el valor que el mercado atribuye a una empresa y es igual al precio por acción en un momento dado multiplicado por el número de acciones en circulación. La capitalización bursátil de un mercado es la suma de la capitalización de los valores que en él se negocian.

**Cartera vencida:** Cartera de créditos morosa o con un atraso superior a 60 días en el cumplimiento de las obligaciones.

**Coefficiente de adecuación de capital (CAC) o Ratio de adecuación de capital (CAR, en inglés):** es una medida de la solvencia patrimonial de las entidades financieras. Es el cociente entre el patrimonio efectivo y los activos y contingentes ponderados por riesgo (ACPR).

**Descalce cambiario:** es la diferencia entre los activos y pasivos en moneda extranjera.

**Liquidación Bruta en tiempo real (LBTR):** este sistema procesa pagos de alto valor bajo la modalidad de liquidación bruta (sin netear) y en tiempo real (en el momento en que se ejecuta la transacción).

**Medidas crediticias excepcionales:** se refiere al conjunto de facilidades crediticias dispuestas por el BCP desde marzo 2020 en el contexto de la pandemia. Incluyen a la facilidad de renegociación de préstamos que no presenten atraso superior a 30 días al 29 de febrero de 2020 (reprogramaciones) y la medida relacionada a la concesión de nuevos créditos.

**Mora:** atraso superior a 60 días en el cumplimiento de las obligaciones.

**Pasivos no tradicionales:** se refiere a la fuente de financiamiento de las instituciones financieras que no corresponde a los depósitos.

**Patrimonio efectivo:** Suma del capital principal (nivel 1) más el capital complementario (nivel 2).

**Provisiones:** Es el reconocimiento de las pérdidas en que incurrirían las entidades financieras si se produce el incumplimiento por parte de los deudores.

**Ratio de siniestralidad:** Porción de prima ganada consumida por siniestros.

**Ratio de eficiencia:** Relaciona los gastos de producción con las primas directas.

**Renovación:** Es una operación que consiste en la extensión del vencimiento del crédito. Ésta se puede realizar en operaciones sin atraso y en operaciones con un atraso de hasta 60 días.

**Refinanciación:** Es una operación con un atraso mayor a 60 días en la que el deudor abona con sus propios recursos los intereses vencidos y otros cargos exigibles, además de la amortización de una porción del capital vencido. Solo es posible mejorar nuevamente la categoría de riesgo a partir de la acreditación del pago de 10% del capital más la totalidad de los intereses vencidos y otros cargos exigibles.

**Reestructuración:** Es una operación de crédito, en la que, ante la imposibilidad de pago por parte del deudor, la entidad financiera modifica parcial o totalmente las condiciones del crédito. De esta forma, el deudor obtiene un alivio financiero, resultado de la ampliación del plazo de vencimiento, disminución de la tasa de interés, reducción de la cuota, etc.

**Riesgo de crédito:** Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento por el deudor de sus obligaciones contractuales.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que una contraparte (una entidad financiera) no pueda cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, aunque podría hacerlo en el futuro.

**Riesgo de mercado:** Es el riesgo de que se produzcan pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación por movimientos adversos de los precios de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, precio de acciones, etc.).

**Riesgo de tasas de interés:** Se refiere a la disminución del valor de los activos o del patrimonio de una entidad debido a las variaciones en las tasas de interés.

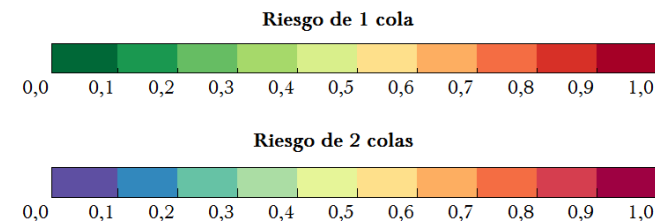
**Riesgo de tipo de cambio:** Riesgo de que las fluctuaciones del tipo de cambio impacten adversamente en el valor de las posiciones de las instituciones financieras.

**Tasa de morosidad:** Medida de riesgo de crédito que se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera total.

## Abreviaturas

ACH:	Cámara de Compensación Automatizada
ACPR:	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
AFD:	Agencia Financiera de Desarrollo
BCB:	Banco Central de Brasil
BIS:	Bank for International Settlements (Banco de Pagos Internacionales)
BCP:	Banco Central del Paraguay
BNF:	Banco Nacional de Fomento
BVPASA:	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CAC:	Coefficiente de Adecuación de Capital
CAR:	Ratio de Adecuación de Capital (por sus siglas en inglés)
CDA:	Certificado de Depósitos de Ahorro
CIIU:	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
DXY:	Índice dólar (U.S. Dollar Index)
EMBI:	Emerging Markets Bond Index
FGD:	Fondo de Garantía de Depósitos
FMI:	Fondo Monetario Internacional
₲:	guaraníes
IEF:	Informe de Estabilidad Financiera
INCOOP:	Instituto Nacional de Cooperativismo
IPS:	Instituto de Previsión Social
ISF:	Indicadores de Solidez Financiera
LBTR:	Liquidación bruta en tiempo real
M:	millones de guaraníes
MN:	Moneda nacional
ME:	Moneda extranjera
PIB:	Producto Interno Bruto
pb:	puntos básicos
p.p.:	Puntos porcentuales
ROA:	Rentabilidad sobre activos
ROE:	Rentabilidad sobre patrimonio neto
RRR:	Cartera Renovada, Refinanciada y Reestructurada
SIB:	Superintendencia de Bancos
SIPAP:	Sistemas de Pagos del Paraguay
USD:	Dólares Americanos

Anexos



**Cuadro 1**  
**Mapa de calor para el análisis de riesgos**

Categoría	Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Desempeño</b>	Solvencia																								
	Apalancamiento																								
	Requerimientos de liquidez																								
	Brecha de fondeo																								
<b>Rentabilidad</b>	ROA																								
	ROE																								
	Diferencial de tasas de interés																								
<b>Calidad del crédito</b>	Tasa de morosidad																								
	Participación de la cartera renegociada																								
	Crecimiento de la cartera vencida																								
	Crecimiento de la cartera renegociada																								
<b>Ciclo del crédito</b>	Cobertura del Riesgo de crédito																								
	Crecimiento de la cartera																								
<b>Condiciones macro</b>	Brecha Crédito-PIB																								
	Dolarización de los créditos																								
	Dolarización de los depósitos																								
	Crecimiento del PIB real																								
	Inflación																								
	Deuda pública																								
	Crecimiento del PIB de socios comerciales																								

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los datos utilizados comprenden el periodo 2000t1-2022t1.

Más detalles de la metodología del mapa de calor se pueden encontrar en el Recuadro I del IEF de noviembre 2020. Las categorías “desempeño”, “rentabilidad”, “calidad del crédito” y “condiciones macro” contienen indicadores de riesgo de una cola. En indicadores de riesgo de una cola, la vulnerabilidad existe cuando toma valores altos en algunos indicadores (ejemplo, la tasa de morosidad) o bajos en otros (ejemplo, la solvencia). Por otro lado, la categoría “ciclo del crédito” considera indicadores de riesgo de dos colas. En este caso, tanto los valores altos como los valores bajos suponen una mayor vulnerabilidad financiera. En cuanto a la escala de colores del mapa, las variables de los indicadores de riesgo de una cola con valores bajos se asocian con tonalidades verdes, a medida que se va incrementando el grado de vulnerabilidad pasa a color amarillo y, luego, a tonalidades de color rojo cuando se aproxima a su máximo valor histórico. Para las variables de los indicadores de riesgo de dos colas, los valores bajos se asocian con tonalidades azules y los valores más altos con los tonos rojos.

Tabla 1. Descripción de los indicadores del mapa de calor

Indicador	Descripción
Solvencia	Capital regulatorio/ACPR
Apalancamiento	Capital/Activos
Requerimientos de liquidez	Activos líquidos/Depósitos de corto plazo
Brecha de fondeo	(Cartera - Depósitos) / Activo
ROA	Util. Antes Imptos. (suma móvil 12m) / Activos (Promedio 12m)
ROE	Util. Antes Imptos. (suma móvil 12m) / Capital (Promedio 12m)
Diferencial de tasas de interés	Tasas activas - Tasas pasivas (MN)
Tasa de morosidad	Cartera vencida/Cartera total
Participación de la cartera renegociada	Cartera renegociada/Cartera total
Crecimiento de la cartera vencida	Variación interanual de la cartera vencida
Crecimiento de la cartera renegociada	Variación interanual de la cartera renegociada
Cobertura del Riesgo de crédito	Previsiones totales/cartera vencida
Crecimiento de la cartera	Variación interanual de la cartera total
Brecha Crédito-PIB	Brecha entre el cociente crédito-PIB respecto a la tendencia
Dolarización de los créditos	Créditos en ME/Crédito total
Dolarización de los depósitos	Depósitos en ME/Depósitos totales
Crecimiento del PIB real	Variación interanual del PIB real, trimestral
Inflación	Variación interanual del IPC
Deuda pública	Deuda pública/PIB
Crecimiento del PIB de socios comerciales	Crec. del PIB de cada socio ponderado por su partic. en las export. totales

**Tabla 2. Composición del activo**

Millones de guaraníes, porcentaje

Componente del activo	Marzo 2021		Marzo 2022	
	Saldo	Participación	Saldo	Participación
Caja y bancos	12.792.220	7,5	9.416.344	5,1
Banco Central	24.530.455	14,5	25.593.398	13,7
Inversiones en valores públicos y, en valores privados de corto plazo	13.172.200	7,8	14.685.887	7,9
Cartera total	103.875.666	61,3	120.113.418	64,5
Otras inversiones	5.409.827	3,2	6.273.806	3,4
Otros activos	9.799.788	5,8	10.226.322	5,5
<b>Total activo</b>	<b>169.580.156</b>	<b>100,0</b>	<b>186.309.175</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: Datos de bancos y financieras. No incluye al Fondo Ganadero.

**Tabla 3. Composición del pasivo**

Millones de guaraníes, porcentaje

Componente del pasivo	Marzo 2021		Marzo 2022	
	Saldo	Participación	Saldo	Participación
Depósitos	123.591.879	83,7	133.462.851	82,2
Préstamos de entidades financieras	12.538.221	8,5	14.552.911	9,0
Obligaciones y bonos	4.969.880	3,4	5.899.265	3,6
Otros pasivos	6.547.073	4,4	8.394.221	5,2
<b>Total pasivo</b>	<b>147.647.053</b>	<b>100,0</b>	<b>162.309.248</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: Datos de bancos y financieras. No incluye al Fondo Ganadero.

**Tabla 4. Indicadores de Solidez Financiera**

Porcentaje

	Marzo 2021	Junio 2021	Septiembre 2021	Diciembre 2021	Marzo 2022
<b>a) Indicadores básicos</b>					
Suficiencia de capital					
Capital regulatorio / ACPR	22,4	21,0	19,4	18,8	20,5
Capital principal nivel 1 / ACPR	16,5	16,7	15,6	15,2	15,0
Cartera vencida neta de provisiones / Capital regulatorio	1,4	1,5	2,6	0,9	2,0
Calidad del Activo					
Cartera vencida / Total cartera	2,8	2,9	3,0	2,3	2,6
Provisiones / Cartera vencida	132,3	130,7	124,8	149,9	133,1
Distribución sectorial de la cartera / Cartera total					
Agricultura	14,2	13,4	13,8	13,3	13,4
Comercio al por mayor	14,3	14,4	14,2	14,3	14,3
Consumo	13,2	13,3	13,0	12,9	13,1
Ganadería	9,7	9,7	9,6	9,3	9,3
Industria	8,2	8,1	8,3	8,8	8,8
Otros Sectores Económicos	8,5	8,6	8,6	9,4	9,2
<i>Agribusiness</i>	6,5	6,7	6,6	6,2	6,6
Comercio al por menor	6,2	6,2	6,1	6,1	6,0
Vivienda	4,7	4,5	4,3	4,2	4,1
Venta, manten. y rep. de vehículos	3,7	3,8	3,8	3,9	4,0
Servicios Personales	3,7	3,9	4,0	4,0	4,0
Construcción	3,1	3,1	3,1	3,0	2,9
Sector Financiero	3,0	3,3	3,5	3,4	3,1
Agricultura	1,2	1,1	1,1	1,2	1,2
Rentabilidad económica (ROA)	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8
Rentabilidad financiera (ROE)	13,7	14,0	13,7	14,0	14,6
Margen financiero / Ingreso bruto	4,0	3,7	4,6	5,5	8,1
Gastos no financieros / Ingreso bruto	28,8	29,2	29,8	30,3	32,0
Liquidez					
Activo líquido / Total activo	12,8	12,5	11,6	8,5	10,2
Activo líquido / Pasivos a corto plazo	28,9	28,1	26,6	19,4	23,5
Sensibilidad al Riesgo de Mercado					
Posición en moneda extranjera / Capital regulatorio	9,3	11,7	23,4	9,3	8,9
<b>b) Indicadores recomendados</b>					
Capital / Activos	9,5	9,5	9,3	10,3	11,3
Gastos de personal / Gastos no financieros	4,3	4,0	4,9	5,7	7,3
Préstamos ME / Total préstamos	40,9	41,0	41,3	42,1	43,4
Pasivos ME / Pasivo total	46,3	47,7	47,6	47,2	48,2

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Datos de bancos y financieras. No incluye al Fondo Ganadero.

**Informe de Estabilidad Financiera**  
Mayo 2022